Secretaría de Finanzas y Administración Gobierno del Estado de Michoacán 2012 - 2015



Informe Financiero Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014



RESULTADOS GENERALES INFORME FINANCIERO DE LA HACIENDA ESTATAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014

APARTADO		DO	INDICE	PAGINA
			PROLOGO	1
			MARCO JURIDICO	3
			PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	5
			INFORMACION CONTABLE	
	1		Estado de situación financiera	9
	2		Estado de actividades	15
	3		Estado de Variación en la Hacienda Publica	16
	4		Estado de Cambios en la Situación Financiera	17
	5		Informe sobre pasivos contingentes Notas a los estados financieros	18 26
	6 7		Estado analítico del activo	53
	8		Estado análitico de la deuda y otros pasivos	64
	O		Lotado ariantido de la dedda y etres pasives	04
П			INFORMACION PRESUPUESTARIA	
	1		Estado análitico de ingresos	73
	2		Estado análitico del ejercicio del presupuesto de egresos	126
		а	Administrativa	127
		b	Económica y por objeto del gasto	182
		С	Funcional-programática	207
	_	d	Ejes del plan de desarrollo integral	224
	3		Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización e intereses de la deuda	229
Ш			INFORMACION PROGRAMATICA	
			Informe del cumplimiento de metas del análisis prográmatico presupuestario	3 TOMOS ANEXO

PROLOGO



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014







INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

PROLOGO

La Contabilidad Gubernamental aplica los principios y normas contables específicas y generalmente aceptadas, tomando como base un marco conceptual que constituye la referencia para el registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera, que contienen los postulados básicos como sustento técnico de la misma para unificar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como para organizar la efectiva sistematización que permita la obtención e integración de la información financiera clara, concisa, oportuna y veraz, que coadyuve en la toma de decisiones, la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas, consiste en informar y explicar las acciones realizadas, en este caso, por el Poder Ejecutivo Estatal de manera transparente para dar a conocer el ejercicio de los recursos públicos, ya que ningún gobierno democrático puede evadir la responsabilidad que tiene de informar el destino de los mismos.

La información contenida en los Estados Financieros, es preparada con fundamento en lo dispuesto en: el Título Cuarto, Capítulos I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo; la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; las Normas,







de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; las Normas, Lineamientos y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y, a las Normas de Información Financiera (NIF), con el propósito de proporcionar información al Honorable Congreso del Estado; a las dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal; a las Instituciones Públicas y Privadas; y, a la sociedad en general.

MARCO JURIDICO



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014





MARCO JURIDICO

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 1°, 3°, 9°, 13, 16, 22 y 24 fracciones XII y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; a los artículos 37; 38 fracción XVII; y, 47 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán; artículo 1º último párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del Año 2014; y, 8° del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014. Con el presente se da cumplimiento a la obligación a cargo del Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentar al Honorable Congreso el Estado de la Hacienda Estatal correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2014, así como dar a conocer a esa Honorable Legislatura del Estado, los Ingresos de Origen Federal, según lo dispone el ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, publicada en la Septuagésima Novena Sección del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLVIII, número 56, de fecha 31 de diciembre del 2013.

Con fecha 6 de noviembre del año 2013, el Lic. Fausto Vallejo Figueroa, Gobernador del Estado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 60, fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de







Ocampo, tuvo a bien nombrar a la C.P. Marcela Figueroa Aguilar como titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que desempeñe las atribuciones que le confieren las disposiciones legales.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014







PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

El Informe contiene operaciones y registros de los ingresos obtenidos y del ejercicio del gasto, realizadas por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, durante el período del 1° de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal de 2014.

La programación, la presupuestación, el ejercicio, la contabilidad, el control, la vigilancia y la evaluación del gasto público estatal, se reguló bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía, reconociendo y aplicando lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y por las demás disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, que no contravinieron a las establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Secretaría de Finanzas y Administración, a través de la Dirección de Contabilidad, es la Dependencia responsable de llevar la Contabilidad Gubernamental de la Hacienda Pública Estatal, la cual consiste en el registro sistematizado de las operaciones financieras en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo, gasto y cuentas de orden, observando para tal efecto, lo dispuesto en el artículo 24, fracción XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, el artículo 47 del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de





Michoacán de Ocampo y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

La contabilización del gasto se realizó conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso, se registró cuando existió jurídicamente el derecho de cobro, como lo establece el artículo 41 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo y 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como a lo señalado en el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los bienes que se adquieren se registran al costo de adquisición o al valor que se determina mediante avalúo, en caso de que sean producto de donación, expropiación o adjudicación. Cuando se enajenan, se registran al valor que se determina conforme a avalúo. Lo anterior con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo y 69 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

La contabilidad se lleva con base acumulativa, para determinar costos y facilitar la formulación de los estados financieros y demás informes que permitan conocer la Situación Financiera y el Resultado de la Gestión Financiera (Estado de Actividades), así como evaluar el ejercicio del gasto público conforme a los programas, objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, de acuerdo a lo establecido en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley de General



de Contabilidad Gubernamental y a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo y en los artículos 75 y 76 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo y a la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental, la información contable que se presenta, es la siguiente:

- a) Estado de situación financiera
- b) Estado de actividades
- c) Estado de variación en la hacienda pública
- d) Estado de cambios en la situación financiera
- e) Informe sobre pasivos contingentes
- f) Notas a los estados financieros
- g) Estado analítico del activo
- h) Estado analítico de la deuda y otros pasivos

La información presupuestaria que se presenta es la siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos con las siguientes clasificaciones:



- 2012 2015
- I. Administrativa
- II. Económica y por objeto del gasto, y
- III. Funcional-programática
- c) Endeudamiento neto e Intereses de la Deuda

Se presenta también la siguiente información programática:

a) Cumplimiento de Metas del Análisis Programático Presupuestario.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 Y 2013

(Pesos)

A C T I V O	2014	2013	P A S I V O	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,413,629,017	3,615,687,770	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,947,970,283	9,850,088,754
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,477,394,607	5,923,420,983	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	
			PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO		
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PLAZO	330,176,528	1,538,770,43
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	690,988,802	149,978,272
ALMACENES	8,553,648	5,247,180	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	(
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	5,899,577,272	9,544,355,933	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,969,135,613	11,538,837,46
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,354,243,765	6,608,014,895	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A					
LARGO PLAZO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	(
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y					
CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,327,839,875	6,939,325,326	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,204,483,249	13,779,687,195
BIENES MUEBLES	2,111,558,380	1,957,107,605	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	(
5.2.1.20 11.02.52.20	2,111,000,000	1,001,101,000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN	Ü	
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0	(
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	15,204,483,249	13,779,687,19
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL DE FASIVOS NO CINCULANTES	13,204,463,249	13,773,007,13
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,853,848,776	13,978,457,632	TOTAL DEL PASIVO	27,173,618,862	25,318,524,659
				27,173,010,002	23,310,324,033
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTES	29,647,490,796	29,482,905,458	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,778,550,949	15,355,454,053
TOTAL DE ACTIVOS	35,547,068,068	\$ 39,027,261,391	APORTACIONES	0	10,000,404,000
	,. ,,	*	DONACIONES DE CAPITAL	0	
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,680,810,999)	(1,340,000,000
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,744,861,270	4,056,641,01
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,469,152,014)	(4,363,358,338
			REVALUOS	0	
			RESERVAS RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	0	
			ANTERIORES	0	
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA	0	
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	
			TOTAL DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 8,373,449,206	\$ 13,708,736,732
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 35,547,068,068	\$ 39,027,261,391

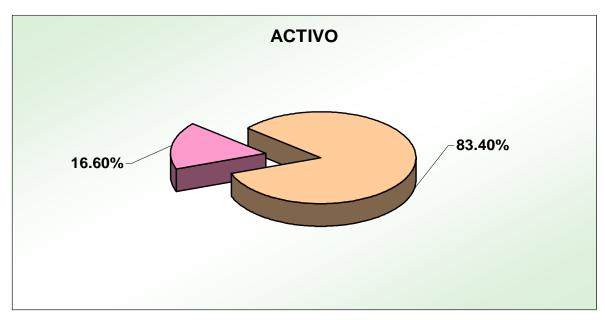
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014





	PES	%	
ACTIVO CIRCULANTE		5,899,577,272	16.60
ACTIVO NO CIRCULANTE		29,647,490,796	83.40
PASIVO		27,173,618,862	76.44
A CORTO PLAZO	11,969,135,613		
A LARGO PLAZO	15,204,483,249		
PATRIMONIO ESTATAL		8,373,449,206	23.56





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

CONCEPTO		IMPORTE
ACTIVO		
CIRCULANTE		
B A N C O S		4.047.5
BBVA BANCOMER S.A.	\$	1,917,5
BANCO INTERACCIONES		817,749,2
BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. BANCO SANTANDER SERFIN S. A.		96,202,2 3,525,2
BANCO MULTIVA S.A.		19,6
BANCO DEL BAJIO S.A.		92,240,2
SCOTIABANK INVERLAT		1,241,0
BANCA AFIRME S.A.		
		16,007,8
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.		498,749,3
BANCO HSBC	<u> </u>	4,562,6
SUMA	\$	1,532,215,0
INVERSIONES VALORES NUMISMATICOS		29,0
INVERSIONES EN VALORES		2,790,390,7
S U M A SUMA BANCOS E INVERSIONES	\$	2,790,419,7 4,322,634,8
REMESAS EN TRANSITO	۳	
		90,994,1
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	4,413,629,0
ADEUDOS MUNICIPALES		00.754.0
ANTICIPO DE PARTICIPACIONES ISR	\$	90,751,0
CUOTAS AL ISSSTE		105,1 731,2
CUOTAS AL I.M.S.S.		36,942,4
CREDITOS SUBROGADOS		167,3
SUMA	\$	128,697,2
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		00.40-
FONDOS REVOLVENTES RESPONSABILIDADES	\$	30,130,5 4,074,0
DIVERSOS		789,259,4
INTERACCIONES PAGO PUNTUAL		24,012,0
SUMA	\$	847,476,1
GASTOS POR COMPROBAR	\$	493,117,6
IMPORTES POR ACLARAR	\$	8,103,6
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$	1,477,394,6
ALMACEN		
RECURSOS MATERIALES	\$	8,553,6
S U M A DE A L M A C E N	\$	8,553,6





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)				
CONCEPTO		IMPORTE		
NO CIRCULANTE				
INVERSIONES FINACIERAS A LARGO PLAZO		759 109 147		
FIDEICOMISOS FONDOS DE RESERVA		752,182,147 439,800,141		
SUMA	\$	1,191,982,288		
DERECHOS AL COBRO DE FIDEICOMISOS	l s	674,115,000		
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL	`	,,		
COMPAÑIA INMODILIADIA FOMENTO TUDICTICO DE MICUOACAN O A DE CAV		400 454 070		
COMPAÑIA INMOBILIARIA FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN S.A. DE C.V. ASTECA DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.		193,454,279 2,382,862		
TRIPLAY DE MICHOACAN, S. DE R.L. DE C.V.		3,895,393		
S U M A	\$	199,732,534		
DRGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	*	100,102,001		
COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	\$	63,994,959		
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	"	298,030,903		
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		80,195,510		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA		130,565,431		
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN		549,605,568		
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		151,117,510 22.796.292		
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA		50,771,458		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN		97,852,026		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR P'URHEPECHA		56,138,356		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS REYES		34,386,277		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD HIDALGO		88,396,670		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE UNIDADAN		56,730,394		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUETAMO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TACÁMBARO		54,055,732 26,982,993		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PATZCUARO		40,254,133		
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		11,294,257		
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		1,635,907		
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN		281,911,156		
JUNTA DE CAMINOS		96,526,188		
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO		25,351,304 30,928,475		
COMISIÓN PORESTAL DEL ESTADO COMISIÓN DE PESCA DEL ESTADO		37,459,375		
CASA DE LAS ARTESANIAS		22,258,198		
COMISIÓN EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA		25,105,337		
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO INDUSTRIAL DE MICHOACÁN		384,603,332		
COMISIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA		6,502,068 232,702,591		
PARQUE ZOOLÓGICO "BENITO JUÁREZ"		266,940,463		
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		754,511,811		
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN		30,113,080		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		49,691,131		
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO		2,330,922		
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL ESTADO FOMENTO TURISTICO DE MICHOACAN		20,005,935 88,155,825		
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA		23,403,002		
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN		672,958,490		
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		136,982,633		
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN		853,520,792		
AGENCIA ESTATAL PARA ATRACCION DE INVERSIONES Y PROYECTOS ESTRATEGICOS COMISION PARA EL DESARRROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA TIERRA CALIENTE DEL ESTADO DE		172,490,067		
MICHOACAN		2,625,488		
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN		23,900,615		
INSTITUTO MICHOACANO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE		670,035		
MICHOACAN		23,190,966		
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO		28,873,307		
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PURUANDIRO INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE COALCOMAN		44,987,266 19,612,700		
TELEBACHILLERATO		15,607,598		
COMISÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE MICHOACAN (COESAMM)		474,960		
INSTITUTO MICH. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN *JOSE MA MORELOS		62,318,198		
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICH. UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN		34,484,099 591,663		
ÚNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS		1,820,497		
S U M A TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$	6,288,413,943 8,354,243,765		
. C 2 2 TEROIONEO I MARIOLERAO A ENTOS I ENES		0,007,270,700		





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)		
CONCEPTO		IMPORTE
BIENES MUEBLES		
PODER LEGISLATIVO	\$	15,407,962
PODER JUDICIAL	'	3,997,474
EJECUTIVO DEL ESTADO		19,750,044
SECRETARIA PARTICULAR		23,761,033
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL		7,284,221
SECRETARIA DE GOBIERNO		143,107,201
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		144,156,086
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS		110,416,152
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		32,608,498
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		15,437,253
SECRETARIA DE TURISMO		11,767,895
SECRETARIA DE EDUCACION		972,415,308
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA		137,599,903
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES		3,145,905
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO		16,942,849
SECRETARIA DE SALUD		337,440,72
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE		21,525,776
COORDINACION DE CONTRALORIA		5,923,587
SECRETARIA DE POLÍTICA SOCIAL		17,931,920
SECRETARIA DE CULTURA		9,004,403
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		46,173,547
SECRETARIA DE LA MUJER		800,753
SECRETARIA DE LOS JOVENES		1,222,598
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS		4,886,037
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		1,962,128
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F.		1,955,123
PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN		2,309,550
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		168,499
		100,495
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		910,186
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE		540,613
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE		1,005,155
SUMA BIENES MUEBLES	\$	2,111,558,380
BIENES INMUEBLES		
EDIFICIOS	\$	1,245,727,203
TERRENOS Y PREDIOS		2,295,781,028
RESERVAS TERRITORIALES		46,834,903
PALCOS Y PLATEAS DEL ESTADIO MORELOS		6,253,225
CONCESION DE CARRETERAS		55,000,000
PRESA FRANCISCO J. MUJICA		2,854,088,29
CARRETERA E.C. (CUATRO CAMINOS-ARTEAGA) CUPUAN-LAS CRUCES- TUMBISCATIO Y PUENTE LAS		
CARAMICUAS		435,640,676
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		1,388,514,549
SUMA BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$	8,327,839,875
CARGOS POR APLICAR		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
BANCO DEL BAJIO	\$	1,090,054,97
BANOBRAS OBRAS CONVENIDAS	۱ ۳	983,225,81
BANOBRAS REESTRUCTURACION 2011		1,299,516,668
BANORTE S.A. OBRAS CONVENIDAS		579,159,590
BANORTE S.A. REESTRUCTURACION 2011		1,714,285,726
DEXIA S.A OBRAS CONVENIDAS		937,809,88
EMISION BURSATIL		, ,
SUMA OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$	4,249,796,120
	1 '	10,853,848,776
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$	29,647,490,796
SUMA EL ACTIVO	\$	35,547,068,068





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)		
CONCEPTO		IMPORTE
P A S I V O CIRCULANTE		
ACREEDORES DIVERSOS		
PASIVOS POR PRESUPUESTO EJERCIDO	\$	898,885,505
PASIVOS POR APLICACION DE RECURSOS FEDERALES		285,452,851
REINTEGROS AL PRESUPUESTO POR REGULARIZAR		7,284,016
ANTICIPO SOBRE PARTICIPACIONES RECURSOS DIVERSOS EN ADMINISTRACION		880,000,000 67,084,739
2% SOBRE NOMINA DE DEPENDENCIAS		22,569,591
RECURSOS DE MUNICIPIOS EN ADMINISTRACION		183,634
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011		1,378,714,045
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012		703,817,847
ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013		2,145,171,078
PASIVO POR CHEQUES EN TRANSITO		180,001,125
PASIVOS POR ADEFAS		2,623,026
SUMA	\$	6,571,787,457
RETENCIONES POR PAGAR	\$	1,796,940,095
DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS	*	1,1 0 0,0 10,000
DEPOSITOS POR ORDENES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	\$	9,477,191
DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE IMPUESTOS		654,124
MULTAS Y GASTOS DE EJECUCION DEPOSITOS EN GARANTIA DEL PAGO DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES		20,879,228 21,335
FEDERACION DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, A.C.		224.897
HONORARIOS A JUECES DEL REGISTRO CIVIL		185,091
MULTAS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE		609,872
SUMA	\$	32,051,738
CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	\$ \$	903,174,316 1,644,016,677
SUMA CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	10,947,970,283
CREDITOS BANCARIOS	*	10,041,010,200
CREDITOS A CORTO PLAZO	\$	600,000,000
SUMA	\$	600,000,000
FACTORAJE FINANCIERO	\$	00 000 000
CADENAS PRODUCTIVAS SUMA	\$	90,988,802 90,988,802
SUMA TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$	690,988,802
PORCION CIRCULANTE DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	\$	59,661,974
BANCO DEL BAJIO S.A.		48,225,000
BANORTE DEXIA MEXICO S.A. DE C.V.		79,662,177 6,528,735
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA		107,782,936
BANCO MULTIVA S.A.		28,315,706
SUMA PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$	330,176,528
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$	11,969,135,613
A LARGO PLAZO DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.	\$	3,274,221,147
BANCO DEL BAJIO S.A.	*	1,050,233,331
BANCO MULTIVA S.A.		1,277,666,623
BANORTE S.A.		2,205,379,781
DEXIA MEXICO S.A. DE C.V. BANCO INTERACCIONES		931,281,145 2,323,688,033
BURSATILIZACION 2% SOBRE NOMINA		4,142,013,189
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$	15,204,483,249
SUMA EL PASIVO	\$	27,173,618,862
PATRIMONIO ESTATAL	_	40 770 550 0 10
PATRIMONIO (HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO) PATRIMONIO (HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO)	\$	16,778,550,949
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO (ACTUACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO)		(4,680,810,999)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DESAHORRO		(5,469,152,014)
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)		1,744,861,270
TOTAL DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$	8,373,449,206
SUMA EL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$	35,547,068,068

ESTADO DE ACTIVIDADES











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 Y 2013

IMPUESTOS	(Pesos)						
INGRESOS DE LA GESTION	CONCEPTO	2014	2013				
IMPUESTOS	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A YUDAS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A YUDAS PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES PONDOS DE A PORTACIONES FEDERALES CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS OTRAS TRANSFERENCIAS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS INGRESOS PORTIVADOS DE FINANCIAMIENTOS OTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS GASTO DE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS DEPISONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS DEPISONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES AU SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES AU SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS A PIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS INGRESOS, OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INGRAMSFERENCIAS A PIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS INGRESOS, CONTRACE OR DE PUBLICA PARTICIPACIONES A PORTACIONES 1,180,480,771 771,400 PARTICIPACIONES 1,180,575 1,180,577 1,1	INGRESOS DE LA GESTION	1,316,217,930	1,190,692,757				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 4,264,441 2,831,454 37,7693,10 PRODUCTOS 110,792,920 31,011,010 PRODUCTOS 110,792,920 31,011,010 PRODUCTOS 110,792,920 31,011,010 PRODUCTOS 110,792,920 31,011,010 PROTUCTORIORS PROTATO DE BIENES Y SERVICIOS 10,302,620 249,768,888 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 1,065,382 16,674,327 PARTICIPACIONES, APORTAGIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 10,302,882,240 PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES 5,862,375,922 5,598,800,325 CONVENIOS DE PREASIGNACION DE RECURSOS 1,547,197,923 644,851,377 OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 5,862,375,922 5,598,800,325 OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 7,805,007 280,151,761 OTROS INGRESOS V BENEFICIOS 0 1,340,000,000 TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,340,000,000 OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 5,862,275,922 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,340,000,000 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,340,000,000 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,340,000,000 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,365,770,8116 13,463,775,000 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,366,902,003 5,827,703,116 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,466,497,105 OTROS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 0 1,466,497,101 OTROS INGRESOS Y OTROS INGRESOS Y OTROS INGRESOS SUBSIDIOS Y OTROS INGRESOS Y O		652,142,693	532,748,081				
DERECHOS 446,599,874 357,695,100 110,792,200 31,011,100 APROVECHAMIENTOS 110,792,200 31,011,100 APROVECHAMIENTOS 110,352,620 249,768,881 110,553,620 110,553,620 124,0768,881 10,553,620 12,336,490,186 12,336,490		•	0				
PRODUCTOS							
APROVECHAMIENTOS 1,035,2620 249,758,881 1,065,392 16,674,322							
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 1,065,382 16,674,325 1,065,382 PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 12,336,490,186 10,932,882,244 4,077,888,244 5,000,327,5922 5,598,890,265 2,599,890,265 2,000,000,000 2,400,000,000							
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS 12,336,490,186 10,932,882,244 70TAS AYUDAS 12,236,490,186 10,932,882,244 70TAS AYUDAS 70TAS AYUDAS 70TAS AYUDAS 70TAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 5,862,375,922 5,599,880,265 70TAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 2,995,007 280,161,765 70TAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 0 1,340,000,000 1,340,00							
Y OTRAS AYUDAS PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES PARTICIPACIONES E EDERALES CONVENIOS DE RAPORTACIONES FEDERALES CONVENIOS DE RAPORTACIONES FEDERALES CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS 1,547,197,923 644,991,327 0TRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 2,996,007 280,161,761 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS 0 1,340,000,000 TOTAL DE INGRESOS Y BENEFICIOS 0 1,340,000,000 TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 3,652,708,116 13,652,708,116 13,652,708,116 13,463,575,000 TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS GASTO S CHUICONAMIENTO GASTO S CHUICONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES 40,600,003 5,982,720,198 MATERALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES 2,1996,1977 64,745,198 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIBIOS Y OTRAS AYUDAS 17,800,600,003		, ,	-,- ,-				
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		12,336,490,186	10,932,882,249				
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS 1,547,197,923 644,951,37. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 2,995,007 280,161,761 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS 0 1,340,000,000 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS 0 1,340,000,000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 13,652,708,116 13,463,075,000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 5,965,902,003 5,382,703,19 MATERIALES Y SUMINISTROS 5,965,902,003 5,382,703,19 MATERIALES Y SUMINISTROS 2,905,001 5,464,277,055 MATERIALES Y SUMINISTROS 2,905,001 5,464,277,055 MATERIALES Y SUMINISTROS 2,1738,777 64,745,191 TRANSFERNCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,881 TRANSFERNCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,881 TRANSFERNCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO 546,993,769 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 318,813,991 ATURDIANDES CUBBLICACIONES 318,813,991 ATURDIANDES CUBBLICACIONES 318,813,991 ATURDIANDES CUBBLICACIONES 7,795,604 TRANSFERNCIAS A FIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1,486,487,911 TRANSFERNCIAS A LA SEGUNIDAD SOCIAL 791,400 TRANSFERNCIAS A LA SEGUNIDAD SOCIAL	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,923,921,334	4,407,888,846				
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 2,995,007 280,161,765 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS 0 1,340,000,000 TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 13,652,708,116 13,463,575,000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 13,652,708,116 13,463,575,000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 5,956,902,003 5,382,701,190 SERVICIOS PERSONUALES 5,956,902,003 5,382,701,190 SERVICIOS PERSONUALES 40,050,331 16,181,680 SERVICIOS PERSONUALES 221,738,777 64,745,190 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 221,738,777 64,745,190 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,881 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO 545,963,769 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 337,785,604 PENSIONES Y SUBVENCIONES 37,785,604 PENSIONES Y JUBICACIONES 791,400 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1,970,583,022 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1,970,583,022 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1,970,583,022 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS 1,184,499,411 PARTICIPACIONES 1,180,436,731 1,124,551,104 PARTICIPACIONES 1,180,436,731 1,124,551,104 PARTICIPACIONES 781,146,291 718,353,030 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 386,465,300 756,388,531 TRENSESES DE LA DEUDA PUBLICA 0 0 0 OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 0 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 0 DOINATICIONES 0 0 0 0 DOINATICIONES 0 0 0 0 DOINATICIONES 0 0 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 0 DOINATICIONES 0 0 0 0 DOINATICIONE	FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,862,375,922	5,599,880,262				
OTROS INGRESOS PENEFICIOS 1,340,000,000	CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,547,197,923	644,951,372				
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS GASTOS Y OTROS PERDIDAS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS SASTO BE FUNCIONAMIENTO SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES SERVICIOS GENERALES TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFRENCIAS, INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES APRITICIPACIONES TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR TRANSFERENCIAS AL EXTERIO	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	2,995,007	280,161,769				
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	1,340,000,000				
GASTO S Y OTRAS PERDIDAS SASTO DE FUNCIONAMIENTO 5,218,691,201 5,464,277,056 SERVICIOS PERSONALES 5,956,902,093 5,382,720,199 MATERIALES Y SUMINISTROS 40,050,331 16,811,666 SERVICIOS GENERALES 221,738,777 64,745,195 221,738,777 64,745,195 221,738,777 64,745,195 7RANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 229,0519,779 1,266,379,887 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879 1,266,379,879	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	1,340,000,000				
SASTO DE FUNCIONAMIENTO 5,218,691,201 5,464,277,056 SERVICIOS PERSONALES 5,956,902,093 5,382,720,195 MATERIALES Y SUMINISTROS 40,050,331 16,811,666 SERVICIOS GENERALES 40,050,331 16,811,666 SERVICIOS GENERALES 221,738,777 64,745,195 TRANSFERCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,881 TRANSFERENCIAS, AIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,881 TRANSFERENCIAS AL RESTO DELE SECTOR PUBLICO 545,953,769 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 318,813,951 AYUDAS SOCIALES 37,785,604 PENSIGNES Y SUBVENCIONES 37,785,604 PENSIGNES Y JUBILACIONES 725,354 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 791,400 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1,370,583,022 PARTICIPACIONES 1,370,583,022 1,842,904,331 APARTICIPACIONES Y APORTACIONES 1,170,583,022 1,842,904,331 APARTICIPACIONES Y APORTACIONES 1,189,436,731 1,124,591,102 APARTICIPACIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 386,464,530 756,356,531 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 278,658,203 331,158,377 CONISIONES DE LA DEUDA PUBLICA 0 0 (TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	13,652,708,116	13,463,575,006				
SERVICIOS PERSONALES 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 64,745,195 64,745,19	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS						
SERVICIOS PERSONALES 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 16,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 5,382,720,192 40,090,331 6,811,665 5,966,902,093 64,745,195 64,745,19	GASTO DE FUNCIONAMIENTO	6.218.691.201	5.464.277.050				
MATERIALES Y SUMINISTROS 221,738,777 64,745,198 74,745,198 74745,198							
TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 2,390,519,779 1,266,379,88° TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO 546,953,769 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 318,813,951 AYUDAS SOCIALES 37,785,604 PENSIONES Y JUBILACIONES 725,354 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 791,400 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 791,400 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 791,400 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR 0 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 1,790,583,022 1,842,904,134 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 7781,406,731 718,350,302 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR 0 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 7781,46,291 718,350,302 TRIFRESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 386,464,530 756,358,53 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 278,658,203 331,158,377 CONVENIONS 107,806,327 425,200,155 COSTOS POR COBERTURA 0 0 0 APOYOS FINANCIEROS 0 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 0 CORRIGORIS 0 0 0			16,811,660				
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO SAS,953,769 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS TRANSFERENCIAS A LE SEGURIDAD SOCIAL TO DONATIVOS TRANSFERENCIAS A LE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS A LE SEGURIDAD SOCIAL TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR TRANSFERENCIAS AL SEGURIDAD SOCIAL TRA			64,745,199				
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO 545,953,769 318,813,951 37,785,604 PENSIONES Y JUBILACIONES 318,813,951 37,785,604 PENSIONES Y JUBILACIONES 37,785,604 PENSIONES Y JUBILACIONES 725,354	TRANSFRENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,390,519,779	1,266,379,881				
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES 318,813,951 AYUDAS SOCIALES 37,785,604 PENSIONES Y JUBILACIONES 725,554 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1							
AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS I KANSFERENCIAS A LA SEGUKIDAD SOCIAL DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR TRANSFERDLEAD AUGUST							
PENSIONES Y JUBILACIONES 725,354 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS 1							
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS 791,400 DONATIVOS 791,400 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0							
DONATIVOS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR 0 0 0 0 0 0 0 0 0		~					
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES PARTICIPACIONE		· ·					
PARTICIPACIONES APORTACIONES CUNVENIUS T81,146,291 718,353,03 CUNVENIUS T81,146,291 718,353,03 CUNVENIUS T81,146,291 718,353,03 CUNVENIUS T81,146,291 718,353,03 T56,358,533 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA S86,464,530 278,658,203 331,158,37 COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA COSTOS POR COBERTURA COSTOS PERDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES COSTOS POR COBERTURA COSTOS PROVISIONES COSTOS POR COBERTURA COMISIONES COMISIONE		0					
APORTACIONES CONVENIOS INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA COSTOS DE LA DEUDA PUBLICA COSTOS POR COBERTURA APOYOS FINANCIEROS OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES PROVISIONES DISMINUCION DE INVENTARIOS OSSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS INVERSION PUBLICA INVERSION PUBLICA 11,907,846,846 9,406,933,985 TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,985	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,970,583,022	1,842,904,136				
CONVENIOS		1,189,436,731	1,124,551,105				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 386,464,530 756,358,531 1758,532			718,353,031				
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA GASTOS POR COBERTURA APOYOS FINANCIEROS O OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES O PROVISIONES O DISMINUCION DE INVENTARIOS OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS			0				
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA 0 <td< td=""><td></td><td>, - ,</td><td>,,</td></td<>		, - ,	,,				
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA 107,806,327 425,200,155 COSTOS POR COBERTURA 0 0 APOYOS FINANCIEROS 0 0 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y 0 0 AMORTIZACIONES 0 0 PROVISIONES 0 0 DISMINUCION DE INVENTARIOS 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39* INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39* TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,985*			331,136,372				
COSTOS POR COBERTURA APOYOS FINANCIEROS OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES ODISMINUCION DE INVENTARIOS ODISMINUCION DE INVENTARIOS ODISMINUCION DE INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS OTROS GASTOS OTROS GASTOS OTROS GASTOS OTROS GASTOS OTROS GASTOS OTROS CAPITALIZABLE		107.806.327	425.200.159				
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS 0 0 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y 0 0 AMORTIZACIONES 0 0 PROVISIONES 0 0 DISMINUCION DE INVENTARIOS 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39° INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39° TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,98°	COSTOS POR COBERTURA	0	C				
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES PROVISIONES DISMINUCION DE INVENTARIOS OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS INVERSION PUBLICA INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS O (A) 11,907,846,846	APOYOS FINANCIEROS	0	C				
AMORTIZACIONES PROVISIONES 0 0 0 DISMINUCION DE INVENTARIOS 0 0 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 0 0 OTROS GASTOS 0 0 0 0 INVERSION PUBLICA INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	C				
PROVISIONES 0 0 DISMINUCION DE INVENTARIOS 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39* INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39* TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,985*							
DISMINUCION DE INVENTARIOS 0 0 OBSOLESCENCIA 0 0 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39* INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39* TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,985*			0				
OBSOLESCENCIA 0 0 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39° INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39° TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,98°		-	0				
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES 0 0 OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39° INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39° TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,98°		-	0				
OTROS GASTOS 0 0 INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39° INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39° TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,98°		-	0				
INVERSION PUBLICA 941,588,314 77,014,39° INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39° TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,98°		0	0				
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE 941,588,314 77,014,39 TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,988		0/1 500 21/	77 01/ 201				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS 11,907,846,846 9,406,933,989							
			, ,				
11-79-01-1-1			, , , ,				
	(1,1 44,001,210	4,000,041,017				

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	(16,777,009,410)	0	4,689,699,957	0	(12,087,309,453)
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL	(16,777,009,410)	0	4,689,699,957	0	(12,087,309,453)
EJERCICIO	0	5,651,023,324	(108,093,790)	0	5,542,929,534
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0		(108,093,790)		(108,093,790)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	5,651,023,324	0	0	5,651,023,324
REVALUOS	0		0	0	0
RESERVAS HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO	0		0	0	0
2013	(16,777,009,410)	5,651,023,324	4,581,606,167	0	(6,544,379,919)
CAMBIO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014	(1,541,539)	0	0	0	(1,541,539)
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	(4.7.4.700)	0	0	0	0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL	(1,541,539)	0	0	0	(1,541,539)
EJERCICIO	0	(82,666,478)	(1,744,861,270)	0	(1,827,527,748)
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	0	(1,744,861,270)	0	(1,744,861,270)
RESULTADO DE JERCICIOS ANTERIORES	0	(82,666,478)	0	0	(82,666,478)
REVALUOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2014	(16,778,550,949)	5,568,356,846	2,836,744,897	0	(8,373,449,206)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 Y 2013

(Pesos)	EJERO	CICIOS		
	2014	2013	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	2014	2013		
	E 000 E77 070	0.544.355.033	4 000 444 000	7 570 625 020
ACTIVO CIRCULANTE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,899,577,272 4,413,629,017	9,544,355,933 3,615,687,770	4,090,441,909 797,941,247	7,570,635,232
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,477,394,607	5,923,420,983	131,341,241	4,446,026,376
DERECHOS A RECBIR BIENES O SERVICIOS	0	0		., ,
INVENTARIOS	0	0		
ALMACENES	8,553,648	5,247,180	3,306,468	
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0		
ACTIVO NO CIRCULANTE	29,647,490,796	29,482,905,458		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	8,354,243,765	6,608,014,895	1,746,228,870	
DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO	8,327,839,875	6,939,325,326	1,388,514,549	
BIENES MUEBLES	2,111,558,380	1,957,107,605	154,450,775	
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0		
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ACTIVOS DIFERIDOS	0	0		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	Ö	Ö		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,853,848,776	13,978,457,632		3,124,608,856
PASIVO	27,173,618,862	25,318,524,659	3,063,688,113	1,208,593,910
PASIVO CIRCULANTE	11,969,135,613	11,538,837,464	, , ,	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,947,970,283	9,850,088,754	1,097,881,529	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,947,970,203	9,050,000,754	1,097,001,329	
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	330,176,528	1.538.770.438		1,208,593,910
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	690,988,802	149,978,272	541,010,530	1,200,393,910
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	090,988,802	149,970,272	341,010,330	
THORVOODII ERIDOOM OORTO TENEO	O	O		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0	0		
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0		
PASIVO NO CIRCULANTE	15,204,483,249	13,779,687,195		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	15,204,483,249	13,779,687,195	1,424,796,054	
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO	0	0		
PLAZO	0	0		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0		
	Ö	ŭ		
HACIENDA BUDUICA/ BATRIMONIO	0.070.440.655	40 700 700 700	(2.002.507.753)	0.044.770.7:-
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,373,449,206 16,778,550,949	13,708,736,732	(3,023,507,779)	2,311,779,747
		15,355,454,053	1,423,096,896	
APORTACIONES PONACIONES DE CARITAL	0	0		
DONACIONES DE CAPITAL	(4.000.040.000)	(4.0.40.000.000)	(0.040.040.000)	
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(4,680,810,999)	(1,340,000,000)	(3,340,810,999)	
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO				
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,744,861,270	4,056,641,017	(4.40======	2,311,779,747
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,469,152,014)	(4,363,358,338)	(1,105,793,676)	
REVALUOS	0	0		
RESERVAS	0	0		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	0	0		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	0		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0		
ALEGE MORE FOR THE HOME FROM THE WORLD FOR THE WORLD	Ü	0		

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN RESUMEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	\$ 528,056,432
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES	2,525,655,355
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	30,794,551
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	3,897,427,277
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	227,697,398
IMPORTES POR ACLARAR	2,018,569,399
SUMA	\$ 9,228,200,412





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEUDA MUNICIPAL DIRECTA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
DEUDA MUNICIPAL DIRECTA	
H. AYUNTAMIENTO DE ARIO	5,016,820
H. AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA	5,268,751
H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA	3,500,000
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN	4,839,848
H. AYUNTAMIENTO DE LAZARO CARDENAS	25,727,334
H. AYUNTAMIENTO DE LA HUACANA	886,861
H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	417,373,172
H. AYUNTAMIENTO DE MUJICA	3,561,303
H. AYUNTAMIENTO DE MARCOS CASTELLANOS	1,645,169
H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO	254,208
H. AYUNTAMIENTO DE PARACHO	2,084,643
H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA	298,260
H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO	7,417,500
H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	44,292,784
H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA	673,078
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	5,216,701
SUMA	528,056,432





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)			
CONCEPTO	IMPORTE		
CUENTAS DE ORDEN			
FIDEICOMISOS NO CAPITALIZABLES			
CIUDAD INDUSTRIAL DE MORELIA	\$ 69,534		
CORREDOR MICHOACANO DE LA INDUSTRIA TEXTIL	13		
PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	252,720		
PARA EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD DE MORELIA	631,010		
PARA LA REACTIVACION Y DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,138,723		
PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE MICRO Y PEQUENAS EMPRESAS DE ZITACUARO	189,590		
PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	39,848,327		
FONDO EDITORIAL MICHOACANO	1,322,598		
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	391,985,744		
ESTATAL DE DISTRIBUCION DE FONDOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL OCOLUSEN	80,901 4,918,375		
MIXTO ESTATAL DE MICHOACAN DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES			
FONDO DE GARANTIA AGROPECUARIA COMPLEMENTARIA	26,651,348 20,823,685		
FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA	20,023,003		
EL MAGISTERIO DEL ESTADO	23,279,169		
FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO	20,270,100		
DEL ESTADO.	12,192,010		
FONDO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE AHORRO CAPITALIZABLE	15,483,666		
FONDO PARA ADQUISICION DE CONDOMINIOS LAS TORRES LAZARO CARDENAS	2,671,308		
PROGRAMA DE PROMOCION TURISTICA	3,321,259		
FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	84,930,953		
CONSTRUCCION DE PARADEROS NORTE Y SUR DE MORELIA	100		
FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE MICHOACAN	6,310,250		
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR	3,032,273		
PROGRAMA NACIONAL ESCUELAS DE CALIDAD	122,752,262		
PROGRAMA PARA LAS TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACION DEL ESTADO	96,495,609		
INVERSION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO	405,768		
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN	56,947		
FONDO DE APOYO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL	2,595,083		
FIDEICOMISO ACADEMIA REGISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE	7,975,726		
FONDO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,497,870		
FIDEICOMISO TEATRO OCAMPO	15,146,431		
FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS	30,315,729		
FONDO DE PROTECCION Y VIDA CAMPESINA	5,211,564		
INVERSION Y ADMINISTRACION DEL BANCO DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS MORELIA DE ADMINISTRACION No. 406 PARQUE INDUSTRIAL ISLA DE LA PALMA CON RECINTO FISCALIZADO	4,284,622		
ESTRATEGICO DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	205		
FIDEICOMISO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO EL PORTILLO DE COPANDARO	350,000		
FONDO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO GRANJAS DE SANTA ROSA, URUAPAN	850,000		
RECINTO FISCALIZADOR ESTRA. ZONA FRANCA DEL PUERTO LAZARO CARDENAS	1,931,078		
FIDEICOMISO DE INVERSION Y ADMINISTRACION IRREV. PARA PAGO A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS			
FIDEICOMISO IRREV. QUE CONSTITUYE EL FONDO DE RESERVA TECNICA	782,647,744		
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MORELIA	28,662,864		
FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA PIEDAD	17,369,877		
FIDEICOMISO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,864,625		
FIDEICOMISO DEL DESARROLLO RESIDENCIAL BOSQUES	3,529,542		
FONDO PARA EL DESARROLLO ARTESANAL	1,136,866		
SUMA	\$ 2,525,655,355		





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(F 6503)	
CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
INGRESOS POR PARTICIPACIONES DIRECTAS A MUNICIPIOS	
LAZARO CARDENAS	\$ 30,794,551
SUMA	\$ 30,794,551





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Fesos)		
CONCEPTO		IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN		
RECURSOS FEDERALES POR COMPROBAR	\$	3,897,427,277
SUMA	\$	3,897,427,277





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(. 5555)	
CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE ORDEN	
RECURSOS DEVENGADOS NO REGISTRADOS	\$ 227,697,398
SUMA	\$ 227,697,398





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES ESTADO ANALITICO DE IMPORTES POR ACLARAR AI 31 DE MARZO DE 2014

NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Adeudos a cargo del Gobierno del Estado por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores y no enterado al SAT por los ejercicios 2007, 2010, 2011 y enero de 2012.	1,763,199,309
2	Gastos por comprobar y en partidas en conciliación, que corresponden a comisiones e intereses pagados a las instituciones bancarias por "cadenas productivas"	65,975,395
3	Importes en conciliación por concepto de comisiones bancarias de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado.	25,824,000
4	Gastos por Comprobar, cargos por concepto de comisiones bancarias las cuales provienen de un crédito otorgado por el BANCO INTERACCIONES, S.A., cuyo origen no corresponde a un gasto presupuestado, sino a un daño patrimonial.	
5	Por los Adeudos fiscales por concepto de impuestos retenidos a los trabajadores, provenientes del ejercicio 2011, se pagaron recargos, actualizaciones y multas.	49,547,081
6	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos federales que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2011, mismos que fueron requeridos, como consecuencia de lo establecido en el Convenio de Coordinación firmado con la Secretaría de Turismo del Estado.	49,551,930
7	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en el ejercicio fiscal 2010, los cuales fueron requerido, derivados del programa del PAICE (Programa de Aportaciones de Infraestructura Cultural de los Estados) 2010 "Equipamiento del Teatro Ocampo".	68,831
8	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos no fueron aplicados en el período de 2008 a 2010, derivados del Convenio por Reasignación de Recursos Suscritos entre la SCT y el Estado	355,182
9	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos requeridos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Convenio de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos y su Modificatorio.	1,509,993





NUMERO	CONCEPTO	IMPORTE
10	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, intereses generados por los recursos de SEDRU correspondientes al programa "Cadena" del ejercicio 2011, los recursos no fueron aplicados en dicho ejercicio.	42,564
11	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del Programa Agua Limpia 2011, ocasionando que la Federación, exigiera el reintegro de los recursos no aplicados.	1,077,758
12	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos del "Programa FOROSS Apoyo para el pago de Nómina de Precarios" del ejercicio 2011, por concepto de intereses generados por los recursos que no fueron aplicados en dicho ejercicio.	337,095
13	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del "Programa Caravanas de la Salud 2010".	778,031
14	Se reintegraron a la Tesorería de la Federación, recursos que no fueron aplicados en el ejercicio 2011, provenientes del "Programa Prevención y Control del VHI/SIDA" AFASPE 2010.	20,487
15	Se detectaron adeudos a favor de FOVISSSTE por concepto de las aportaciones patronales correspondientes al ejercicio 2011, NO registradas, aportación patronal , por lo tanto, NO se afectó el presupuesto 2011, ni se consideró el pasivo.	53,657,644
17	Reintegro a la Tesorería de la Federación por recursos no ejercidos por el Municipio de los Reyes correspondiente al ejercicio 2010 del programa PROTAR.	7,754
18	Por las actualizaciones y recargos por pagos extemporaneos de las cuotas y aportaciones del ISSSTE, de la Secretaría de Salud (Precarios) del ejercicio 2011	300,789
	TOTAL	2,018,569,399

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de los estados financieros, correspondientes al período del 1º de enero al 31 de marzo de 2014, las cuales tienen como propósito de informar, aclarar o detallar respecto a la información y cifras que se presentan en los mismos, ya que en esta oportunidad se presentan en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que Reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Las cifras que se presentan están sujetas al programa de depuración establecido con motivo de la implementación de la Armonización de nuestra Contabilidad, a que nos obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AI 31 DE MARZO DE 2014

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2014 con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa





Notas de Desglose

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de 4 mil 413 millones 629 mil 17 pesos, que forma parte del Activo Circulante, representa el efectivo disponible al 31 de marzo de 2014, que el Poder Ejecutivo Estatal maneja a través de la Secretaría de Finanzas y Administración en cuentas bancarias, en moneda nacional. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Bancos/Secretaría de Finanzas	1,532,215,070
Otros Efectivos y Equivalentes	2,881,413,947
Total	4,413,629,017





Estos recursos monetarios serán destinados:

- a) Para pagos a favor de los Municipios del Estado, por los recursos del Fondo de Aportaciones Federales y Participaciones de Ingresos Federales, que se recibieron a finales del trimestre y serán pagados en el mes de abril 2014.
- b) Fondos y Aportaciones Federales para distintos programas y proyectos, recibidos al mes de marzo 2014.
- c) Para el pago a proveedores de los capítulos 5000 y 6000 del ejercicio 2011 y anteriores.
- d) Para el pago de: Proveedores, Acreedores, Terceros Institucionales, Impuesto Sobre la Renta Retenido y Cuotas y Aportaciones Patronales, por las operaciones realizadas pendientes de pago al cierre del primer trimestre 2014.





2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro, lo integran los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo y deudores diversos, deudores por anticipos y en general otros derechos a recibir efectivo o equivalentes en el corto plazo, a continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro:

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Adeudos municipales	128,697,263
Cuentas y Documentos por Cobrar	847,476,125
Importes por Aclarar	8,103,604
Gastos por Comprobar	493,117,615
Suma	1,477,394,607

Importes por Aclarar, subcuenta «Presuntas Responsabilidades», con un saldo de 8 millones 103 mil 604 pesos, el cual está integrado por los pagos indebidos detectados hasta la fecha, mismos que provienen del ejercicio 2011 y anteriores.



3. Almacenes

El saldo de 8 millones 553 mil 648 pesos, corresponde al valor del Inventario de Materiales y Suministros de Consumo, mismos que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para crear o incrementar fideicomisos públicos, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, o bien para constituir Fondos de Reserva como garantías de los créditos recibidos.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo.

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,866,097,288
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,354,243,765



El saldo de la cuenta de Empresas de Participación Estatal, ahora se presenta en el rubro «Participaciones y Aportaciones de Capital» por un total de 199 millones 732 mil 534 pesos, cuyo saldo está integrado por las inversiones que el Gobierno del Estado ha realizado en las Entidades Paraestatales. Dichas inversiones están respaldadas por acciones emitidas por dichas Entidades. (Ver apartado de Empresas de Participación Estatal)

El saldo de la cuenta de **Organismos Públicos Descentralizados**, ahora se presenta en el rubro «**Participaciones y Aportaciones de Capital**» por un total de 6 mil 288 millones 413 mil 943 pesos, el cual está integrado por las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado en dichos Organismos, por lo que corresponde al Patrimonio de cada uno de ellos, según el Estado de Situación Financiera que presentan dichos organismos, al 31 de marzo de 2014. (Ver Análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera).

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Empresas de Participación Estatal	199,732,534
Organismos Públicos Descentralizados	6,288,413,943
Total Participaciones y Aportaciones de Capital	6,488,146,477



Con un saldo de Mil 191 millones 982 mil 288 pesos, el cual está integrado por los Fideicomisos y Fondos de Reserva que el Gobierno del Estado tiene creados para respaldar los créditos recibidos, se venía presentando en la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo, ahora se presenta en el rubro «Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos».

Dentro del Activo No Circulante, se venía revelando la cuenta de **Derechos al Cobro de Fideicomisos**, misma que ahora se presenta en el rubro de «**Fideicomisos**, **Mandatos y Contratos Análogos**» por un saldo de 674 millones 115 mil pesos, que corresponden a las aportaciones realizadas por parte del Gobierno del Estado de Michoacán al patrimonio de los Fideicomisos Públicos constituidos a través de algunas de sus Dependencias o Entidades, principalmente el Instituto de la Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM), para la adquisición de reserva territorial. (Ver apartado de **Derechos al Cobro de Fideicomisos**)

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,191,982,288
Derechos al Cobro de Fideicomisos	674,115,000
Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,866,097,288



3. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se conforma por los bienes necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno por cada una de las dependencias y entidades que integran el Poder Ejecutivo del Estado, cuyo saldos al 31 de marzo de 2014, en **Bienes Muebles** ascendió a 2 mil 111 millones 558 mil 380 pesos y en lo referente a los **Inmuebles** asciende a 8 mil 327 millones 839 mil 875 pesos.

De conformidad con lo dispuesto en los acuerdos donde se establecen las «Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF del 27 de diciembre de 2010 y los «Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de los entes públicos» publicado en el DOF del 13 de diciembre de 2011, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles que viene realizando la Dirección de Control Patrimonial cuyos trabajos se estiman terminar en el mes de noviembre de 2014.

4. Otros Activos no Circulantes

En este rubro se presenta el saldo de la cuenta denominada Cargos por Aplicar, por un importe de 10 mil 853 millones 848 mil 776 pesos. Este saldo proviene de administraciones anteriores, el cual no constituye un bien o derecho a favor del Gobierno del Estado. El origen de dicho saldo proviene de los importes de la Deuda Pública a Corto y Largo Plazo, del ejercicio



2011 y anteriores, como se detalla en el análisis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2014.

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración de cuentas que vienen realizando las Direcciones de Contabilidad y Crédito cuyos trabajos se estiman terminar en el mes de noviembre de 2014.

PASIVO

(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Pasivo Circulante	11,969,135,613
Pasivo no Circulante	15,204,483,249
Total Pasivo	27,173,618,862

Este apartado se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo no Circulante, en estos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo de 2014, certificados bursátiles, pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por deudas contraídas a corto y largo plazo.



(Pesos)

Concepto	31-mar-14
Cuentas por pagar a corto plazo	10,947,970,283
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	330,176,528
Títulos y valores a corto plazo	690,988,802
Suma Pasivo a Corto Plazo	11,969,135,613

5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En el renglón de **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, se incluyeron, para su presentación, las cuentas: Acreedores Diversos, Retenciones por Pagar, Depósitos a Favor de Terceros, Cuotas y Aportaciones por Pagar y Anticipos de Participaciones en Ingresos Federales.

En el renglón de **Títulos y Valores a Corto Plazo**, se incluyeron las cuentas: Créditos Bancarios y Factoraje Financiero.





Notas al Estado de la Hacienda Pública/Patrimonio

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

6. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Patrimonio, se presenta el rubro Financiamientos Obtenidos, cuyo saldo está integrado por los créditos para el refinanciamiento de la deuda a largo plazo recibidos durante el ejercicio fiscal 2013, por un total de 4 mil 680 millones 810 mil 999 pesos, dicho importe está integrado por: el saldo del Crédito otorgado por MULTIVA, S.A., por un total de Mil 305 millones 982 mil 329 pesos; el saldo de 2 mil 323 millones 688 mil 33 pesos, que corresponde a los Créditos otorgados por BANCO INTERACCIONES, S.A., y Mil 51 millones 140 mil 637 pesos de los créditos otorgados por BANOBRAS, S.N.C. (Ver Estado Analítico de la Deuda Pública). Se presenta en el rubro de Patrimonio, ya que dichos recursos fueron reconocidos como ingresos en el Estado de Actividades en el ejercicio fiscal 2013.

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración que se estan realizando.



7. Resultado del Ejercicio

El monto de Mil 744 millones 861 mil 270 pesos, representa el remanente entre los ingresos recaudados menos el rubro de gastos.

8. Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el déficit acumulado de ejercicios anteriores, por los resultados obtenidos, mismo que asciende a 5 mil 469 millones 152 mil 14 pesos.

9. Patrimonio Estatal

Patrimonio Estatal al 31 de marzo de 2014, presenta un importe de 8 mil 373 millones 449 mil 206 pesos reflejando un incremento de Mil 829 millones 69 mil 287 pesos, al comparar el saldo que se tenía al 1° de enero del presente año, que ascendía a 6 mil 544 millones 379 mil 919 pesos, con el saldo al 31 de marzo, dicha variación se detalla en forma analítica en el «Estado de Variación en la Hacienda Pública».





NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- 10. Este estado muestra dos grandes agregados representados por los ingresos y otros beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la Ley de Ingresos y los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este primer trimestre ascendió a Mil 744 millones 861 mil 270 pesos.
- 11. El 17 de diciembre del 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que en su artículo 9 último párrafo, establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo segundo, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se extiende para los ejercicios 2013 por un 60% de estímulo y 2014 a un 30% de dicho estímulo.

Derivado de lo anterior, en el período del 1° de enero al 31 de marzo de 2014, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones del Impuesto Sobre la Renta realizadas a los trabajadores, correspondientes al mismo período, por un total de 42 millones 857 mil 88 pesos, registrándose en la cuenta de «Aprovechamientos», «Estímulo Fiscal en el Impuesto sobre la Renta».



12. A partir del 1° de enero del 2012, se estableció en nuestra Entidad la obligación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, señalado en los artículos 33-A al 33-Z, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

El 31 de diciembre de 2013, se publico en el Periódico Oficial número 56, septuagésima octava sección, el Acuerdo que Establece las Disposiciones para Otorgar a las Personas Físicas y Morales el Subsidio Fiscal en el Pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, conforme a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

Al 31 de marzo de 2014, se obtuvo una recaudación por este concepto, de 329 millones 368 mil 585 pesos, otorgando un subsidio por 306 millones 858 mil 120 pesos, sustentado en el artículo 33-Z de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 4° de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, por lo que el ingreso real fue de 22 millones 510 mil 465 pesos. (Ver nota del comportamiento de los Ingresos «Sobre Tenencia o Uso de Vehículos».

Los ingresos obtenidos en el trimestre enero-marzo 2014 fueron de 13 mil 652 millones 708 mil 116 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 90.36%, así como ingresos de la gestión que representan el 9.64% como se detalla a continuación:





(Pesos)

Concepto	Importe
Impuestos	652,142,693
Contribuciones de mejoras	4,264,441
Derechos	446,599,874
Productos	110,792,920
Aprovechamientos	101,352,620
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,065,382
Participaciones e incentivos en ingresos federales	4,923,921,334
Fondos de aportaciones federales	5,862,375,922
Convenios de reasignación de recursos	1,547,197,923
Otras transferencias federales	2,995,007
Total de ingresos y otros beneficios	13,652,708,116

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, éste ascendió a 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos y en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a continuación se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

(Pesos)

% sobre el Gasto	Cuenta	Importe
50.02	Servicios personales	5,956,902,093
12.48	Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,486,449,701
10.00	Participaciones	1,189,436,731



Servicios Personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones: Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.





Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN

Derivado de la implementación del Nuevo Modelo de Contabilidad Gubernamental y lo previsto en las disposiciones de la propia Ley de Contabilidad Gubernamental, estas cifras se encuentran en proceso de actualización derivado de los trabajos de depuración que se estan realizando.

13. Durante el ejercicio fiscal 2012, fueron identificados recursos por un monto de 3 mil 897 millones 427 mil 277 pesos, provenientes de diversos Programas Federales, los cuales fueron recibidos en el ejercicio 2011 y que no fueron aplicados en los fines específicos como lo señalan las disposiciones Legales y las Reglas de Operación de los Fondos, Programas y Convenios respectivos, además de no contar con los recursos en las cuentas bancarias específicas, por lo que se registraron en una cuenta de Orden denominada «Recursos Federales por Comprobar», los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo al 31 de marzo de 2014 no ha registrado variación alguna.





- 14. Durante el ejercicio fiscal 2012, en diversas dependencias de la Administración Pública, se detectaron Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago, por un monto de 614 millones 457 mil 730 pesos, que corresponden al ejercicio fiscal 2011, que no fueron registrados ni presupuestal, ni contablemente, reconociéndose en Cuenta de Orden, denominada «Recursos Devengados no Registrados», los cuales se reclasificarán, para su debido reconocimiento, con base en los resultados que emita la Auditoría Superior de la Federación, de acuerdo a las auditorías que realizó al ejercicio fiscal de 2011 y anteriores, el saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2014, asciende a 227 millones 697 mil 398 pesos.
- 15. Durante el ejercicio 2012, se detectaron diversas operaciones que no fueron registradas, ni presupuestal ni contablemente en el ejercicio 2011, registrándose en una cuenta de orden denominada «IMPORTES POR ACLARAR» que al 31 de marzo de 2014, su saldo asciende a 2 mil 18 millones 569 mil 399 pesos, que corresponden a:
 - Los intereses y comisiones bancarias, detectadas en las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2011.
 - Comisiones bancarias detectadas en la cuenta de Gastos por Comprobar, que al 31 de diciembre de 2011 fueron cargadas en los estados de cuenta bancarios.



- Por los pagos realizados por concepto de recargos, actualizaciones y multas, derivados de los enteros extemporáneos del Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, hasta el ejercicio 2011.
- Por reintegros a la Tesorería de la Federación de los recursos federales que no fueron aplicados en los fines específicos durante el ejercicio fiscal 2011 y anteriores, ocasionando que la Federación, exigiera su reintegro, más los accesorios respectivos.

Las cuentas de orden contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar. Al 31 de marzo de 2014 destacan las siguientes por su importancia relativa:

(Pesos)

Cuenta de Orden	Saldo al 31 de Marzo de 2014
Deuda municipal directa	528,056,432
Fideicomisos no capitalizables	2,525,655,355
Ingresos por participaciones directas a municipios	30,794,551
Recursos federales por comprobar	3,897,427,277
Recursos devengados no registrados	227,697,398
Importes por aclarar	2,018,569,399
Suman las Cuentas de Orden	9,228,200,412



ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

16. Con respecto al flujo de efectivo, se deben considerar los pagos realizados al 31 de marzo de 2014, por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) (pasivos a corto plazo), del ejercicio 2011 y anteriores por un total de 124 millones 679 mil 393 pesos, incluido en dicho saldo 107 millones 96 mil 565 pesos, no registrados en el año 2011 y anteriores al amparo del Decreto Legislativo Número 22, de fecha 26 de octubre de 2012, que se presenta en el cuadro del Estado del Pasivo a Corto Plazo.

2012 - 2015



Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se integran con la información resultante de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios; del ejercicio del gasto público; la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han generado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Beneficios de los Empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones las absorben: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la Dirección de Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.



POLITICA FINANCIERA

2012 - 2015

En virtud de que el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo atraviesa por una grave crisis económica, derivada del severo endeudamiento e inestabilidad, se ha incrementado la presión de cumplir con los múltiples compromisos que esta Administración enfrenta, tanto con Instituciones Bancarias, con Instituciones Oficiales Federales, Estatales y Municipales, así como, con contratistas, proveedores, acreedores y terceros institucionales.

La actual Administración Pública Estatal ha realizado grandes esfuerzos mediante la adopción de drásticas medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como la búsqueda incesante de alternativas que le permitan solventar las más apremiantes necesidades económicas que se han venido enfrentando, y que de no haberse hecho hubiesen generado mayores conflictos sociales a los que se han venido padeciendo en detrimento de las Finanzas del Estado, redundando en un deterioro mayúsculo a las economías particulares ante la falta de cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas a cargo del Estado y a favor de diversas personas físicas y morales.

Que ante un eventual incumplimiento de las obligaciones y compromisos económicos contraídos por el Estado, hubiera traído la generación de serios problemas de carácter social, amén de las severas afectaciones económicas que podrían derivarse del incumplimiento de obligaciones; pago de Aportaciones Estatales comprometidas en diversos instrumentos jurídicos; operatividad de programas vitales, como Educación, Seguridad, Salud; por citar solo algunos, y que su parálisis comprometería gravemente, no solo la salud de la sociedad michoacana, sino la vida misma.



Por otra parte, el Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, estableció, para el Ejercicio Fiscal 2014, las siguientes ESTRATEGIAS:

- Generación de Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes.
- La emisión del «Acuerdo de Austeridad, Racionalidad, Disciplina en el Gasto Público y, Modernización de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo», publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 25 de febrero de 2013.



ARMONIZACIÓN CONTABLE

2012 - 2015

Como ya fue informado en la Cuenta de la Hacienda Pública del ejercicio Fiscal 2013, se realizaron las gestiones correspondientes con el propósito de contar con un Sistema Integral, que cumpliera con la normatividad emitida hasta el 31 de diciembre de dicho ejercicio.

El 2 de diciembre del 2013, la Comisión de Gasto Financiamiento, autorizó la Adquisición de un sistema informático para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, dicho sistema se contrató con la empresa Monedero Universal, S.A. de C.V. y el mismo se encuentra en la etapa de implementación y prueba.

Con base en las acciones emprendidas en materia de Armonización Contable, el Ejecutivo del Estado cumplirá en tiempo y forma con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Normatividad emitida tanto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como por el Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC).

Con fecha 14 de noviembre del año 2013, la Comisión Gasto Financiamiento aprobó la contratación de la Asociación Mexicana de Gasto Público, A.C. (AMEG), para que de manera coordinada con el Consejo Estatal de Armonización Contable, brindarán la capacitación y profesionalización en materia de armonización contable de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas del Estado de Michoacán, como Entidad Federativa, sus 113 Municipios y sus respectivos Entes Públicos, en lo referente a los procesos que comprenden la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, rendición de cuentas y transparencia.



Este proceso de Capacitación inicio el mismo mes de diciembre 2013 y se esperaba concluirlo en el mes de abril de del presente año, sin embargo debido a que se generó el evento de la huelga del Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), no fue posible cumplir con esta meta, quedando pendiente la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado, la cual se concluirá en el próximo mes de junio.

A la fecha de presentación de este informe, el avance en materia de capacitación y profesionalización es el siguiente:

- Se integró, capacitó y profesionalizó a un Grupo de 90 Empleados y Funcionarios, adscritos a los tres poderes del Estado y de sus Municipios, a efecto de integrar un grupo de capacitadores replicadores, para que impartieran la capacitación en las diez regiones en que se divide el Estado y que agrupa a los 113 Municipios que lo integran, proceso que concluyo en los últimos días del mes de febrero de 2014.
- Por medio de este grupo de replicadores, se llevó a cabo la capacitación y profesionalización de los Funcionarios y empleados adscritos a los 113 municipios, iniciando en los Municipios de Morelia, La Piedad, Zamora y Zitácuaro, habiendo concluido estas Jornadas de Capacitación el jueves 27 de marzo de 2014, en los Municipios de Morelia y Uruapan.
- En los meses de mayo y junio del 2014, se llevará a cabo la capacitación y profesionalización de los Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Poder Ejecutivo del Estado.







De dicho proceso, se está integrando un expediente que formará parte del informe final que en su momento se hará llegar al Consejo Estatal de Armonización Contable, y del cual ya se hizo entrega del correspondiente al Consejo Nacional de Armonización Contable, para comprobar los recursos que fueron ministrados al Estado para tales fines.

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014







GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)

3	32,539,050,877 2,955,039,882 2,230,371,451 716,218,346 0 8,450,085	282,759,446,930 278,977,501,488 276,247,577,434 2,729,005,645 0	279,751,429,739 276,032,964,098 274,064,319,868 1,967,829,384 0	35,54 5,89 4,41 1,47	3,035,325,074 2,944,537,390 2,183,257,566 761,176,261 0
ENTES 2,23 7,1 ACTIVOS CIRCULANTES 29,58	2,955,039,882 2,230,371,451 716,218,346 0 8,450,085	278,977,501,488 276,247,577,434 2,729,005,645 0 918,409	276,032,964,098 274,064,319,868 1,967,829,384 0		2,944,537,396 2,183,257,566 761,176,261 0
2,23	2,230,371,451 716,218,346 0 8,450,085	276,247,577,434 2,729,005,645 0 918,409	274,064,319,868 1,967,829,384 0 814,846	4,41 1,47	2,183,257,566 761,176,261 0 0
717	716,218,346 0 8,450,085	2,729,005,645 0 918,409	1,967,829,384 0 814,846	1,47	761,176,261 0 0 103,563
29,58	8,450,085	918,409	0 814,846		0 0 0
29,58	8,450,085	918,409	814,846		103 563
29,58	0			8,553,648	200,000
		•	0	0	0
	0	0	0	0	0
	29,584,010,995	3,781,945,442	3,718,465,641	29,647,490,796	90,787,684
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO 8,266,677,620	8,266,677,620	3,707,114,378	3,619,548,233	8,354,243,765	87,566,145
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIONES EN PROCESO 8,327,839,875	8,327,839,875	0	0	8,327,839,875	0
BIENES MUEBLES 2,108,336,841	2,108,336,841	3,221,539	0	2,111,558,380	3,221,539
ACTIVOS INTANGIBLES 0	0	0	0	0	0
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADO DE BIENES	0	0	0	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS 0	0	0	0	0	0
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIODOS DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,881,156,659	71,609,525	98,917,408	10,853,848,776	(27,307,883)

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE LA CUENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)

CONCEPTO		IMPORTE
INVERSIONES FINANCIERAS		
FIDEICOMISOS		
BANCO J.P. MORGAN, S.A. NO. FID00267 RESTRUCTURACION		
2007	102,852,400	
FIDEICOMISO 703 INVEX BURSATILIZACION	255,572,398	
FIDEICOMISO HSBC F/262420 PUENTE EMERGENTE FIDEICOMISO 1053 INVEX/2011 PORCION DE LA DEUDA A	735,929	
LARGO PLAZO	149,238,561	
FIDEICOMISO F1364 BANCO MONEX	82,844,558	
FIDEICOMISO F 1471 BANCO MONEX	160,938,301	
SUMA		752,182,147
FONDOS DE RESERVA		
FONDO PREVENTIVO INTERACCIONES CTA-111499	147,432,359	
FONDO DE REMANENTES INTERACCIONES CTA-111536	147,432,374	
FONDO DE RESERVA CTA-159176-7	144,935,408	
SUMA		439,800,141
TOTAL		\$ 1,191,982,288

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

A.- Fideicomisos constituidos por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo:

 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Número F/ 000267,constituido el 17 de noviembre del año 2005 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco J.P. Morgan, S.A., I.B.M., J.P. Morgan Grupo Financiero (actualmente denominado Bank of New York Mellón, S.A., I.B.M.) como Fiduciario, por un importe de 102 millones 852 mil 400 pesos.



Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 26.1% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos.

Su creación fue producto del refinanciamiento de la deuda pública autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 112, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de diciembre de 2006, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, siendo estos los siguientes:

- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Dexia Crédito Local México, S.A. de C.V., SOFOL, E.N.R., por la cantidad de \$971'555,924.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de \$998'148,149.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2007 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$600'000,000.00.





 Fideicomiso Irrevocable Emisor, de Administración y Fuente de Pago Número F/703, constituido el 23 de noviembre del año 2007 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con el Banco INVEX, S.A., Grupo Financiero INVEX, como Fiduciario, por un importe de 255 millones 572 mil 398 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100% de los Ingresos derivados de la recaudación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón (ISERTP), ingresos que se encuentran afectados irrevocablemente y como fuente de pago de las obligaciones contraídas con los tenedores de los certificados bursátiles de la emisión realizada por la Entidad con número de Pizarra MICHCB 07, ello en virtud dela autorización de realizar dicha emisión de certificados bursátiles, mediante el Decreto Legislativo No. 253, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 1° de octubre de 2007.

 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago Número F/ 262420, constituido el 17 de diciembre del año 2009 por el Gobierno de Estado de Michoacán de Ocampo con Banco HSBC México, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de 735 mil 929 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 6% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le



corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración del fondo de reserva creado como garantía del crédito inscrito en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago del mismo crédito. Su creación fue producto de la contratación del Financiamiento Puente Emergente autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 129, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 4 de diciembre de 2009, llevado a cabo mediante la contratación del siguiente crédito:

- Contrato de Crédito celebrado el 17 de diciembre de 2009 con Banco Interacciones, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$300'000,000.00.
- 4. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1053,constituido el 6 de abril de 2011 por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con Banco INVEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de 149 millones 238 mil 561 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 30% mensual de las Participaciones que en Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación fue consecuencia de la contratación del Refinanciamiento de la Deuda Pública autorizada mediante el



Decreto Legislativo No. 307, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 19 de enero de 2011, llevado a cabo mediante la contratación de 3 créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 6 de mayo de 2011 con Banco del Bajío, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$1,285'999,998.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 1° de abril de 2011 con Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$2,000'000,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 27 de abril de 2011 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de \$1,514'000,002.00.
- 5. Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/1364,constituido el 14 de marzo del año 2013 por el Gobierno de Estado de Michoacán de Ocampo con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como Fiduciario, por un importe de 82 millones 844 mil 558 pesos.

Dicho fideicomiso funge como mecanismo de captación del 100% mensual de las Participaciones que Ingresos Federales le corresponden a la Entidad, esto conforme se vayan desafectando



progresivamente los porcentajes afectos de los otros fideicomisos y la extinción de éstos últimos, en razón del avance del refinanciamiento y amortización de la deuda pública, porcentaje que se encuentra afectado irrevocablemente. Tiene por objeto la administración de los fondos de reserva creados como garantía de los créditos inscritos en el Fideicomiso, así como representar la fuente de pago de los mismos créditos. Su creación obedece a la estrategia de corrección de la deuda y sus mecanismos, por lo que la contratación de nuevos financiamientos se acumulará en este Fideicomiso, de conformidad con la autorización contenida en el Decreto Legislativo No. 22, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 26 de octubre de 2012, llevando a cabo, hasta la fecha que se informa, la contratación de tres créditos, los cuales se describen a continuación:

- Contrato de Crédito celebrado el 14 de marzo de 2013 con Banco Multiva, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$1,340'000,000.00.
- Contrato de Crédito celebrado el 15 de marzo de 2013 con Banco Interacciones, S.A.,I.B.M., por la cantidad de \$1,936'651,240.33, mismo que fue ajustado mediante Convenio Modificatorio el 29 de abril de 2013 a la cantidad que finalmente se dispuso de \$1,923'688,033.33.
- Contrato de Crédito celebrado el 29 de abril de 2013 con Banco Interacciones, S.A., I.B.M., por la cantidad de \$576'311,966.67, del cual solo se ha dispuesto la cantidad de \$400'000,000.00.





 Fideicomiso Irrevocable de Administración número F/1471, constituido por el Gobierno del Estado con Banco MONEX, S.A., I.B.M., como fiduciario con un importe de 160 millones 938 mil 301 pesos.

Dicho Fideicomiso funge como mecanismo de formación del Fondo de Aguinaldos, de conformidad con el anexo 3 del contrato de Fideicomiso que establece las cantidades que se deberán de retener en forma mensual del remanente de participaciones del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1364, mientras perdure vigente el Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., el 28 de junio de 2013 por la cantidad de 4 mil 112 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

Año	Determinación de la Aportación
2013	\$300,000.00 divididos en cinco aportaciones mensuales iguales y sucesivas de julio a noviembre
2014	35% del Aguinaldo Exigible en el año que deberá aportarse en 11 mensualidades iguales y sucesivas de enero a noviembre
2015	50%
2016	65%
2017	80%
2018 - en adelante	100%



Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, numeral 26 y subnumerales 26.1 y 26.2 del Contrato de Apertura de Crédito Simple.

Total \$ 752'182,147

B.- Fondos de Reserva creadas en el patrimonio del Fideicomiso Emisor 703

Fondo de Reserva <u>\$ 144'935,408</u>

Cuenta en la que se mantiene la Reserva del Fideicomiso, fue creada con recursos de la colocación de la emisión el 04 de diciembre de 2007, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Octava, inciso (b), numeral 2, subinciso (ii) del Contrato de Fideicomiso, que establece que el Fiduciario constituiría inmediatamente el Fondo de Reserva y lo fondeará con recursos del patrimonio para llegar al saldo objetivo, con la finalidad de cubrir algún incumplimiento de pago. El cálculo del saldo objetivo de ésta cuenta lo realiza el Representante Común.

Fondo Preventivo <u>\$ 147'432,359</u>

Derivado de la baja de la calificación originalmente otorgada a la emisión por las dos Agencias Calificadoras contratadas, el 16 de diciembre de 2009 el Representante Común notificó la Activación de un Evento Preventivo, motivo por el cual el 22 de enero de 2010 fue fondeada la cuenta de conformidad con lo estipulado en las Cláusulas Quinta, Octava y Décima Quinta del Contrato de Fideicomiso, misma que prevé que el fiduciario utilizará los remanentes



para alcanzar el Saldo Objetivo del Fondo Preventivo que corresponderá de acuerdo al Anexo «S» al 100% de intereses y principal de los seis meses siguientes a la fecha de pago respectiva. El cálculo del saldo objetivo de ésta cuenta lo realiza el Representante Común.

Fondo de Remanentes \$147'432,374

Derivado de la activación del Evento Preventivo en el mes de Diciembre 2009, se debe retener en esta cuenta el 100% del pago de Intereses y Principal de la emisión de la siguiente fecha de pago, por tal motivo fue creado el 29 de marzo de 2010, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Octava, Numeral 6, (iii), (ii), 1, del Contrato de Fideicomiso, en el caso de tratarse de un Evento Preventivo de los señalados en el párrafo (a) numeral 4 y/o 6 de la Cláusula Décima Quinta, el Fiduciario transferirá al Fideicomitente únicamente los recursos existentes en la Cuenta de Remanentes que excedan del 100% del Pago de Intereses y Principal de la Siguiente Fecha de Pago. El cálculo del saldo objetivo de ésta cuenta lo realiza el Representante Común.

Total \$439'800,141





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO 2014

(Pesos)

	CUENTAS CONTABLES	SALDO	1° TRIM	ESTRE	SALDO AL 31 DE	FLUJO DEL
	COLITIAS CONTABLES	INICIAL	ALTAS	BAJAS	MARZO	PERIODO
1	ACTIVO					
1.2.	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3.	BIENES INMUEBLES,					
1.2.3.1.	Terrenos	2,295,781,028			2,295,781,028	0
1.2.3.3.	Edificios no Habitacional	2,634,241,752			2,634,241,752	0
1.2.3.4.	Infraestructura	3,397,817,095			3,397,817,095	0
	SUMA BIENES INMUEBLES	8,327,839,875	0	0	8,327,839,875	0
1.2.4.	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1.	Mobiliario y Equipo de Administración	742,052,658	234,772		742,287,430	234,772
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	332,738,063			332,738,063	0
1.2.4.3.	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	231,257,993			231,257,993	0
1.2.4.4.	Vehículo y Equipo de Transporte	551,899,747			551,899,747	0
1.2.4.5.	Equipo de Defensa y Seguridad	26,260,077			26,260,077	0
1.2.4.6.	Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	142,902,818	2,986,767		145,889,585	2,986,767
1.2.4.7.	Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	80,261,353			80,261,353	0
1.2.4.8.	Activos Biologicos	951,944			951,944	0
						0
1.2.5.	ACTIVOS INTANGIBLES					0
1.2.5.1.	Sofware	12,188			12,188	0
	SUMA BIENES MUEBLES	2,108,336,841	3,221,539	0	2,111,558,380	3,221,539
	TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,436,176,716	3,221,539	0	10,439,398,255	3,221,539

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacan a 12 de Mayo de 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DE SITUACION DEL PASIVO CIRCULANTE Y/O A CORTO PLAZO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 (Pesos)

9 7 4 9 0 E		1,45/	4,045	7,847	1,078	5,505	2,851	67,084,739	22,569,591	183,634	2,623,026	7,284,016	0,000	2	-10	18,802	œ	7		1,738		654,124	20,879,228	21,335	105,037	163,031	4.316	1,437,637	3,376	3,303	3,605	00000	6,677	8,802	0,020	7,007	5,613
SALDOS DE PASIVOS AL 31 DE MARZO 2014			1,378,714,045	703,817,847	2,145,171,078	898,885,505	285,452,851		72	18			880,000,000	-	1,790,94	23,138,80	136,611,998	Ť.	9	32,051,738	9,47		20,				903.174.31	1,43	665,413,376		9,303,953,605		7,6	90,988,802	•		11,969,135,613
PASIVOS DEL EJERCICIO 2014	210 020 0	2,285,872,943				898,885,505	285,452,851	28,038,517	6,027,295	183,634	2 20 20 24	7,284,016	880,000,000	606,001,123	oon, vou, coo				605,007,068	7,382,371	53,461		6,429,053		175,028	609.871	236.323,303			236,323,303	3,134,585,685	000,000,009	1,644,016,677	90,988,802	0 200 000 120	2,335,005,479	5,469,591,164
SALDOS PASIVOS EJERCICIOS 2011, 2012 Y 2013	1005 044 544	4,285,914,514	1,378,714,045	703,817,847	2,145,171,078	0	0	39,046,222	16,542,296	0	2,623,026	Э (0 0	4 404 022 027	1,191,935,027	23,138,802	136,611,998	1,032,182,227	0	24,669,367	9,423,730	654,124	14,450,175		49,200	10,134	666,851,013	1,437,637	665,413,376	0 0	6,169,367,920	0	0	0 07 077 000	330,170,320	330,1 /6,528	6,499,544,448
PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO 2013	200 230 100 0	2,304,066,986			2,103,914,116		171,038,400	2,397,780	14,776,457	11,940,233				700 700 101	401,321,201			401,927,207		6,004,947		1,274	4,648,469	10.44	018,11	1.117.501	75,550,164		75,550,164		2,787,549,304		1,034,735,718	TO 000 0E	13,220,407		3,895,505,429
PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO 2012	020 070 70	34,243,870		34,243,870										006 663 03	30,052,309		50,632,309			0							0				84,876,179				•	0	84,876,179
PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO 2011	400 000 000	109,828,229	2,731,664								107,096,565			14 051 154	14,031,104	14,851,164				0							0				124,679,393				•	0	124,679,393
SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	0704 050 500	6,734,053,599	1,381,445,709	738,061,717	4,249,085,194	0	171,038,400	41,444,002	31,318,753	11,940,233	109,719,591	0	0 0	4 650 242 707	1,039,343,707	37,989,966	187,244,307	1,434,109,434	0	30,674,314	9,423,730	655,398	19,098,644	21,335	01,243	1.117.502	742.401.177	1,437,637	740,963,540	, , 0	9,166,472,796	0	1,034,735,718	0	403,380,933	1,438,132,653	10,604,605,449
SALDOS DE AJUSTES Y PASIVOS AL 31 DE RECLASIFICACION DICEMBRE 2013 ES AL SALDO 2013	(100 000 000)	(248,890,265)	220,386	4,670,581	4,249,085,194	(4,289,092,929)	0	(94,090,994)	0	0	(9,024,750)	0	(440 667 769)	(110,007,733)	50,000,07	(246,437)	(1,754,163)	1,434,109,434	(1,405,725,459)	(98,939)						(98.939)	0		740,963,540	(740,963,540)	(222, 605, 829)			000 000 10	37,023,003	37,023,603	(185,582,226)
SALDOS DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013	100 01000	6,982,943,864	1,381,225,323	733,391,136	0	4,289,092,929	171,038,400	135,534,996	31,318,753	11,940,233	118,/44,341	0 (110 667 763	1 622 060 222	1,032,900,332	38,236,403	188,998,470	0	1,405,725,459	30,773,253	9,423,730	655,398	19,098,644	21,335	01,243	1.216.441	742,401,177	1,437,637		740,963,540	9,389,078,625	0	1,034,735,718	0	300,573,332	1,401,109,050	10,790,187,675
CONCEPTO	CIRCULANTE	ACKEEDORES DIVERSOS	ADEFAS 2011 por Presupuesto Ejercido	ADEFAS 2012 por Presupuesto Ejercido	ADEFAS 2013 por Presupuesto Ejercido	Pasivo por Presupuesto Ejercido 2014	Pasivo por aplicación de recursos Federales	Recursos diversos en Administración	2% Sobre nomina de Dependencias	Recursos de Municipios en Administración	ADEFAS Decreto Legislativo 22	Pasivo Reintegros al Presupuesto por Regularizar	Prestamo a Cuenta de Participaciones	PETENCIONES BOD BACAB	NEI ENCIONES POR PAGAR	ADEFAS 2011 por Retenciones por Pagar	ADEFAS 2012 por Retenciones por Pagar	ADEFAS 2013 por Retenciones por Pagar	Retenciones por Pagar 2014	DEPOSITOS A FAVOR DE TERCEROS	Depósitos por Ordenes Judiciales y Administrativas	Depósitos en Garantía del pago de Impuestos	Multas y Gastos de Ejecución	Depositos en garantia del pago de multas federales no fiscales	redefacion de Propietarios Kurares del Edo, de Michoacan de Ocambo A.C.	notidiarios a jueces del registro divil Multas por actos de fiscalización concurrente	CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR	ADEFAS 2011 CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR	ADEFAS 2013 CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR	CUOTAS Y APORTACIONES POR PAGAR 2014	SUMAS	Creditos Bancarios	Anticipos de participaciones	Factoraje Financiero	Foldon Circulante de la Deuga a Laigo Flazo	SOUMAS	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacan a 12 de Mayo del 2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)

DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR		SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO DEUDA INTERNA INSTITUCIONES DE CREDITO TITULOS Y VALORES ARREDAMIENTO FINANCIERO	PESOS		0	690,988,802
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL CORTO PLAZO LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO	PESOS		11,358,084,053	11,284,863,652
TITULOS Y VALORES ARREDAMIENTO FINANCIERO	UDI'S		4,212,772,522	4,249,796,125
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			15,570,856,575	16,225,648,579

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEUDA PÚBLICA ESTATAL

(Pesos)

CONCEPTO	(Pesos) SALDOS AL	SALDOS AL	VARIACIÓ	N
CONCLITO	31-dic-13	31-mar-14	IMPORTE	%
DIRECTA	15,570,856,575	16,225,648,579	654,792,004	4.21
DE CORTO PLAZO	366,373,326	1,021,165,330	654,792,004	178.72
Créditos Bancarios	0	600,000,000	600,000,000	100.00
Factoraje Financiero	0	90,988,802	90,988,802	100.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	366,373,326	330,176,528	(36,196,798)	(9.88)
DE LARGO PLAZO	15,204,483,249	15,204,483,249	0	0.00
Créditos Bancarios	15,204,483,249	15,204,483,249	0	0.00
MUNICIPAL	528,239,255	528,056,430	(182,825)	0.00
DE CORTO PLAZO AVALADA	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0.00
DE LARGO PLAZO AVALADA	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
DE CORTO PLAZO DIRECTA	0	79,037,558	79,037,558	100.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	79,037,558	79,037,558	100.00
DE LARGO PLAZO DIRECTA	528,239,255	449,018,872	(79,220,383)	(15.00)
Créditos Bancarios	528,239,255	449,018,872	(79,220,383)	(15.00)
TOTAL	16,099,095,830	16,753,705,009	654,609,179	0.04

Nota:

La porción circulante se ajusta para reflejar el saldo debido al incremento en la bursatilización producto del incremento de las UDI's.

Vichoacán

2012 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALITICO DEL CREDITO DE LA BURSATILIZACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

(pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
SALDO INICIAL Emision Bursatil	3,500,000,000.00
MENOS: Amortizacion de Capital	313,054,759.94 3,186,945,240.06
MAS: Actualizacion de las UDI'S	1,062,850,885.36
SALDO DEL FIDEICOMISO	4,249,796,125.42
SERVICIOS DE LA DEUDA	
Intereses Comisiones y Gastos Fiduciarios	1,193,324,293.65 113,980,545.35
TOTAL DE SERVICIOS DE LA DEUDA	1,307,304,839.00

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

Morelia Michoacan a 12 de Mayo de 2014.

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD



POLITICA DE DEUDA PÚBLICA

Deuda Pública Estatal Total

Al cierre del primer trimestre 2014, la Deuda Pública Estatal Total ascendió a la cantidad de 16 mil 753 millones 705 mil 5 pesos, registrándose un aumento de 654 millones 609 mil 175 pesos, que representa un incremento nominal del 4.07%

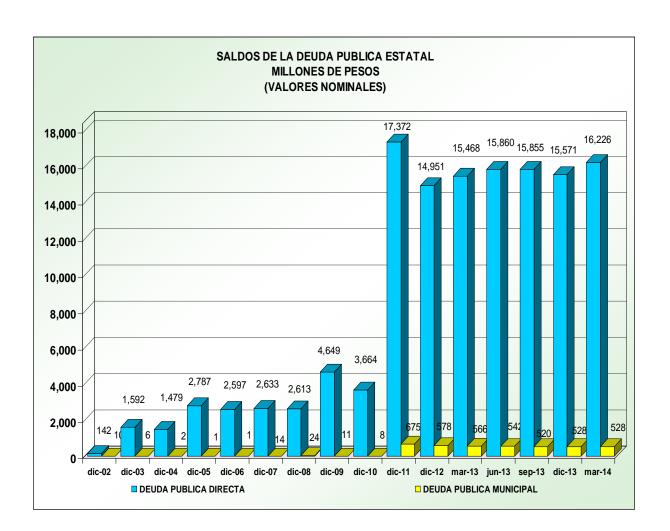
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO **DEUDA PÚBLICA ESTATAL**

		(Pesos)				
CONCEPTO	SALDOS AL			SALDOS AL	VARIA	ACIÓN
CONCEPTO	31-dic-13	DISMINUCION	AUMENTO	31-mar-14	IMPORTE	%
DIRECTA	15,570,856,575	208,253,083	863,045,083	16,225,648,575	654,792,000	4.21
DE CORTO PLAZO	366,373,326	208,253,083	863,045,083	1,021,165,326	654,792,000	178.72
Créditos Bancarios	0	0	600,000,000	600,000,000	600,000,000	100.00
Factoraje Financiero	0	100,446,757	191,435,559	90,988,802	90,988,802	100.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	366,373,326	107,806,327	71,609,525	330,176,524	(36,196,802)	100.00
DE LARGO PLAZO	15,204,483,249	0	0	15,204,483,249	0	0.00
Créditos Bancarios	15,204,483,249	0	0	15,204,483,249	0	0.00
MUNICIPAL	528,239,255	85,005,903	84,823,078	528,056,430	(182,825)	-0.03
AVALADA						
DE CORTO PLAZO AVALADA	0	0	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0.00
DE LARGO PLAZO AVALADA	0	0	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	0.00
DIRECTA						
DE CORTO PLAZO DIRECTA	0	3,129,103	82,166,661	79,037,558	79,037,558	100.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazo	0	3,129,103	82,166,661	79,037,558	79,037,558	100.00
DE LARGO PLAZO DIRECTA	528,239,255	81,876,800	2,656,417	449,018,872	(79,220,383)	(15.00)
Créditos Bancarios	528,239,255	81,876,800	2,656,417	449,018,872	(79,220,383)	(15.00)
TOTAL	16,099,095,830	293,258,986	947,868,161	16,753,705,005	654,609,175	4.07
IVIAL	10,033,030,030	293,230,900	347,000,101	10,733,703,003	034,003,173	4.07



Este rubro se integra por la Deuda Pública Estatal Directa contraída por el Gobierno del Estado, por una parte, y por la Deuda Pública Municipal que es responsabilidad de los Municipios acreditantes.

En cuanto a la Deuda Pública Estatal Directa del Gobierno del Estado, al cierre del trimestre enero-marzo 2014, registró un saldo de 16 mil 225 millones 648 mil 575 pesos, lo que representa un incremento de 654 millones 792 mil pesos respecto al cierre del ejercicio fiscal previo y que equivale al 4.21%.







Deuda Pública Municipal Directa

Es de señalar que con el fin de homologar lo publicado en el Informe de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública del Estado de Michoacán los saldos de la Deuda Pública Municipal Directa al 31 de marzo de 2014, con el objeto de integrar el monto total de la Deuda Pública tanto del Estado como de los Municipios, misma que se encuentra inscrita en el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos a cargo del Gobierno del Estado, y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es así que por este concepto, los municipios y sus organismos adeudan al sistema financiero nacional, la cantidad de 528 millones 56 mil 406 pesos, el cual refleja una disminución de 182 mil 825 pesos respecto al cierre del ejercicio 2013, lo que representó una reducción nominal del 0.03%.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO DEUDA PUBLICA DIRECTA DE LOS ORGANISMOS OPERADORES Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS AL 31 DE MARZO DE 2014

ENTIDAD	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CIÓN
LNIIDAD	31-dic-13	31-mar-14	IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	0	2,877,416	2,877,416	0.00
URUAPAN	0	2,877,416	2,877,416	0.00
DE LARGO PLAZO	45,218,048	41,415,368	(3,802,680)	(8.41)
URUAPAN	45,218,048	41,415,368	(3,802,680)	(8.41)
TOTAL ORGANISMOS	45,218,048	44,292,784	(925,264)	(2.05)





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO DEUDA PUBLICA DIRECTA DE LOS MUNICIPIOS AL 31 DE MARZO DE 2014

	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CIÓN
ENTIDAD	31-dic-13	31-mar-14	IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	0	76,160,143	76,160,143	0.00
ARIO	0	836,137	836,137	100.00
BUENAVISTA	0	159,854	159,854	100.00
BUENAVISTA	0	1,117,531	1,117,531	100.00
COTIJA	0	750,000	750,000	0.00
IXTLAN	0	837,666	837,666	100.00
LA HUACANA	0	763,210	763,210	0.00
LA HUACANA	0	123,651	123,651	0.00
LAZARO CARDENAS	0	2,086,000	2,086,000	100.00
MARCOS CASTELLANOS	0	379,654	379,654	0.00
MORELIA	0	18,006,189	18,006,189	0.00
MORELIA	0	23,396,792	23,396,792	
MORELIA	0	12,637,845	12,637,845	0.00
MORELIA	0	11,210,526	11,210,526	0.00
MUGICA	0	890,326	890,326	0.00
PARACHO	0	721,607	721,607	0.00
PATZCUARO	0	254,208	254,208	0.00
SALVADOR ESCALANTE	0	434,725	434,725	
TUZANTLA	0	298,260	298,260	
TZITZIO	0	967,500	967,500	
VENUSTIANO CARRANZA	0	288,462	288,462	0.00
DE LARGO PLAZO	477,929,681	407,603,505	(70,326,176)	(0.15)
				(0.15)
ARIO	5,091,526	4,180,683	(910,843)	100.00
BUENAVISTA	355,232	142,093	(213,139)	
BUENAVISTA	5,339,314		(1,490,041)	100.00
COTIJA	3,750,000	2,750,000	(1,000,000)	(26.67)
IXTLÁN	5,119,069	4,002,182	(1,116,887)	100.00
LA HUACANA	1,017,614	0	(1,017,614)	
LA HUACANA	309,126		(309,126)	(100.00)
LAZARO CARDENAS	25,353,795		(1,712,461)	100.00
MARCOS CASTELLANOS	1,771,721	1,265,515	(506,206)	(28.57)
MORELIA	228,768,628		(31,195,723)	(13.64)
MORELIA	61,785,340	44,934,880	(16,850,460)	(27.27)
MORELIA	124,561,403	109,614,035	(14,947,368)	(12.00)
MUGICA	3,739,368			(28.57)
PARACHO	2,325,179	1,363,036	(962,143)	
PARACUARO	105,149		(105,149)	100.00
PATZCUARO	508,416		(508,416)	
SALVADOR ESCALANTE	3,575,972	4,781,976	1,206,004	100.00
TUZANTLA	514,092	0	(514,092)	
TZITZIO	7,740,000	6,450,000	(1,290,000)	(16.67)
VENUSTIANO CARRANZA	769,231	384,616	(384,615)	(50.00)
ZAMORA	521,032	0	(521,032)	100.00
TOTAL MUNICIPIOS	483,021,207	407,603,505	(75,417,702)	(15.61)
			,	,





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO RESUMEN DE LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL DIRECTA AL 31 DE MARZO DE 2014

ENTIDAD	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIA	CION
ENTIDAD	31-dic-13	31-mar-14	IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	0	79,037,559	79,037,559	0.00
DE LARGO PLAZO	528,239,255	449,018,873	(79,220,382)	(15.00)
TOTAL	528,239,255	528,056,432	(182,823)	(0.03)

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

8
š
٣,

			(Fesus)					
	RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGTRESOS MODIFICADO (3=1+2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
-	IMPUESTOS	563,627,778		563,627,778	652,142,693	652,142,693	1.16	88,514,915
7	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0			0.00	9
က	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,325,090		20,325,090	4,264,441	4,264,441	0.21	(16,060,649)
4	DERECHOS	398,654,106		398,654,106	446,599,874	446,599,874	1.12	47,945,768
2	PRODUCTOS	33,199,282		33,199,282	110,792,920	110,792,920	3.34	77,593,638
	CORRIENTE	32,911,506		32,911,506	110,790,875	110,790,875	3.37	77,879,369
	САРПАL	287,776		287,776	2,045	2,045	0.01	(285,731)
9	APROVECHAMIENTOS	161,125,128		161,125,128	101,352,620	101,352,620	0.63	(59,772,508)
	CORRIENTE	161,125,128		161,125,128	101,352,620	101,352,620	0.63	(59,772,508)
	CAPITAL	0		0	0	0	0.00	9
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,117,530		3,117,530	1,065,382	1,065,382	0.34	(2,052,148)
∞	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,435,902,475		10,435,902,475	10,786,297,256	10,786,297,256	1.03	350,394,781
6	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,007,031,823		1,007,031,823	1,602,695,370	1,602,695,370	1.59	595,663,547
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0		0	0	0	0.00	9

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DEL 10. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

_	
Pesos	
_	

					20	112	2 -	20)15							
INGRESOS EXCEDENTES (5-1)		(250,651)	7	(129,142	0 (20,662,784)		(5,033,671)	0	88,514,915	0	47,945,768	77,593,638	(59,772,508)	(16,060,649)	49,706,249	138,221,164
% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5/3)		0.75	1.51	0.96	0.00	0.00	0.17	0.00	1.16		1.12	3.34	0.63	0.21	1.08	1.12
INGRESOS RECAUDADOS (5)		766,125	340,106,237	3,073,925	307,179,140		1,017,266		652,142,693		446,599,874	110,792,920	101,352,620	4,264,441	663,009,855	1,315,152,548
INGRESOS DEVENGADOS (4)		766,125	340,106,237	3,073,925	307,179,140		1,017,266		652,142,693		446,599,874	110,792,920	101,352,620	4,264,441	663,009,855	1,315,152,548
INGTRESOS MODIFICADO (3=1+2)		1,016,776	225,515,074	3,203,067	0 327,841,924	0	6,050,937	0	563,627,778		398,654,106	33,199,282	161,125,128	20,325,090	613,303,606	1,176,931,384
AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)																
INGRESOS ESTIMADOS (1)		1,016,776	225,515,074	3,203,067	0 327,841,924	0	6,050,937	0	563,627,778		398,654,106	33,199,282	161,125,128	20,325,090	613,303,606	1,176,931,384
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TRIBUTARIOS	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	IMPUESTOS ECOLOGICOS	ACCESORIOS	OTROS IMPUESTOS	SUBTOTAL TRIBUTARIOS	NO TRIBUTARIOS	I DERECHOS	II PRODUCTOS	III APROVECHAMENTOS	IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	TOTAL

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P. Y M.A.F. GUSTAVO ARIAS MENDOZA DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2014

C.P. MARCELA FIGUEROA AGUILAR SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	IN	GRESOS OBTENID	os	
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
IMPUESTOS	652,142,693		652,142,693	4.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,264,441		4,264,441	0.03
DERECHOS	446,599,874		446,599,874	3.27
PRODUCTOS	110,792,920	0	110,792,920	0.81
APROVECHAMIENTOS	101,352,620		101,352,620	0.74
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,065,382		1,065,382	0.01
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES		4,923,921,334	4,923,921,334	36.07
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		5,862,375,922	5,862,375,922	42.94
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		1,547,197,923	1,547,197,923	11.33
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		2,995,007	2,995,007	0.02
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	0		0	0.00
INGRESOS TOTALES	1,316,217,930	12,336,490,186	13,652,708,116	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL ANO 2014

(Pesos)		0DE000 0DTE	UD 00	
CONCEPTO		GRESOS OBTEN		PORCENTAJE
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	
IMPUESTOS SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	652,142,693 766,125	0	652,142,693 766,125	4.78 0.01
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	10,737,652		10,737,652	0.08
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	329,368,585		329,368,585	2.41
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL,	3,073,925		3,073,925	0.02
PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	307,179,140		307,179,140	2.25
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,017,266		1,017,266	0.01
RECARGOS	1,011,216		1,011,216	0.01
MULTAS	6,050		6,050	0.00
OTROS ACCESORIOS	0		0	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,264,441		4,264,441	0.03
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS	3,426		3,426	0.00
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DERECHOS	4,261,015 446,599,874		4,261,015 446,599,874	0.03 3.27
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE	440,355,674		440,333,674	3.21
PROTECCION AMBIENTAL	513,134		513,134	0.00
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	28,161,479		28,161,479	0.21
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	275,549,262		275,549,262	2.02
SERVICIOS DE TRANSITO	943,931		943,931	0.01
VEHICULOS AUTOMOTORES	46,109,344		46,109,344	0.34
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	8,305,474		8,305,474	0.06
COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	23,053,137		23,053,137	0.17
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	29,648,592		29,648,592	0.22
SERVICIOS DE CATASTRO SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	4,694,064		4,694,064	0.03
ACCESORIOS	3,990,189 25,631,268		3,990,189 25,631,268	0.03 0.19
RECARGOS	14,257,448		14,257,448	0.10
MULTAS	11,373,820		11,373,820	ບ.ບຮ
OTROS ACCESORIOS PRODUCTOS	0 110,792,920	0	0 110,792,920	0.00 0.81
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	746,167	v	746,167	0.01
PRODUCTOS FINANCIEROS	51,117,346		51,117,346	0.37
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES	1,468,393		1,468,393	0.01
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA				
VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	124,140		124,140	0.00
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS OTROS PRODUCTOS	8,627,819 48,707,010		8,627,819	0.06 0.36
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,045		48,707,010 2,045	0.00
APROVECHAMIENTOS	101,352,620		101,352,620	0.74
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	306,909		306,909	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y				
VIALIDAD DEL ESTADO .	1,992,808		1,992,808	0.01
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y	168,913		168,913	0.00
TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	100,913		100,913	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO				
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	365,615		365,615	0.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	350,496		350,496	0.00
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARI	605		605	0.00
DONATIVOS RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE	541,634		541,634	0.00
OBRA PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES	315,000		315,000	0.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	42.857.088		42,857,088	0.31
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A	,,		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	585,247		585,247	0.00
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A				
CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	62,957		62,957	0.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA				
UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	32,483,614		32,483,614	0.24
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	32,403,014		32,403,014	0.24
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	3,524,175		3,524,175	0.03
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR	3,324,173		3,324,173	0.03
ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	15,390,868		15,390,868	0.11
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO				
FISCALES	1,163,915		1,163,915	0.01
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL				
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	89,407		89,407	0.00
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	55,407		55,407	0.00
DIVERSOS	1,153,369		1,153,369	0.01
ACCESORIOS	0	0	0	0.00
RECARGOS	0		0	0.00
MULTAS	0		0	0.00
OTROS ACCESORIOS	0		0	-





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

(Pesos)	10.	IODECOS ODTEN	upos	1
CONCEPTO	IN	IGRESOS OBTEN	IIDOS	PORCENTAJE
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,065,382		1,065,382	0.01
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	152,123		152,123	0.00
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	207,313		207,313	0.00
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	188,983		188,983	0.00
OTROS INGRESOS	516,963		516,963	0.00
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR				
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	516,963		516,963	0.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	0.0,000	4,923,921,334	4,923,921,334	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		4,033,827,368		
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		310,120,574		
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:		103,088,625		
FONDO DE FISCALIZACION		209,524,509		
FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL		109,951,901	109,951,901	
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE				
PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		107,706,180	107,706,180	0.79
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)		124,193	124,193	0.00
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES				
NUEVOS		34,514,504	34,514,504	0.25
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		15,063,480	15,063,480	0.11
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES		5,862,375,922		
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:		3,407,234,226	3,407,234,226	_
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)		3,195,985,703		
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)		211,248,523		
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD		625,373,612	625,373,612	
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		700,501,617	700,501,617	5.13
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL		84,910,965		
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		615,590,652	615,590,652	4.51
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		556,129,038	556,129,038	4.07
DE APORTACIONES MULTIPLES:		88,773,468	88,773,468	0.65
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL		88,773,468	88,773,468	0.65
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA		0	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR		0	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR		0	0	0.00
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS		67,552,310	67,552,310	0.49
PARA EDUCACION TECNOLOGICA		45,510,919	45,510,919	0.33
PARA EDUCACION DE ADULTOS		22,041,391	22,041,391	0.16
PARA SEGURIDAD PUBLICA		84,604,671	84,604,671	0.62
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		332,206,980	332,206,980	2.43





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	IN	IGRESOS OBTEN	IIDOS	
CONCEPTO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PORCENTAJE
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS		1,547,197,923	1,547,197,923	11.33
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN		101,971,993	101,971,993	0.75
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN		70,033,399	70,033,399	0.51
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)		1,603,063	1,603,063	0.01
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN		15,831,096	15,831,096	0.12
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		7,940,000	7,940,000	0.06
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN		4,668,000	4,668,000	
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO		398,020,000	398,020,000	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS		124,444	124,444	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN		121,796	121,796	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA		1,429,601	1,429,601	
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)		627,863,487	627,863,487	
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD		15,513,227	15,513,227	0.11
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)		96,293,557	96,293,557	0.71
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL		68,161,770	68,161,770	0.50
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)		2,570,550	2,570,550	0.02
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)		7,691,000	7,691,000	0.06
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013		28,766,134	28,766,134	0.21
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		412,432	412,432	
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI		8,569,931	8,569,931	0.06
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014		1,477,020	1,477,020	
FONDO DE CULTURA (2014)		55,497,447	55,497,447	
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)		3,607,026	3,607,026	
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)		29,030,950	29,030,950	0.21
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES		2,995,007	2,995,007	0.02
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)		Ü	Ü	0.00
APOYOS EXTRAORDINARIOS INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL		0 2,995,00 <i>1</i>	0 2,995,007	0.00 0.02
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	0	0	0	0.00
FINANCIAMIENTO	0	0	0	0.00
REFINANCIAMIENTO	0		0	0.00
INGRESOS TOTALES	1,316,217,930	12,336,490,186	13,652,708,116	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

RESUMEN DE INGRESOS PERCIBIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO

DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	(Peso	33)	INGRESOS OBTENIO	os	VARIACIONE	c
CONCEPTO	MODIFICADA AL PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
IMPUESTOS	563,627,778	652,142,693		652,142,693	88,514,915	15.70
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,325,090	4,264,441		4,264,441	(16,060,649)	(79.02)
DERECHOS	398,654,106	446,599,874		446,599,874	47,945,768	12.03
PRODUCTOS	33,199,282	110,792,920		110,792,920	77,593,638	233.72
APROVECHAMIENTOS	161,125,128	101,352,620		101,352,620	(59,772,508)	(37.10)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,117,530	1,065,382		1,065,382	(2,052,148)	(65.83)
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,570,672,709		4,923,921,334	4,923,921,334	353,248,625	7.73
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,865,229,766		5,862,375,922	5,862,375,922	(2,853,844)	(0.05)
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,007,031,823		1,547,197,923	1,547,197,923	540,166,100	53.64
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	0		2,995,007	2,995,007	2,995,007	100.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0		0	0	0.00
INGRESOS TOTALES	12,622,983,212	1,316,217,930	12,336,490,186	13,652,708,116	1,029,724,904	8.16





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMADO AL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	(Pesos)					
00405070	ESTIMACION		INGRESOS OBTENIO	oos	VARIACIO	NES
CONCEPTO	MODIFICADA AL PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
IMPUESTOS	563,627,778	652,142,693	0	652,142,693	88,514,915	15.70
SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	1,016,776	766,125		766,125	(250,651)	(24.65)
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	18,074,667	10,737,652		10,737,652	(7,337,015)	(40.59)
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	207,440,407	329,368,585		329,368,585	121,928,178	58.78
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	3,203,067	3,073,925		3,073,925	(129,142)	(4.03)
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO	007 044 004	007.470.440		007.470.440	(00.000.704)	(0.00)
LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	327,841,924	307,179,140		307,179,140	,	(6.30)
ACCESORIOS DE IMPUESTOS RECARGOS	6,050,937 421,664	1,017,266 1,011,216		1,017,266 1,011,216	(5,033,671) 589,552	(83.19) 139.82
MULTAS	5,238,178	6,050		6,050	(5,232,128)	(99.88)
OTROS ACCESORIOS	391,095				, , , ,	, ,
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,325,090	4,264,441	0	4,264,441	(16,060,649)	(79.02)
APORTACIOES DE PARTICULARES PARA OBRAS	0	3,426		3,426	3,426	100.00
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS	20,325,090	4,261,015		4,261,015	(16,064,075)	(79.04)
DERECHOS	398,654,106	446,599,874	0	446,599,874	47,945,768	12.03
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL	421,549	513,134		513,134	91,585	21.73
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	30,095,801	28,161,479		28,161,479	(1,934,322)	(6.43)
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	261,237,203	275,549,262		275,549,262	14,312,059	5.48
SERVICIOS DE TRANSITO	1,047,459	943,931		943,931	(103,528)	(9.88)
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS						
AUTOMOTORES	36,867,758	46,109,344		46,109,344	9,241,586	25.07
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	2,229	8,305,474		8,305,474	8,303,245	372,509.87
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL	21.188.061	23,053,137		23,053,137	1,865,076	8.80
ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	21,188,061 26,909,853	23,053,137		23,053,137	1,865,076	10.18
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO SERVICIOS DE CATASTRO	4,999,206	4,694,064		4,694,064	(305,142)	(6.10)
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	2,773,951	3,990,189		3,990,189	1,216,238	43.84
OTROS DERECHOS	13,011,036	0		0	(13,011,036)	(100.00)
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	8,570,601				(8,570,601)	(100.00)
POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL	4,440,435				(4,440,435)	(100.00)
DE CONFIANZA ACCESORIOS	100,000	25,631,268	١	25,631,268		25,531.27
RECARGOS	0	14,257,448	•	14,257,448	14.257.448	100.00
MULTAS	0	11,373,820		11,373,820	11,373,820	100.00
OTROS ACCESORIOS	100,000					
PRODUCTOS	33,199,282	110,792,920	0	110,792,920		233.72
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PRODUCTOS FINANCIEROS	628,535 30,433,938	746,167 51,117,346		746,167 51,117,346	117,632 20,683,408	18.72 67.96
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	1,225,571	1,468,393		1,468,393	242,822	19.81
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION	.,,,,	1,100,000		.,,	- :-,	
VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	96,539	124,140		124,140	27,601	28.59
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	126,798	8,627,819		8,627,819	8,501,021	6,704.38
OTROS PRODUCTOS	400,125 287,776	48,707,010 2,045		48,707,010 2,045	48,306,885 (285,731)	12,072.95 (99.29)
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES APROVECHAMIENTOS	161,125,128	101,352,620	0	101,352,620	-59,772,508	(37.10)
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,233,453	306,909	•	306,909	(926,544)	(75.12)
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL	1,778,705	1,992,808		1,992,808	214,103	12.04
ESTADO.	1,770,703	1,552,000		1,552,000	214,103	12.04
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	49,552	168,913		168,913	119,361	240.88
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO						
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	545,536	365,615		365,615	(179,921)	(32.98)
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE	0	0		0	_	_
RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	Ů	ŭ				
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	6,249	0		0	(6,249)	(100.00)
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL						
ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	24,999				(24,999)	(100.00)
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES	502,529	350,496		350,496	(152,033)	(30.25)
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS DONATIVOS	13,626	605 541,634		605 541,634	(13,021) 541,634	(95.56) 100.00
RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y	108.373	315,000		315,000	206,627	190.66
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	0	2.2,222		0	0	0.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	96,385,970	42,857,088		42,857,088	(53,528,882)	(55.54)
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE	385,089	585,247		585,247	200,158	51.98
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE						
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	705,416	62,957		62,957	(642,459)	(91.08)
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y						
ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE	500,001			0	(500,001)	(100.00)
PROCEDENCIA EXTRANJERA						
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL	20.040.002	22 402 644		32,483,614	(7.264.440)	(40.40)
VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	39,848,062	32,483,614		32,483,614	(7,364,448)	(18.48)
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL	0.00.5				(0.40.0	(400.55)
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	249,999			0	(249,999)	(100.00)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	5,454,142	3,524,175		3,524,175	(1,929,967)	(35.39)
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	-,,	.,		-,,,,,	(.,,==,,501)	(22.50)
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	8,965,665	15,390,868		15,390,868	6,425,203	71.66
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	572,956	1,163,915		1,163,915	590,959	103.14
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MOLTAS FEDERALES NO FISCALES INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE	44,757	89,407		89,407	44,650	99.76
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	375,000	00, .07		00,407	(375,000)	(100.00)
DIVERSOS	3,361,354	1,153,369	0	1,153,369	(2,207,985)	(65.69)
ACCESORIOS RECARGOS	13,695	0	0	0	(13,695)	(100.00) 0.00
MULTAS	0	0		0	0	0.00
OTROS ACCESORIOS	13,695	0		0	(13,695)	(100.00)





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON **ESTIMADO AL PERIODO**

DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	(Pesos) ESTIMACION		INGRESOS OBTENID	os	VARIACION	IEC
CONCEPTO	MODIFICADA AL PERIODO	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,117,530	1,065,382	0	1,065,382	(2,052,148)	(65.83
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	209,127	152,123		152,123	(57,004)	(27.26
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	318.715	207.313		207.313	(111,402)	(34.95
AERODROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	310,715	188,983		188,983	188,983	100.0
APORTACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL	U	100,903		100,903	100,903	0.0
OTROS INGRESOS	2,589,688	516,963		516,963	(2,072,725)	(80.04
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	2,589,688	516,963		516,963	(2,072,725)	(80.04
	2,000,000	010,000		·	(2,072,720)	,
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,570,672,709	0	4,923,921,334	4,923,921,334	353,248,625	7.73
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,731,535,365		4,033,827,368	4,033,827,368	302,292,003	8.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	292,344,772		310,120,574	310,120,574	17,775,802	6.08
FONDO DE FISCALIZACION	98,290,934 164,366,302		103,088,625 209,524,509	103,088,625 209,524,509	4,797,691 45,158,207	4.8i 27.4
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE			,.		., , .	
GASOLINAS Y DIESEL FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y	140,281,459		109,951,901	109,951,901	(30,329,558)	(21.6)
SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	82,401,670		107,706,180	107,706,180	25,304,510	30.7
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	626,225		124,193	124,193	(502,032)	(80.1
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	45,762,502		34,514,504	34,514,504	(11,247,998)	(24.5
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE						
AUTOMOVILES NUEVOS	15,063,480		15,063,480	15,063,480	0	0.0
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,865,229,766		5,862,375,922	5,862,375,922	(2,853,844)	(0.0
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	3,407,234,226		3,407,234,226	3,407,234,226	-	-
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	3,195,985,703		3,195,985,703	3,195,985,703	-	-
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	211,248,523		211,248,523	211,248,523	0	0.0
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	626,384,042		625,373,612	625,373,612	(1,010,430)	(0.16
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	700,501,617		700,501,617	700,501,617	0	0.0
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	84,910,965		84,910,965	84,910,965	0	0.0
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	615,590,652		615,590,652	615,590,652	0	0.0
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	556,129,038		556,129,038	556,129,038	0	0.0
DE APORTACIONES MULTIPLES:	88,773,468		88,773,468	88,773,468	0	0.0
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	88,773,468		88,773,468	88,773,468	0	0.0
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	0		0	0	0	0.0
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	0		0	0	0	0.0
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	07.550.010		07.550.010	07.550.010	0	0.0
	67,552,310		67,552,310	67,552,310	0	0.0
PARA EDUCACION TECNOLOGICA PARA EDUCACION DE ADULTOS	45,510,919		45,510,919	45,510,919	0	0.0
PARA EDUCACION DE ADULTOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	22,041,391 86,448,085		22,041,391 84,604,671	22,041,391 84,604,671	(1,843,414)	(2.1
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	332,206,980		332,206,980	332,206,980	(1,043,414)	0.0
FARM EL FORTMECOMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPER)	332,200,980		332,200,980	332,200,980	U	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON **ESTIMADO AL PERIODO** DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE ESTUDIOS (ENTIFICIOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PARA LA CUITIRA Y LAS ARTES (CONACULITA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALE SY NOS GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA PLA MUNICIPALE SY NOS GUBERNAMENTALES FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACIÓN (NORMALES, ESPECIALES TEMPO COMPLETO NAS POR MICHOACAN, LECTURA: TELESECUINADRIAS SY MANTENIMENTO DE AULAS) NISTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) LINVERSIDAD DELA CIDENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN LINVERSIDAD DELA CIDENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN LINVERSIDAD MICHOACANA DE SAN INCOLAS DE HIDALGO LINVERSIDAD MICHOACANA DE SAN INCOLAS DE HIDALGO LINVERSIDAD POLITECIALO E URUPAN LINVERSIDAD DELECALORA DE LAZARO CARDENAS O 122,795 LINVERSIDAD DELECALORA DE LAZARO CARDENAS O 121,796 12		(Pesos)					
PERIODO				INGRESOS OBTENIO	oos	VARIACION	NES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN ODISCIO DE ESTIDOS Y TECNILOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN ODISCIO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATIALES DE CULTURA Y CULDAS PARTIMONALES FORTALEGIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: NAS POR MICHOACAN, LECTURA", TELESECUNDARIAS Y MANTENMIENTO DE AULAS) NOSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMA MACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) INVIENSADO DE LA CIENÇA DE LESTADO DE MICHOACAN INVIENSADO DE LA CIENÇA DE LESTADO DE MICHOACAN INVIENSADO DE LA CIENÇA DE ESTADO DE MICHOACAN INVIENSADO POLITECINCA DE LESTADO DE MICHOACAN INVIENSADO POLITECINCA DE LESTADO DE MICHOACAN INVIENSADO POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSADO POLITECINCA DE CURIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE CURIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE CURIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE CURIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE URIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE URIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE URIADAN INVIENSADO POLITECINCA DE URIADAN INVIENSADO TECNOLOGICA DE MORELIA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (PARAPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN MIGRANTE SERVICIOS NOCIONAL DE RIMEDA SIA DE MICHOACAN INFRASSIBACIONAL ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONAL ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL PROGRAMAS DE PRODUCCION PORESTAL ICONAPORI PROGRAMAS DE PRODUCICION PORESTAL ICONAPORI PROGRAMAS DE PRODUCCION PORESTAL ICON	CONCEPTO		ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	PESOS	%
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN OLIGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROVECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA CULDIOSES PATRIMONIALES FORTALEGMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO, MAS POR MICHOACAN, LECTURA, TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS) NORTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABALO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) 12,2325,190 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) 12,2500,001 UNIVERSIDAD DE LA CIENCRA DE ESTADO DE MICHOACAN 1,229,351 UNIVERSIDAD DEL ACIENCRA DE ESTADO DE MICHOACAN 1,229,351 UNIVERSIDAD POLITECINCA DE URLADA O CARDENAS UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUEDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS AFASPE) SISTEMA PROTECCIONO SCOLL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMINIDAD PONDOS AT PRARA MIGRANTE 4,125,000 1,570,556 2,570,556 POROGRAMA SEQURO MERCANICA DE CARDENAS 1,680,000 1,429,601 1,	VENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1.007.031.823		1.547.197.923	1.547.197.923	540.166.100	53.64
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PIRAR LA CULTURA Y LAS ATES (CONACULTA) O 0 1,603,063 1,60							1.86
CONSEJO NACIONAL PARA LA CILTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CUIDADES PATRIMONIALES FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TEMPO COMPLETO: NAS POR MICHOACAN, LECTURA: TELESECUINORARIAS Y MANTENMIENTO DE AULAS) INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMAN SO E ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) 12,500,001 UNIVERSIDAD DE LA CIENCERO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE COAMPO UNIVERSIDAD DEL ACIENCERO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE COAMPO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE COAMPO UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LIGUAPARA UNIVERSID							(16.63)
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CUIDADES PATRIMONIALES PORTALECIMIENTO DE NISTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESCOUNDARIAS Y MANTENMIENTO DE AULAS) INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENTE DE LESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LURIAPAN UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LURIAPAN UNIVERSIDAD PECNOLOGICA DE MORELIA AUCHRODO PARA EL FORTALECMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTVO EL MIGRANTE FONDO 3M PARA MIGRANTE FONDO CARDENA DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DE PORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION D PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DE PORRIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION D PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DE PORRIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION D PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DE LOPRENIA NATAIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PRODO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS		0		1,603,063	1,603,063	1,603,063	100.00
NINTTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA. CIUDADES PATRIMONIALES 11,765,313 FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENMIENTO DE AULAS) 40,428,235 40,428	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	14,047,251					
AULAS A		11,765,313					
AULAS) INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE COMMPO UNIVERSIDAD DEL DEL CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DE URUAPAN UNIVERSIDAD POLITECINCA DEL LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECINCA DEL MACINEMINO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUDÍ (SEGURO POPULAR) 27,938,568 27,938,568 27,938,568 27,938,568 27,938,568 27,938,568 27,938,568 27,863,487 627,865,487 627,865,487 627,865,487 627,865,487 627,865,487 627,865,487 627,865,487 627,86	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMMA NOCIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD DITERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS 0 124,444 124,444 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS 0 121,798		40,428,285					
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) 12,500,001 UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DE LESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO 5,923,430 UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO 399,430,360 UNIVERSIDAD POLITECRUE DE LAZARO CARDENAS 0 121,796 121,7	•	21,442,763		15,831,096	15,831,096	(5,611,667)	(26.17)
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES) 12,500,001 12,500,001 12,000 12		22,325,190					, ,
UNIVERSIDAD NTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO 399,430,360 399,430,360 399,430,360 399,200,000 399,200,000 (1,410,360) 124,444 124,444 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS 0 121,796 121,79	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	12,500,001					
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LURAPAN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMMINIDAD SERVICIOS DE SALUD A LA COMMINIDAD FONDO DE APOYO AL MIGRANTE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DE FORNALOS DE FORNALOS ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI PROPRATACION, ESPACIALOS PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI INFRAESTRUCTURA DE HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO FONDO DE PREVISION PESSUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION PESSUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 APOYOS EXTRAORDINARIOS O 1,410,360) 1,424,444 124,444	IIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	5,923,430		7,940,000	7,940,000	2,016,570	34.04
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN 0 121,796 121,429,601 1,429,	IIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,328,351		4,668,000	4,668,000	3,339,649	251.41
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD O 15,513,227	IIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	399,430,360		398,020,000	398,020,000	(1,410,360)	(0.35)
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD FONDO 31 PARA MIGRANTE FONDO 31 PARA MIGRANTE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO FONDO SE PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES OTRADOS CAPACIDADES OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES OTRADOS	IIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	0		124,444	124,444	124,444	100.00
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD FONDO DE APOYO AL MIGRANTE FONDO 3x1 PARA MIGRANTE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMAS SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 CONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 CONDO DE CSTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CSTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CSTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CREATIBLIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CREATIBLIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CREATIBLIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 CONDO DE CREATIBLIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	IIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	0		121,796	121,796	121,796	100.00
ESTADOS (AFASPE) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD FONDO DE APOYO AL MIGRANTE FONDO 3x1 PARA MIGRANTE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DE PORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 PONDO DE LOS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 O 0 0 APOYOS EXTRAORBINARIOS O 0 0 0 O 0 0 O 0 0 O 0 0 0 O 0 0 0 O 0 0 0 0	IIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	0		1,429,601	1,429,601	1,429,601	100.00
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD O 15,513,227	CUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS						
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD 0 15,513,227 15							
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE FONDO 3x1 PARA MIGRANTE SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMAS EGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	,	251,907,896				0	0
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) 3,750,000 6,007,491		0		15,513,227	15,513,227	15,513,227	100.00
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMA SEQURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 2,995,007 2,995,007 2,995,007 2,995,007 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0							
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APONDO DE CSTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		.,,					
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL 0 68,161,770 68,161,770 APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE 0 2,570,550		0		96,293,557	96,293,557	96.293.557	100.00
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DI PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) 10		0		68 161 770		,,	
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 PONDO DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS O 1,691.000 7.691.000		0				0.570.550	400.00
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 28,766,134 28,766,134 28,766,134 28,766,134 21,432 412,432		U					100.00
TELEBACHILERATO COMUNITARIO PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI 8,569,931 8,569,931 8,569,931 1,477,020 1,477,020 1,477,020 1,477,020 55,497,447 55,497,447 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS 412,432 412,							100.00 100.00
PROGRAMÁ SEGURO MEDICO SIGLO XXI FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS 0							100.00
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0							100.00
FONDO DE CULTURA (2014) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0							100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 2,995,007 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	· · · · ·						100.00
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES O 2,995,007 2,995,007 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS O 0 0 0 0 0 0 0 0 0							100.00
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 0 2,995,007 2,995,007 2,995,007 FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 0 0 0 0 APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0						29,030,950	100.00
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 0 0 0 0 0 0 APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0 0	ALDO DE L'INETIGION CONTINA CACTOC CATACHIONICO (2010)				25,550,000	22,223,000	
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0 0 0 0	AS TRANSFERENCIAS FEDERALES	0		2,995,007	2,995,007	2,995,007	100.00
APOYOS EXTRAORDINARIOS 0 0 0	ONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	0		0	0	0	0.00
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL 2,995,007 2,995,007 2,995,007				0	0	0	0.00
	GRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL			2,995,007	2,995,007	2,995,007	100.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS 0 0 0 0		0	0	0	0	0	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO 0 0 0	IDEUDAMIENTO INTERNO	0	0		0	0	0.00
INGRESOS TOTALES 12,622,983,212 1,316,217,930 12,336,490,186 13,652,708,116 1,029,724,904	GRESOS TOTALES	12,622,983,212	1,316,217,930	12,336,490,186	13,652,708,116	1,029,724,904	8.16





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

		(Pesos)					
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE	REFRENDOS	INGRESO INICIAL	INGRESOS	INGRESOS POR REC EL EJERCICIO	
CONCEPTO	ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	FEDERALES Y ESTATALES 2013	ESTIMADO MODIFICADO	OBTENIDO AL 31 DE MARZO	PESOS	%
IMPUESTOS	1,905,542,010	0	0	1,905,542,010	652,142,693	1,253,399,317	65.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825	0	7,630,116	123,862,941	4,264,441	119,598,500	96.56
DERECHOS	1,290,736,522	0	0	1,290,736,522	446,599,874	844,136,648	65.40
PRODUCTOS	142,123,138	0	0	142,123,138	110,792,920	31,330,218	22.04
APROVECHAMIENTOS	577,467,886	0	0	577,467,886	101,352,620	476,115,266	82.45
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	102,982	809,325	57,032,358	1,065,382	55,966,976	98.13
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595	4,923,921,334	12,977,294,261	72.49
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	125,878,888	1,644,238,887	24,268,481,799	5,862,375,922	18,406,105,877	75.84
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	77,703,181	4,224,163,809	13,537,109,716	1,547,197,923	11,989,911,793	88.57
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	16,307,862	526,347,862	2,995,007	523,352,855	99.43
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634	0	3,869,694,634	100.00
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	203,725,051	6,354,844,633	64,199,614,461	13,652,708,116	50,546,906,345	78.73





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

		(pesos) MODIFICACIONES				INGRESOS POR RE	
CONCEPTO	ESTIMACION ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	REFRENDOS FEDERALES Y ESTATALES 2013	INGRESO INICIAL ESTIMADO MODIFICADO	INGRESOS OBTENIDO AL 31 DE MARZO	PESOS	%
IMPUESTOS	1,905,542,010	-	0	1,905,542,010	652,142,693	1,253,399,317	65.7
SOBRE LOTERIAS,RIFAS,SORTEOS Y CONCURSOS	7,904,415			7,904,415	766,125	7,138,290	90.31
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS	57,660,189			57,660,189	10,737,652	46,922,537	81.38
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	605,400,000 14,021,270			605,400,000 14,021,270	329,368,585 3,073,925	276,031,415 10,947,345	45.59 78.08
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL,							
PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	1,178,648,676			1,178,648,676	307,179,140	871,469,536	73.94
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	41,907,460	0	0	41,907,460	1,017,266	40,890,194	97.57
RECARGOS MULTAS	24,699,323 15.643.761			24,699,323 15.643.761	1,011,216 6.050	23,688,107 15.637,711	95.91 99.96
OTROS ACCESORIOS	1,564,376			15,643,761	6,050	1,564,376	100.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825		7,630,116	123,862,941	4,264,441	119,598,500	96.56
APORTACIONES DE PARTICULARES PARA OBRAS	700,000			700,000	3,426	696,574	99.51
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DERECHOS	115,532,825 1,290,736,522		7,630,116	123,162,941 1,290,736,522	4,261,015 446,599,874	118,901,926 844,136,648	96.54 65.4 0
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE	1,290,736,322			1,290,736,322	440,599,674	844,130,046	65.40
PROTECCION AMBIENTAL	2,899,186			2,899,186	513,134	2,386,052	82.30
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO	90,688,053			90,688,053	28,161,479	62,526,574	68.95
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR SERVICIOS DE TRANSITO	763,488,984 5,188,228			763,488,984 5,188,228	275,549,262 943,931	487,939,722 4,244,297	63.91 81.81
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR							
VEHICULOS AUTOMOTORES POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	133,537,093			133,537,093	46,109,344	87,427,749	65.47
SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL	284,269			284,269	8,305,474	-8,021,205	(2,821.70
COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	88,603,413			88,603,413	23,053,137	65,550,276	73.98
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO SERVICIOS DE CATASTRO	99,111,575			99,111,575	29,648,592	69,462,983	70.09
	19,698,658			19,698,658	4,694,064	15,004,594	76.17
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS OTROS DERECHOS	12,252,480 52.044.144			12,252,480 52,044,144	3,990,189	8,262,291 52.044.144	67.43 100.00
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	34,282,406			34,282,406		34,282,406	100.00
POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION	34,202,400			34,202,400		34,202,400	100.00
Y CONTROL DE CONFIANZA	17,761,738			17,761,738			0.00
ACCESORIOS	22,940,439	0	0	22,940,439	25,631,268	-2,690,829	(11.73)
RECARGOS MULTAS	16,111,680 6,428,759			16,111,680 6,428,759	14,257,448 11,373,820	1,854,232 -4,945,061	11.51 (76.92)
OTROS ACCESORIOS	400.000			400.000	11,373,620	400.000	100.00
PRODUCTOS	142,123,138	-	0	142,123,138	110,792,920	31,330,218	22.04
ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,169,084			4,169,084	746,167	3,422,917	82.10
PRODUCTOS FINANCIEROS	94,671,648			94,671,648	51,117,346	43,554,302	46.01
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	5,297,820			5,297,820	1,468,393	3,829,427	72.28
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	286,996			286,996	124,140	162,856	56.75
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS							
OTROS PRODUCTOS	35,838,075 1,456,714			35,838,075 1,456,714	8,627,819 48,707,010	27,210,256 -47,250,296	75.93 (3,243.62)
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	402,801			402,801	2,045	400,756	99.49
APROVECHAMIENTOS INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	577,467,886	0	0	577,467,886	101,352,620	476,115,266	82.45
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y	1,683,808			1,683,808	306,909	1,376,899	81.77
VIALIDAD DEL ESTADO .	7,078,847			7,078,847	1,992,808	5,086,039	71.85
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	287,264			287,264	168,913	118,351	41.20
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	207,204			207,204	100,913	110,331	41.20
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,948,167			2,948,167	365,615	2,582,552	87.60
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION	25,000						
INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE	25,000			25,000		25,000	100.00
ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE							
MICHOACAN	25,000			25,000		25,000	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	100,000			100,000		100,000	100.00
MULTAS POR INFRACCIONES A OTRAS DISPOSICIONES NO FISCALES INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES	1,365,529			1,365,529	350,496	1,015,033	74.33
BANCARIAS	31,059			31,059	605	30,454	98.05
DONATIVOS RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA				0	541,634	-541,634	100.00
PUBLICA Y ADQUISICION DE BIENES	1,358,673			1,358,673	315,000	1,043,673	76.82
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	2,000,000			2,000,000		2,000,000	100.00
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	270,308,492			270,308,492	42,857,088	227,451,404	84.15
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,798,904			2,798,904	585,247	2,213,657	79.09
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A	,			, ,		, ,,,,,	
CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	5,288,541			5,288,541	62,957	5,225,584	98.81
FISCALES Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE	2 000 000			2.000.000		2.000.000	100.00
MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA,	2,000,000			2,000,000		2,000,000	100.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA				,			
UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A	125,551,828			125,551,828	32,483,614	93,068,214	74.13
CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y	4 000			4 000		4 000	100
SERVICIOS INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	1,000,000			1,000,000		1,000,000	100.00
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	19,099,295			19,099,295	3,524,175	15,575,120	81.55
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	39,281,708			39,281,708	15,390,868	23,890,840	60.82
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO	39,281,708			39,281,708	15,390,868	23,890,840	60.82
FISCALES	3,397,332			3,397,332	1,163,915	2,233,417	65.74
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL							
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	168,670			168,670	89,407	79,263	46.99
INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	1,500,000			1,500,000		1,500,000	100.00
DIVERSOS	17,487,852			17,487,852	1,153,369	16,334,483	93.40
ACCESORIOS	72,681,917			72,681,917	0	72,681,917	100.00
RECARGOS	33,123,339			33,123,339		33,123,339	100.00
MULTAS	39,503,799			39,503,799			
OTROS ACCESORIOS	54,779			54,779		54,779	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA

DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

		(Pesos)				_	
CONCEPTO	ESTIMACION Original de	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY	REFRENDOS FEDERALES Y	INGRESO INICIAL ESTIMADO	INGRESOS OBTENIDO AL 31 DE	INGRESOS POR RE	
	INGRESOS ANUAL	DE INGRESOS DEL ESTADO	ESTATALES 2013	MODIFICADO	MARZO	PESOS	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	102,982	809,325	57,032,358	1,065,382	55,966,976	98.13
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES, PASTO, SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000	152,123	29,847,877	99.49
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	1,120,051		262.015	1,382,066	207,313	1,174,753	85.00
AERÓDROMO GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	1,120,001		202,010	0	188,983	-188,983	100.00
APORTACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL				0	0	0	0.00
OTROS INGRESOS	25,000,000	102,982	547,310	25,650,292	516,963	25,133,329	97.98
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO							
POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	102,982	547,310	25,650,292	516,963	25,133,329	97.98
ESTABO	20,000,000	102,002	041,010	20,000,202	010,000	20,100,020	51.50
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595	4,923,921,334	12,977,294,261	72.49
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764			14,544,527,764	4,033,827,368	10,510,700,396	72.27
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472	310,120,574	829,507,898	72.79
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765	103,088,625	288,901,140	73.70
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353	209,524,509	462,205,844	68.81
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	582,401,254			582,401,254	109,951,901	472,449,353	81.12
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,908			342,103,908	107,706,180	234,397,728	68.52
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249	124,193	1,923,056	93.93
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE	100 500 011			100 500 044	04544504	400 040 407	70.07
AUTOMOVILES NUEVOS FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL	166,532,911			166,532,911	34,514,504	132,018,407	79.27
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	60,253,919			60,253,919	15,063,480	45,190,439	75.00
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	125,878,888	1,644,238,887	24,268,481,799	5,862,375,922	18,406,105,877	75.84
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	12,787,028,117	0	0	12,787,028,117	3,407,234,226	9,379,793,891	73.35
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373			11,994,232,373	3,195,985,703	8,798,246,670	73.35
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744	211,248,523	581,547,221	73.35
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,583,164,799		408,540,526	2,991,705,325	625,373,612	2,366,331,713	79.10
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,335,005,387	0	183,460,126	2,518,465,513	700,501,617	1,817,963,896	72.19
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	283,036,551		183,460,126	466,496,677	84,910,965	381,585,712	81.80
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,051,968,836			2,051,968,836	615,590,652	1,436,378,184	70.00
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE APORTACIONES MULTIPLES:	2,224,516,151 700,902,371	125,878,888	698,757,189	2,224,516,151 1,525,538,448	556,129,038 88,773,468	1,668,387,113 1,436,764,980	75.00 94.18
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	355,093,874	123,010,000	217,533,257	572,627,131	88,773,468	483,853,663	84.50
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271,569,950	(466,697)	326,649,609	597,752,862	0	597,752,862	100.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415	0	30,271,415	100.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726	120,630,793	142,488,521	324,887,040	0	324,887,040	100.00
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	250,758,994	0	2,564,787	253,323,781	67,552,310	185,771,471	73.33
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724		0.504.707	171,064,724	45,510,919	125,553,805	73.40
PARA EDUCACION DE ADULTOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	79,694,270 288,160,283		2,564,787 286,363,324	82,259,057 574,523,607	22,041,391 84,604,671	60,217,666 489,918,936	73.20 85.27
PARA SEGURIDAD POBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,328,827,922		64,552,935	1,393,380,857	332,206,980		76.16
TAIL EE TONTALLOIMILATO DE LAS ENTIDADES LEDENATIVAS (FAFEF)	.,020,021,022		0.,002,000	1,000,000,001	552,250,000	1,001,110,011	. 0.10



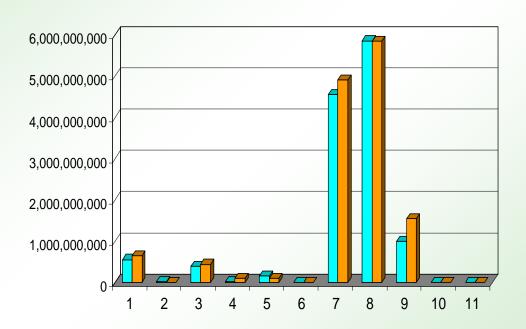


GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	755 80.8 040 84.9 8280 98.8 0000 100.0 251 100.0 144 100.0 144 100.0 144 100.0 100.0
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS COLEGIO DE BESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE ESTADOS CIENTRICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOCAN COLEGIO DE ESTADOS CIENTRICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOCAN MIC	793 88.5.5 755 80.8 80.040 84.9 8280 98.8 80.8 81.8 81.8 81.8 81.8 81.8 81.8 8
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTPICOS Y TECNOLÓCICIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA: CIUDADES PATRIMIONIALES FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE DEUCACION (NORMALES, ESPECILLES: TIEMPO COMPLETTO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS) MICHOACAN MICHOACAN PPOGRAMA DE ESCUELAS DE CAULAD (PEC) MICHOACAN PPOGRAMA NACIONAL DE BECULAS DE CEULACION SUPERIOR (PRONABE UNIVERSIDAD DE LA CIENGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE CONACONA DE SAN INCLAS DE CAUCANA DE SAN INCLAS DE CAUCANA DE SAN INCLAS DE CAUCANA DE SAN INCLAS DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DITERCULTURAL INDICENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DITERCULTURAL INDICENA DE LE STADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DITERCULTURAL INDICENA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLI	755 80.8 84.9 84.9 85.0 86
MICHOACAN CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA: CIUDADES PARTIMIONIALES FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION (NORMALES, ESPECILLES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS) MICHOACAN PPOGRAMA DE ESCUELAS DE CAULDAD (PEC) MICHOACAN PPOGRAMA NACIONAL DE BECULACION SUPERIOR (PRONABE UNIVERSIDAD DE LA ICENEGA DE LE ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DE LA ICENEGA DE LE ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DITECULTURAL INDICENA DE LE STADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLI	280 98.8 98.0 98.8 98.0 98.0 98.0 98.0 98
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA: CIUDADES PATRIMONALES FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION (NORMALES, ESPECILES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENMIENTO DE AULAS) INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABE UNIVERSIDAD DEL LO EURGA DE LE ESTADO DE MICHOACAN DE CANADO UNIVERSIDAD DEL ESTEDO DE MICHOACAN DE CANADO UNIVERSIDAD DI LITECULTURAL INDICENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN NUCLAS DE HIDAGO UNIVERSIDAD POLITECUNCA DE LAZARO CARDENAS 1, 2000,000 133,810 2,133,810 124,444 2,00 111,754,273 111,754,2	0000 100.0 251 100.0 144 100.0 143 81.8 143 81.8 145 765 100.0 100.0 100.0 156 70.5 1401 70.6 1401 70.6 1401 93.2 144 93.3 144 93.2 144 93.2 145 93.2 146 100.0 147 100.0 148 100.0
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION (NORMALES). ESPECIALES: TIEMPO COMPLETO: MAS POR MICHOACAN, LECTURA; TELESECUNDARIAS Y MANTENIMIENTO DE AULAS) 161,713,144 161,713,1	144 100.0 1513 81.8 1765 100.0
TELESECUNDARIAS Y MANTENIMENTO DE AULAS) INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALDAD (PEC) 89.300.765 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABE UNIVERSIDAD DE LA CIENGRA DE LE STADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DE LA CIENGRA DE LE STADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD DE LA CIENGRA DE LE STADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN LOCALAS DE HOLOCAS DE HOLOCAS DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN LOCALAS DE HOLOCAS DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN LOCALAS DE HOLOCAS DE HOLOCA	813 81.8 815 100.0 0000 100.0 156 70.5 401 54.8 176 75.3 366 94.1 854 94.3 93.2 273 100.0 510 100.0 510 100.0
MICHOACAN MICHOACAN S7,076,909 S7,076,909 S8,300,765 S8,30	765 100.0 000 100.0 156 70.5 401 548 176 75.3 366 94.1 144 93.2 273 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABE UNIVERSIDAD DE LORIGOACAN DE CAMPO DE MICHACAN DE SAILUD LINVERSIDAD EN LINVERSIDAD EN LINVERSIDAD EN LINVERSIDAD EN LINVERSIDAD DE MICHACAN DE SAILUD LINVERSIDAD DE LIZARO CARDENAS DE LA SAILUD LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO DE MICHACAN LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO DE MICHACAN LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO DE MICHACAN LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO DE MICHACAN LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO DE MICHACAN LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO LAZARO LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO LAZARO LINVERSIDAD LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO LAZARO LINVERSIDAD LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO LAZARO LINVERSIDAD LINVERSIDAD POLITECKICA DE LAZARO CARDENAS DE CAMPO LAZARO LINVERSIDAD LINVERSID	0000 100,0 166 70,5 401 54.8 401 54.8 401 76,3 366 94.1 854 94.3 144 93.2 2773 100,0 100,0 100,0 100,0 100,0
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN INCICIAS DE HIDAGO UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN INCICIAS DE HIDAGO UNIVERSIDAD MICHOACAN DE SAN INCICIAS DE HIDAGO UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LUAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUARAN UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUARAN UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUARAN ACUERDO PARA EL FORTALEGIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NÍÑAS Y NÍÑOS Y ADOLE SCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD POPORTUNIDADES EO (ESCETETARIA DE SALUD PORGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) 3,552,323 3,552,323 1,344,805 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806 1,344,806	401 54.8 176 75.3 366 94.1 854 94.3 144 93.2 273 100.0 510 100.0 072 100.0 640 100.0
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URLAPAN 2.000,000 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URLAPAN 2.000,000 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URLAPAN 2.000,000 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA 3.1216.745 21.216.	366 94.1 954 94.3 144 93.2 273 100.0 510 100.0 072 100.0 640 100.0
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA ACUENDO PARA EL FORTALEGMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) 111,754,273 111,754	144 93.2 273 100.0 510 100.0 072 100.0 640 100.0 024 100.0
PUBLICA EN LOS ESTADOS (AFASPE) INFRAESTRUCTINA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD OPORTUNIDADES DE (ESCRETARIA DE SALUD) PROGRAMA PARA EL FORTALECAMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFRAYCA SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR) SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD PROGRAMA DE AGUA LIMPIA AGUA POTABLE Y ALCAMITARILLADO EN ZONAS RURALES 111,754,273 11,244,273 11,244,2	510 100.0 072 100.0 640 100.0
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES NÍAS Y NÍNGOS Y ADOLLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES 10,000,000 19,530,510 29,5	072 100.0 640 100.0 024 100.0
DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES 10.000,000 19,530,510 29,5	072 100.0 640 100.0 024 100.0
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD) 92,000,000 44,814,640 136,8	640 100.0 024 100.0
PROGRAMA PARA EL FORTALEGIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA 288,024 28	024 100.0
DE LA INFANCIA 288,024 288,024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 28.024 29.024	
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD 3,552,323 3,552,323 11,969 PROGRAMA DE AGUA LIMPIA 1,344,805 1,344,805 1,344,805 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES 90,442,396 35,583,308 126,006,704 126,00	168 87.8
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES 90.423,396 35,583,308 126,006,704 126,00	
	805 100.0
AGUA ELHADI E LALLANI ARII LALLANI ARII LALLANI LARANAS 00,202,300 43,120,107 131,303,133 131,38	
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO 450,000 450,000 450,000 CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO 450,000 450,000 450,000	000 100.0
CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO 300,000 300,000 300,000	000 100.0
CULTURA DEL AGUA 600,000 600.000	000 100.0 000 100.0
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 174,226,565 82,587,551 256,814,116 256,81 FONDO METROPOLITANO MORELIA 40,479,929 40,479,929 40,479,929	
FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO 18,505,110 18,505,110 18,505,110	110 100.0
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE 16,520,001 16,522,001 16,520,001 16,520,001 16,520,001 17,520,001 16,520	001 100.0
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 16,990,621 16,834,780 33,825,401 33,825	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE	
PUEBLOS INDIGENAS (PIBA) 75,685,313 2,024,405 77,709,718 77,700,000 700,000 700,000 70	000 100.0
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES) 15,225,002 15,225,002 15,225,002 2 SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) 24,029,962 24,029,962 24,029,962	
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE) 192,779,894 38,186,705 230,966,599 96,293,557 134,67	042 58.3
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY) 13,140,000 3,142,378 16,282,378 2,570,550 13,71	
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED) 59,322,692 17,596,550 76,919,242 76,91	242 100.0
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA) 78,060,888 25,392,928 103,453,816 103,45	816 100.0
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 46,969,807 46,969,807 PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS 125,389,600 125,389,600 125,389,600	060 100.0
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR) 5.876.742 10.028.512 15,905,254 7.691,000 8.21 PROGRAMAS Y PROVECTIOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS	254 51.6
RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONEGION) 426,796,288 423,891,325 850,687,613 850,68 PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU 558,800,000 558,800	
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC 48,300,000 48,300	000 100.0
PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 4,101,354 4,101,354 4,101,354	
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO-CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
(CONACYT) 200,000 200,000 20 FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME) 33,354,777 547,201 33,901,978 33,90	
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE	
ABASTO (PROLOGYCA) 26,224,457 26,22 DESARROLLO TURISTICO 19,000,000 19,000,000 19,00	
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013 28,766,133 28,766,133 28,766,134	-1 (0.00
TELEBACHILERATO COMUNITARIO 412.432 412.432 PROCRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI 0 8.569.931 -8.56	
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014 0 1,477,020 -1,47 ARMONIZACION CONTABLE 647 647	
CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y	
CARRETERAS ALIMENTADORAS 129,800,179 129,800,179 129,800,179 129,800,179 129,800,179	
CARRETERAS ALIMENTADORAS 209,277,211 209,277,211 209,277,211 209,277,211	211 100.0
TECNOLOGICOS 56,984,588 56,984,588 56,984	
PROGRAMAS DE SALUD 228,212,832 228,212,832 228,21	832 100.0
PROGRAMAS DE SUMA 5,811,231 5,811,231 5,81	231 100.0
TEATRO MARIANO MATAMOROS 18,000,000 18,000,0	773 100.0
NIRRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013 3,301,971 3,30 1971 162,909 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 162,900 1	971 100.0
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) 55,497,447 55,49 60,000 E PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012) 3,607,026 3,607,026	447 100.0
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013) 29,030,950 -29,03	950 100.0
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES 510,000,000 40,000 16,307,862 526,347,862 2,995,007 523,35 FONDO DE ESTABILIZACION PARA EL INGRESOS DE LAS ENTIDADES 540,000,000 6,600,000 546,650,000	
FUNDO DE ESTABLIZACION PARA EL INGRESOS DE LAS ENTIDADES 510,000,000 6,650,299 516,650,299 516,650 510,000,000 6,650,290 6,650	299 100.0
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION	007 (7,387.52
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS 3,408,000,000 0 461,694,634 3,869,694,634 0 3,869,69	634 100.0
FINANCIAMIENTO 3.405.000.000 401.094.534 3.098.094.534 3.098.094 5.7 10.7 10.7 10.7 10.7 10.7 10.7 10.7 10	



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OBTENIDOS CON SU ESTIMACION AL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014



NO.	CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS OBTENIDOS
1	IMPUESTOS	563,627,778	652,142,693
2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,325,090	4,264,441
3	DERECHOS	398,654,106	446,599,874
4	PRODUCTOS	33,199,282	110,792,920
5	APROVECHAMIENTOS	161,125,128	101,352,620
6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,117,530	1,065,382
7	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,570,672,709	4,923,921,334
8	FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,865,229,766	5,862,375,922
9	CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,007,031,823	1,547,197,923
10	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	0	2,995,007
11	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0
	TOTAL	12,622,983,212	13,652,708,116



ANALISIS DE LOS INGRESOS

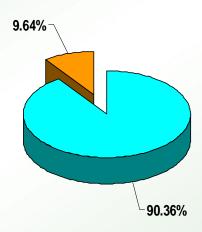
La meta programada de ingresos para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2014, se estimó en 12 mil 622 millones 983 mil 212 pesos, logrando una recaudación real en dicho período por una cantidad de 13 mil 652 millones 708 mil 116 pesos superando en un 8.16% la captación de ingresos estimados, que representa una variación absoluta en términos positivos de Un mil 29 millones 724 mil 904 pesos.

El incremento en la recaudación deriva de diversas acciones implementadas, cuyo resultado generó variaciones tanto positivas como negativas en el comportamiento recaudatorio, mismas que a continuación se detallan:

Del total de los ingresos obtenidos, Un mil 316 millones 217 mil 930 pesos corresponden a recursos de origen Estatal, los cuales representan un 9.64%; y 12 mil 336 millones 490 mil 186 pesos a recursos de origen Federal, representando un 90.36%.



INGRESOS TOTALES OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014 SEGUN SU ORIGEN



	Pesos	%
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL	12,336,490,186	90.36
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTE DE CARACTER ESTATAL	1,316,217,930	9.64
TOTAL	13,652,708,116	100.00



COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

2012 - 2015

INGRESOS DE ORIGEN ESTATAL

En el apartado de Ingresos Estatales, se muestra entre otra información, la política de ingresos que se llevó a cabo durante el primer trimestre del ejercicio 2014 que se reporta, así como de los ingresos captados, de igual forma aleatoriamente se comparó respecto de lo previsto en la Ley de Ingresos captados en el año previo, las explicaciones correspondientes a las variaciones respecto a lo establecido en la Ley de Ingresos, las principales desagregaciones por fuente de ingresos, la implementación de acciones para el fortalecimiento de los ingresos propios promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales y una explicación de su comportamiento durante el período.

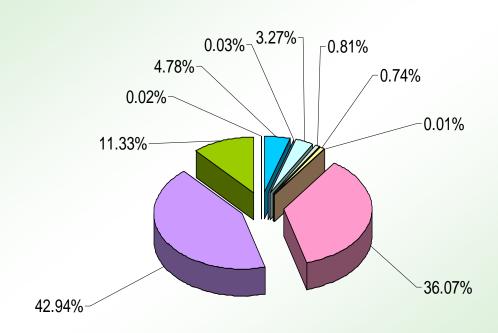
A continuación se detalla:

Los Ingresos de origen Estatal, en su conjunto ascendieron a Un mil 316 millones 217 mil 930 pesos, los cuales representan un 9.64%, del total de los ingresos recaudados, y se integran de la siguiente forma: Impuestos 652 millones 142 mil 693 pesos; Contribuciones de Mejoras 4 millones 264 mil 441 pesos; Derechos 446 millones 599 mil 874 pesos; Productos 110 millones 792 mil 920 pesos, Aprovechamientos 101 millones 352 mil 620 pesos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Un millón 65 mil 382 pesos;





INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014



	Pesos	<u></u> %
IMPUESTOS	652,142,693	4.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,264,441	0.03
DERECHOS	446,599,874	3.27
PRODUCTOS	110,792,920	0.81
APROVECHAMIENTOS	101,352,620	0.74
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,065,382	0.01
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,923,921,334	36.07
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,862,375,922	42.94
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,547,197,923	11.33
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	2,995,007	0.02
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0.00
TOTAL	13,652,708,116	100.00



IMPUESTOS:

Entre otros, se mencionan:

LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS

En este rubro, en comparación con lo programado en la Ley de Ingresos para el ejercicio, para el primer trimestre se proyectó una meta recaudatoria de Un millón 16 mil 776 pesos por lo que se aprecia una variación negativa de 24.65% respecto a la estimación obteniéndose un ingreso por 766 mil 125 pesos, lo que representa un 75.34% de lo proyectado.

2012 - 2015

A diferencia de otras entidades federativas en Michoacán, el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos únicamente se determina por la obtención de ingresos derivados de premios por loterías, rifas, sorteos y concursos que celebren los organismos Públicos descentralizados de la Administración Pública Federal, cuyo objeto social sea la obtención de recursos para destinarlos a la asistencia pública. Para los efectos de este Impuesto, no se considera como premio el reintegro correspondiente al billete que permitió participar en loterías.

De ahí que solo se tengan como sujetos retenedores del impuesto los sujetos retenedores Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal de Asistencia Pública, como lo son la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos.

En el Estado de Michoacán no se obtienen ingresos por concepto de este impuesto por la obtención de premios que pudiese pagar el SORTEO TEC,



CRUZ ROJA, SAT, o los casinos recientemente instalados en el Estado, de ahí la propuesta para que se amplié el objeto del impuesto.

Cabe indicar que los ingresos por este concepto están condicionados a la verificación del hecho generador, es decir depende de que se actualice el supuesto de premios ganadores domiciliados en el Estado, lo que implica la imposibilidad material de tener la certeza del importe a recaudar, sin ser susceptible de estimar el aumento en la recaudación.

Como opera este impuesto en otras entidades.

Distrito Federal:

«Están obligadas al pago del **Impuesto sobre Loterías**, **Rifas**, **Sorteos y Concursos** que se celebren en el Distrito Federal, las personas físicas o las morales:

Que organicen loterías, rifas, sorteos, juegos y concursos de toda clase, aun cuando por dichos eventos no se cobre cantidad alguna que represente el derecho de participar en los mismos.

Que obtengan los premios derivados o relacionados con las actividades a que se refiere el punto anterior, incluyendo como premios las participaciones de bolsas formadas con el importe de las inscripciones o cuotas que se distribuyan en función del resultado de las propias actividades, salvo los obtenidos de sorteos de Bonos del Ahorro Nacional y de planes de ahorro administrados por el Patronato del Ahorro Nacional.

Que organicen las actividades a que se refiere el primer punto u obtenga los premios derivados de las mismas, cuando los billetes, boletos o contraseñas,



sean distribuidos en el Distrito Federal, independientemente del lugar donde se realice el evento»

Estado de Jalisco:

«Artículo 53. Es objeto de este impuesto, la obtención de ingresos o premios derivados de loterías, rifas, sorteos, juegos con apuestas y concursos de toda clase, cuando el billete, boleto, contraseña o cualquier otro comprobante que permita obtener dicho ingreso haya sido pagado, entregado, otorgado o distribuido en el territorio del Estado de Jalisco, independientemente del lugar en donde se realice el evento. Se considera que el organizador de loterías, rifas, sorteos, juegos con apuestas y concursos de toda clase, obtienen el ingreso o el premio, cuando una vez realizado el evento, no exista por virtud del mismo, persona que lo haya obtenido.

Para efectos de este impuesto, se entenderá por juegos con apuestas, a todos los permitidos y autorizados, de conformidad con la Ley Federal de Juegos y Sorteos u ordenamiento legal que los regule y disposiciones que de ellos emanen.»

Estado de Puebla:

«Artículo 34.- Es objeto de este impuesto, la obtención de premios por rifas, loterías, sorteos, concursos y toda clase de juegos permitidos».

Estado de Colima:

«Artículo 41 H.-Es objeto de este impuesto la obtención de premios derivados de loterías, rifas, sorteos y concursos de toda clase, cuando los mismos hubieran sido cobrados en el territorio del Estado».





ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS

Este concepto, tuvo una estimación modificada en el período que se informa, de 18 millones 074 mil 667 pesos, alcanzándose un ingreso real en cantidad de 10 millones 737 mil 652 pesos, reflejando una variación negativa de 7 millones 337 mil 15 pesos, con un cumplimiento del 59.41% comparado con lo presupuestado, precisando que en este período, han realizado este tipo de trámites un total de 6,023 unidades de motor.

El cobro de esta contribución, lo regula el Capítulo I de la Ley de Hacienda del Estado, actualizándose la carga tributaria cuando se lleva a cabo la transmisión de la propiedad de los vehículos, mediante el endoso de la factura que ampara la titularidad del mismo, siendo ésta el documento indispensable para tasar o calcular el impuesto por el importe que refleja, además de plasmarse en ella la fecha del endoso o endosos que se traducen en la fuente de la obligación.

En términos de lo antes expuesto, resulta imposible para la autoridad poder exigir o controlar esta clase de obligaciones, mediante requerimientos o acciones directas, ya que son aleatorias y sólo cuando se da la situación de Hecho o de Derecho prevista en la Ley, nace la obligación establecida en la norma jurídica; de las acciones establecidas por la Dirección de Ingresos contempladas en la normatividad vigente, se supervisa permanentemente que el personal que labora en las Oficinas Rentísticas establecidas en cada uno de los 113 Municipios de nuestra Entidad.



SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS

Para el primer trimestre del 2014, se obtuvo una recaudación de 329 millones 368 mil 585 pesos, que comparada con la estimación modificada, que fue por un importe de 207 millones 440 mil 407 pesos, se destaca una variación positiva en cantidad de 121 millones 928 mil 178 pesos, que representa un incremento del 58.78% % respecto a lo proyectado.

Es importante mencionar que de los 329 millones 368 mil 585 pesos obtenidos, 306 millones 858 mil 120 pesos, corresponden al subsidio otorgado por el Estado, sustentado en la Ley de Hacienda Estatal, por lo que el ingreso real en el período que se informa fue de 22 millones 510 mil 465 pesos.

Cabe indicar que al cierre del primer trimestre de este año, existe en el padrón vehicular activo un total de Un millón 373 mil 566 unidades sujetas de este impuesto, de los cuales 418 mil 678 unidades han realizado su trámite en este período, lo que representa un cumplimiento del 30.48%.

Con la finalidad de eficientar las acciones recaudatorias que permitan la captación de un mayor ingreso en este rubro, está en proceso de validación el Módulo Informático, que permita tener un estricto registro, control y seguimiento, para que una vez vencidos los plazos establecidos en la Ley, previa notificación de los citados requerimientos, se lleven a cabo las acciones de cobro a través del procedimiento administrativo de ejecución, en contra de aquellos que no hayan realizado el pago. Principalmente aquellos casos de unidades de modelo reciente y de mayor cuantía en mora.



Con dichas acciones, se pretende además de obtener un mayor ingreso en este rubro, lograr una depuración del padrón vehicular que permita tener certeza de la información sobre el universo de vehículos activos con que cuenta nuestra Entidad, además de ejercer las facultades encomendadas a la autoridad estatal, mediante la aplicación de procedimientos con una mayor presencia fiscal, privilegiando en lo futuro el cumplimiento espontáneo de los contribuyentes en sus obligaciones tributarias.

SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

En el Artículo 40 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, están obligados al pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, las personas físicas o morales que a cambio de una contraprestación en dinero, presten dentro del territorio del Estado de Michoacán, los servicios turísticos de alojamiento o albergue en hoteles, moteles, posadas, mesones, hosterías, campamentos, villas, cabañas, bungalows, casas de huéspedes, haciendas o en cualquier otro establecimiento similar, independientemente de su denominación.

Para los efectos de este impuesto, se asimilan a servicios de hospedaje, los de campamentos, de paraderos de casas rodantes y los de tiempo compartido.

El padrón estatal del 2% sobre servicios de Hospedaje se encuentra integrado por 1016 contribuyentes en el Estado, lo que conlleva a que la Dirección de Ingresos busque ampliar la base tributaria con acciones directas que permitan incrementar los ingresos por este concepto.



De las acciones generadas en el último trimestre de 2013 y con la notificación de las cartas invitación, se incrementó la percepción de riesgo y el cumplimiento voluntario del sector hotelero, reflejándose para el primer trimestre del 2014 el 95.97% de la meta proyectada, lo que equivale a una estimación de 3 millones 203 mil 67 pesos, obteniéndose una recaudación en este rubro de 3 millones 73 mil 925 pesos.

Cabe recordar que el impuesto sobre servicios de hospedaje el hecho generador depende entre otros aspectos de la incidencia de huéspedes en determinadas zonas turística, la percepción nacional e internacional de Inseguridad en el Estado de Michoacán ha afectado considerablemente el sector turístico, por lo que a efecto de obtener el ingreso obtenido para este ejercicio las acciones recaudatorias están dirigidas a incrementar la base tributaria e incentivar el cumplimiento voluntario.

SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON (IMPUESTO DEL 2 % A LA NOMINA).

Durante el primer trimestre de 2014, se generaron 2 mil 904 cartas invitación a contribuyentes afectos al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón, detectados a través del cruce de información efectuado por esta Dirección de Ingresos con la información que provee el IMSS, de lo cual se estima incrementar la base tributaria sujeta a dicho impuesto en el Estado.

El ingreso alcanzado en este concepto, refleja una variación negativa de 6.30% de la estimación proyectada de recaudación para el primer trimestre,



obteniendo una recaudación real de 307 millones 179 mil 140 pesos, lo que representa un incremento del 13.50% respecto a la percepción del ejercicio 2013.

Es de destacar, que este impuesto está bursatilizado desde el ejercicio 2007, al fungir como garantía de deuda pública para la contratación de empréstitos por parte del Estado. Es por ello, que gracias a diversas acciones efectuadas para eficientar la recaudación, cuentan nuestros contribuyentes sujetos de este impuesto, con un sistema electrónico moderno, actualizado y amigable que proporciona las herramientas necesarias para la determinación y cálculo de sus contribuciones. Además de ampliar nuestras redes de servicio en la recepción de pagos con la bancarización total de este impuesto, en las modalidades ya conocidas (ventanilla bancaria o transferencia electrónica).

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

Entre otros, se menciona:

APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS

En este período se recaudaron 4 millones 261 mil 15 pesos, de una estimación de 20 millones 325 mil 90 pesos, lo que equivale al 20.96%.



DERECHOS

Entre otros, se menciona:

SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO

Se realizo para este rubro una estimación de recaudación por 30 millones 95 mil 801 pesos, habiéndose obtenido un ingreso de 28 millones 161 mil 479 pesos, lo que representa un 93.57% de lo estimado.

SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR.

En este apartado, se precisa que de los 261 millones 237 mil 203 pesos, que fueron estimados a recaudar en el primer trimestre del ejercicio 2014, se obtuvo una recaudación real por 275 millones 549 mil 262 pesos, lo que equivale a un incremento del 5.48% de la estimación de ingresos.

DERECHOS POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES.

Se programó para este rubro una estimación de recaudación por 36 millones 867 mil 758 pesos, habiéndose obtenido un ingreso de 46 millones 109 mil 344 pesos; lo que representa un incremento del 23.39% con respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo en el ejercicio 2013 por este concepto y un 25.07% superior a lo estimado para este periodo.



SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER **EJECUTIVO**

2012 - 2015

La estimación original por este concepto ascendió a 26 millones 909 mil 853 pesos, de los cuales se recaudaron 29 millones 648 mil 592 pesos superándose en un 10.18% a lo estimado en el periodo.

SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO Y DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS.

La estimación original por este concepto ascendió a 21 millones 188 mil 61 pesos, de los cuales se recaudaron 23 millones 53 mil 137 pesos equivalente al 1.75% del total de ingresos estatales del trimestre.

PRODUCTOS

La estimación original por este concepto ascendió a 33 millones 199 mil 282 pesos, habiéndose recaudado 110 millones 792 mil 920 pesos, por lo que la estimación fue superada en un 233.72%, debido prácticamente al incremento en la recaudación de tres conceptos que son Recuperación de primas de seguros, Productos financieros y Otros productos.

APROVECHAMIENTOS

En el concepto de Aprovechamientos, se proyectó en el presupuesto de ingresos, recaudar en el primer trimestre del ejercicio 2014, 161 millones 125



mil 128 pesos, alcanzando un 62.90% de cumplimiento a lo esperado. En términos reales se obtuvo una recaudación de 101 millones 352 mil 620 pesos.

Lo anterior es generado principalmente por el efecto de dos conceptos:

ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, en el que se estimó una recaudación de 96 millones 385 mil 970 pesos, de los que se obtuvieron 42 millones 857 mil 88 pesos, inferior en 53 millones 528 mil 882 pesos.

INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES, en los que la estimación para este primer trimestre fue de 39 millones 848 mil 62 pesos, habiéndose obtenido solamente 32 millones 483 mil 614 pesos, por lo que resulta una recaudación inferior en 7 millones 364 mil 448 pesos.

En lo que concierne al sub concepto **«Multas por Infracciones a otras disposiciones no fiscales»**, se obtuvo una recuperación durante el primer trimestre, de 350 mil 496 pesos, lo que representa el 69.75% respecto de la estimación para dicho periodo.

En relación a lo anterior, entre otras estrategias planeadas para una mejor productividad recaudatoria, se implementó un plan de actualización y depuración del padrón de multas estatales no fiscales derivado del rezago en su actualización, lo cual permitirá llevar a cabo la emisión de requerimientos debidamente fundados y motivados de aquellos contribuyentes omisos, basada en un seguimiento permanente a las Administraciones y Receptorías de Rentas, propiciando con ello una mayor presencia fiscal y efectividad en la recuperación.



Referente al rubro por concepto de **«Incentivos por la administración de multas federales no fiscales»,** se observó al cierre del primer trimestre de 2014, una variación positiva del 103%, ya que se obtuvieron ingresos por Un millón 163 mil 915 pesos, de los 572 mil 956 pesos estimados, para dicho trimestre.

Dicha variación positiva obedece a las acciones implementadas principalmente en la Administración de Rentas de Morelia, donde se registra el mayor rezago en la ejecución de dichas Multas Federales No Fiscales, implementando programa de cobro a través de ejecutores y segmentando las multas por prioridad de monto y antigüedad; motivo por el cual, se obtuvo la recuperación positiva reportada.

Sin embargo, se continúa implementando acciones de depuración de los controles de multas federales no fiscales en las diferentes administraciones y receptorías de rentas de la Entidad, a efecto de determinar el volumen real de multas y su monto de recuperación, con el fin de dirigir esfuerzos a atacar la de mayor posibilidad de recuperación e incrementar la recaudación real. Además de eficientar los procesos de cobro mediante apoyo directo a las Administraciones y Receptorías de Rentas por el personal de ejecución del Departamento de Créditos Fiscales, a fin de abatir y depurar las multas en proceso de cobro.

En relación al concepto de «Incentivos por la recuperación de créditos fiscales federales (Anexo 18)», durante el primer trimestre no se generó recaudación, observándose ingresos por recuperar del 100%; sin embargo, en dicho período no se registró recuperación por ese rubro, por lo siguiente.



Del estimado de recuperación inicial en cantidad de Un millón 500 mil pesos, para el ejercicio de 2014, se realizó «Acuerdo para la Administración de Créditos Fiscales», derivados del anexo 18, otorgando el SAT a través de la Administración Local de Recaudación de Morelia, una remesa de créditos fiscales federales a mediados del mes de marzo de 2014, supeditados a la emisión de «Líneas de Captura» para realizar los pagos en las instituciones bancarias, mismas que no fueron entregadas en el trimestre que se informa, motivo por el cual en dicho período no se obtuvieron ingresos en este rubro.

De conformidad con el «Lineamientos Operativos para la Cobranza de Créditos Fiscales Federales por parte de las Entidades», y del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se tramitaron las «Líneas de Captura» a la Administración Local de Recaudación de Morelia, por lo que para el mes de abril de 2014, se tienen avances en la recuperación, que una vez informada al Servicio de Administración Tributaria, se procede a la aplicación de incentivos a través de la autoliquidación correspondiente al 75% del total recuperado.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos estimados para este concepto en el primer trimestre ascendieron a 3 millones 117 mil 530 pesos, de los cuales se obtuvieron Un millón 65 mil 382 pesos, lo que refleja una recaudación inferior en 2 millones 52 mil 148 pesos equivalente al 65.83%, generado prácticamente por el concepto Reintegros de recursos no ejercidos al final del ejercicio por las dependencias y entidades del poder ejecutivo del estado, en el que se estimaron recursos por 2 millones 589 mil 688 pesos y se obtuvieron solamente 516 mil 963 pesos reflejando un recaudación inferior por 2 millones 72 mil 725 pesos.





INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL

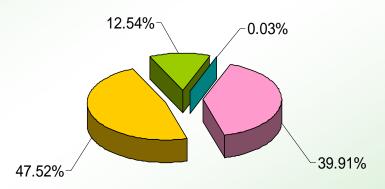
Los Ingresos de Origen Federal, recaudados al primer trimestre, que en su conjunto ascendieron a 12 mil 336 millones 490 mil 186 pesos, representando un 90.36% del total de los recursos obtenidos, los cuales se integran de la siguiente forma:

Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales 4 mil 923 millones 921 mil 334 pesos; Fondo de Aportaciones Federales 5 mil 862 millones 375 mil 922 pesos; Convenio de Reasignación de Recursos Un mil 547 millones 197 mil 923 pesos; y, Otras Transferencias Federales 2 millones 995 mil 7 pesos.





INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 90.36% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	4,923,921,334	39.91
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,862,375,922	47.52
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,547,197,923	12.54
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	2,995,007	0.03
TOTAL	12,336,490,186	100.00



Los ingresos que tuvieron su origen en fuentes de carácter federal, hasta el tercer trimestre, por la cantidad de 12 mil 336 millones 490 mil 186 pesos, se integran en dos grandes grupos:

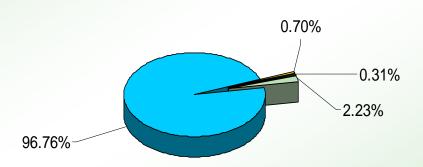
2012 - 2015

El **primer grupo** se integra por los ingresos susceptibles de programarse libremente por el Estado y lo constituyen los conceptos que integran el Rubro de «**Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales**» como son: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos; Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel; Derechos de Peaje del Puente La Piedad (CAPUFE); Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y, Fondo de Compensación por Incremento en Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, como se muestra en la gráfica siguiente, según lo recaudado hasta el primer trimestre.





INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO POR PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014, 36.06% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES	4,764,391,449	96.76
INCENTIVO POR ADMINISTRACION DE IMPUESTOS FEDERALES		
COORDINADOS	34,514,504	0.70
FONDO DE COMPENSACION DE ISAN	15,063,480	0.31
IMPUESTO A LA VENTA DE GASOLINA	109,951,901	2.23
TOTAL	4,923,921,334	100.00



PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES

Por este rubro se recaudaron 4 mil 923 millones 921 mil 334 pesos, que comparado con lo presupuestado al primer trimestre por un total de 4 mil 570 millones 672 mil 709 pesos, se reporta una variación positiva de 353 millones 248 mil 625 pesos, representando un incremento en la recaudación del 7.73%. Sobre este particular es de destacar que esta cifra está integrada principalmente, entre otros, por el Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; y Fondo de Compensación derivado del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Incentivos por Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos

Entre otros se mencionan:

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

Por este concepto, se recaudó en el primer trimestre 4 mil 33 millones 827 mil 368 pesos, importe comparado con lo estimado a recaudar de 3 mil 731 millones 535 mil 365 pesos, se refleja una variación positiva de 302 millones 292 mil 3 pesos, equivalente al 8.10%.

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

La recaudación proyectada al primer trimestre fue de 292 millones 344 mil 772 pesos, recaudándose 310 millones 120 mil 574 pesos, representando un incremento en la recaudación de 17 millones 775 mil 802 pesos, equivalente al 6.08%.



FONDO DE FISCALIZACIÓN

La recaudación proyectada al primer trimestre fue de 164 millones 366 mil 302 pesos, recaudándose 209 millones 524 mil 509 pesos, representando un incremento en la recaudación de 45 millones 158 mil 207 pesos, equivalente al 27.47%.

EN EL RUBRO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL

Al primer trimestre del año en curso se estimó recaudar 140 millones 281 mil 459 pesos, de los cuales se obtuvo en términos reales el importe de 109 millones 951 mil 901 pesos, con una variación negativa porcentual de 21.62% y absoluta de 30 millones 329 mil 558 pesos.

FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL

La recaudación proyectada al primer trimestre fue de 82 millones 401 mil 670 pesos, recaudándose 107 millones 706 mil 180 pesos, representando un incremento en la recaudación de 25 millones 304 mil 510 pesos, equivalente al 30.71%.



INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)

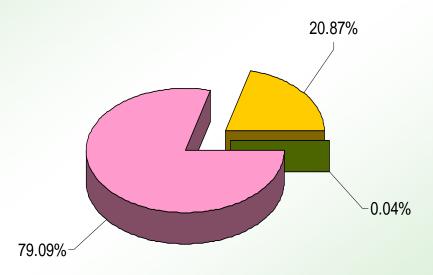
En este concepto de Ingresos, se estimó recaudar al primer trimestre la cantidad de 45 millones 762 mil 502 pesos, logrando alcanzar un importe de 34 millones 514 mil 504 pesos, representando una variación negativa de 11 millones 247 mil 998 pesos, equivalente al 24.58%.

La recuperación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, es un concepto prioritario derivado de la importancia recaudatoria previsto en el programa emergente de recuperación de contribuciones, lo que ha permitido disminuir el índice de morosidad, en coordinación con el organismo empresarial denominado Asociación Michoacana de Distribuidores de Automóviles, con quienes continuamente se celebran reuniones de trabajo y se les dan a conocer resultados y listado de contribuyentes con adeudos de mayor significación y la difusión de los beneficios fiscales susceptibles de aplicación a sus agremiados.

El **segundo grupo** lo constituyen los ingresos que tienen un fin específico, como son los **Fondos de Aportaciones Federales** determinados en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, dentro del denominado **Ramo 33**; los **Convenios de Reasignación de Recursos Federales**; y, **Otras Transferencias Federales**, según se muestra en la gráfica siguiente:



INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014, DE FUENTES DE CARACTER FEDERAL, 54.29% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	5,862,375,922	79.09
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	1,547,197,923	20.87
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	2,995,007	0.04
TOTAL	7,412,568,852	100.00

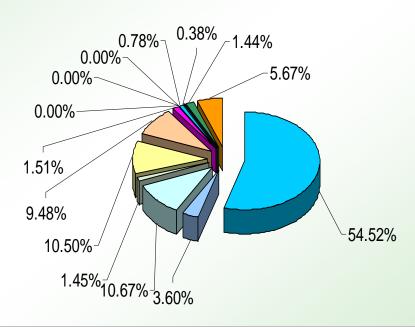


FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Al primer trimestre, se recibieron recursos por 5 mil 862 millones 375 mil 922 pesos, que comparado con lo proyectado de 5 mil 865 millones 229 mil 766 pesos, refleja una variación negativa de 2 millones 853 mil 844 pesos, que representa un 0.05%, del total presupuestado para el período. Dicha diferencia de recaudación, se integra, principalmente, por una disminución en la recaudación de los Fondos de Aportaciones para los Servicios de Salud de Un millón 10 mil 430 pesos y para Seguridad Publica por 1 millón 843 mil 414 pesos.



FONDO DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION), OBTENIDOS EN EL PERIODO, DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014 42.94% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	3,195,985,703	54.52
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	211,248,523	3.60
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	625,373,612	10.67
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	84,910,965	1.45
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	615,590,652	10.50
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	556,129,038	9.48
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	88,773,468	1.51
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	0	0.00
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	0	0.00
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	45,510,919	0.78
PARA EDUCACION DE ADULTOS	22,041,391	0.38
PARA SEGURIDAD PUBLICA	84,604,671	1.44
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		
(FAFEF)	332,206,980	5.67
TOTAL	5,862,375,922	100.00

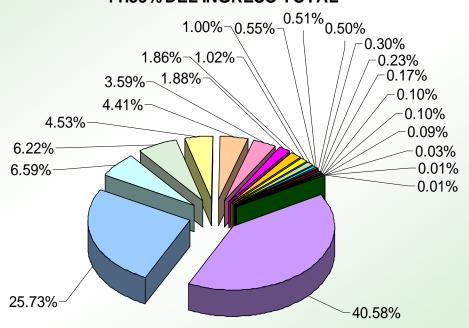


CONVENIOS DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

Al primer trimestre, se recibieron recursos por 1 mil 547 millones 197 mil 923 pesos, de Un mil 7 millones 31 mil 823 pesos proyectados, representado una variación positiva por 540 millones 166 mil 100 pesos, que equivale al 53.64%.



CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS OBTENIDOS EN EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014 11.33% DEL INGRESO TOTAL



	Pesos	%
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	627,863,487	40.58
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	398,020,000	25.73
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	101,971,993	6.59
PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y		
REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	96,293,557	6.22
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL		
ESTADO DE MICHOACAN	70,033,399	4.53
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	68,161,770	4.41
FONDO DE CULTURA (2014)	55,497,447	3.59
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2013)	29,030,950	1.88
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013	28,766,134	1.86
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE		
MICHOACAN	15,831,096	1.02
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	15,513,227	1.00
PROGRAMA SEGURO MEDICO SIGLO XXI	8,569,931	0.55
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE		
OCAMPO	7,940,000	0.51
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	7,691,000	0.50
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE		
MICHOACAN	4,668,000	0.30
FONDO DE PREVISION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS (2012)	3,607,026	0.23
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS		
POR LA COMISION DE DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE	2,570,550	0.17
LEY)		
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	1,603,063	0.10
FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% (SALUD) 2014	1,477,020	0.10
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	1,429,601	0.09
TELEBACHILERATO COMUNITARIO	412,432	0.03
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	124,444	0.01
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN	121,796	0.01
TOTAL	1,547,197,923	100.00



OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES

Para el primer trimestre, no se presupuestaron recursos para este concepto, recibiéndose 2 millones 995 mil 7 pesos.



Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

Los ingresos estimados, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, ascendió a 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Durante el primer trimestre se modifico el techo financiero contemplado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2014, incrementándose en 6 mil 558 millones 569 mil 684 pesos, como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y por el refrendo de recursos federales y estatales no ejercidos en el ejercicio 2013, los cuales serán aplicados durante el presente ejercicio fiscal, para ubicar el techo financiero al 31 de marzo de 2014, en 64 mil 199 millones 614 mil 461 pesos.

De la modificación señalada en el párrafo anterior, 6 mil 88 millones 332 mil 627 pesos corresponden a recursos de origen federal, representando el 92.83% de la modificación total y 470 millones 237 mil 57 pesos de origen estatal los que representan el 7.17% del total.

Los conceptos del ingreso federal que sufrieron incremento son los referidos a los Fondos de Aportaciones Federales que se vieron modificados en Un mil 770 millones 117 mil 775 pesos, destacando los siguientes:

 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se incrementó en 408 millones 540 mil 526 pesos.



Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura de Educación Básica se incrementa en 326 millones 182 mil 912 pesos.

2012 - 2015

- Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública cuyo incremento fue de 286 millones 363 mil 324 pesos.
- Fondo de Aportaciones para Infraestructura de Educación superior que se incrementa en 263 millones 119 mil 314 pesos.
- Fondo de Aportaciones para Alimentación y Asistencia Social se incrementa en 217 millones 533 mil 527 pesos.
- Fondo de Aportaciones para la infraestructura social estatal, en 183 millones 460 mil 125 pesos.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 64 millones 552 mil 935 pesos.

También se vieron incrementados los importes estimados por concepto de Convenios de Reasignación de Recursos, por un importe de 4 mil 301 millones 866 mil 990 pesos, entre los que destacan los siguientes:

- Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) con 2 mil 264 millones 415 mil 949 pesos.
- Los Programas y Proyectos de Inversión apoyados con los recursos del Fondo Regional (FONREGION) con 423 millones 891 mil 325 pesos.



- Proyectos de Desarrollo Regional con 299 millones 824 mil 153 pesos.
- Programas de Salud con 228 millones 212 mil 832 pesos.
- Conservación y reconstrucción de caminos rurales y carreteras alimentadoras con un importe de 209 millones 277 mil 211 pesos.
- Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras con 129 millones 800 mil 179 pesos.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán con 110 millones 20 mil 54 pesos.
- Programa regional de equipamiento médico con 85 millones 745 mil 900 pesos.
- Programa de tratamiento de aguas residuales con 82 millones
 587 mil 551 pesos.
- Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) con 56 millones 984 mil 588 pesos.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con 48 millones
 524 mil 616 pesos.
- Programa oportunidades de Secretaría de Salud con 44 millones
 814 mil 640 pesos.



- Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas con 43 millones
 120 mil 187 pesos.
- Agua potable y alcantarillado en zonas rurales con 35 millones
 583 mil 308 pesos.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con 28 millones 293 mil 343 pesos.

Por lo anteriormente expuesto, y en cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal del año 2014, publicada el 31 de diciembre de 2013, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al Honorable Congreso del Estado su aprobación, para que, en base a dicha disposición, los incrementos de ingresos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2014, por un total de 6 mil 558 millones 569 mil 684 pesos, sean adicionados a dicha Ley de Ingresos, o en su caso, queden incorporados en el Primer Trimestre Fiscal de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal para el Ejercicio Fiscal del año 2014, para ubicar el techo financiero, al 31 de marzo de 2014, en 64 mil 199 millones 614 mil 461 pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ANALISIS DE INGRESOS OBTENIDOS COMPARADOS CON ESTIMACION ANUAL MODIFICADA DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

		(Pesos)					
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE	REFRENDOS	INGRESO INICIAL	INGRESOS	INGRESOS POR RE EL EJERCICIO	
CONCEPTO	ORIGINAL DE INGRESOS ANUAL	EGRESOS DE LA FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	FEDERALES Y ESTATALES 2013	ESTIMADO MODIFICADO	OBTENIDO AL 31 DE MARZO	PESOS	%
IMPUESTOS	1,905,542,010	0	0	1,905,542,010	652,142,693	1,253,399,317	65.78
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	116,232,825	0	7,630,116	123,862,941	4,264,441	119,598,500	96.56
DERECHOS	1,290,736,522	0	0	1,290,736,522	446,599,874	844,136,648	65.40
PRODUCTOS	142,123,138	0	0	142,123,138	110,792,920	31,330,218	22.04
APROVECHAMIENTOS	577,467,886	0	0	577,467,886	101,352,620	476,115,266	82.45
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	102,982	809,325	57,032,358	1,065,382	55,966,976	98.13
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0	0	17,901,215,595	4,923,921,334	12,977,294,261	72.49
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	125,878,888	1,644,238,887	24,268,481,799	5,862,375,922	18,406,105,877	75.84
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9,235,242,726	77,703,181	4,224,163,809	13,537,109,716	1,547,197,923	11,989,911,793	88.57
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	16,307,862	526,347,862	2,995,007	523,352,855	99.43
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	3,408,000,000	0	461,694,634	3,869,694,634	0	3,869,694,634	100.00
INGRESOS TOTALES	57,641,044,777	203,725,051	6,354,844,633	64,199,614,461	13,652,708,116	50,546,906,345	78.73





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DI (Pesos)	L LONLOGO D	L LA I LDLIG	TOION DEL	ANO 2014
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE		INGRESO INICIAL
CONCEPTO	ORIGINAL DE	EGRESOS DE LA	REFRENDOS DE RECURSOS	ESTIMADO
	INGRESOS	FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL	2013	
		ESTADO		MODIFICADO
IMPUESTOS SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	1,905,542,010 7,904,415	0		1,905,542,010 7,904,415
SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	57,660,189 605,400,000			57,660,189 605,400,000
SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	14,021,270			14,021,270
SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON	1,178,648,676			1,178,648,676
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	41,907,460	0		41,907,460
RECARGOS MULTAS	24,699,323 15,643,761			24,699,323 15,643,761
OTROS OCCESORIOS	1,564,376 116,232,825	0	7 620 116	1,564,376
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS APORTACIOES DE PARTICULARES PARA OBRAS	700,000		7,630,116	123,862,941 700,000
APORTACIONES DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DERECHOS	115,532,825		7,630,116	123,162,941
SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION	1,290,736,522			1,290,736,522
AMBIENTAL	2,899,186			2,899,186
SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR	90,688,053 763,488,984			90,688,053 763,488,984
SERVICIOS DE TRANSITO	5,188,228			5,188,228
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES	133,537,093			133,537,093
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO Y DEL	284,269			284,269
ARCHIVO GENERAL DE NOTARIOS	88,603,413			88,603,413
SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL Y DEL ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO SERVICIOS DE CATASTRO	99,111,575 19,698,658			99,111,575 19,698,658
SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	12,252,480			12,252,480
OTROS DERECHOS	52,044,144	0	0	52,044,144
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA POR SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL	34,282,406 17,761,738			34,282,406 17,761,738
DE CONFIANZA ACCESORIOS	22,940,439	О		22,940,439
RECARGOS	16,111,680	_		16,111,680
MULTAS OTROS ACCESORIOS	6,428,759 400,000			6,428,759 400,000
PRODUCTOS ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	142,123,138 4,169,084	0		142,123,138 4,169,084
PRODUCTOS FINANCIEROS	94,671,648			94,671,648
VENTA DE PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL Y OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES	5,297,820			5,297,820
SUMINISTRO DE CALCOMANIAS U HOLOGRAMAS Y CERTIFICADOS PARA VERIFICACION VEHICULAR DE EMISIONES CONTAMINANTES	286,996			286,996
RECUPERACION DE PRIMAS DE SEGURO POR SINIESTROS DE VEHICULOS	35,838,075			35,838,075
OTROS PRODUCTOS	1,456,714			1,456,714
ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES APROVECHAMIENTOS	402,801 577,467,886	o		402,801 577,467,886
INCENTIVOS ADMINISTRACION IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS	1,683,808			1,683,808
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO .	7,078,847			7,078,847
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.	287,264			287,264
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	0.040.407			0.040.407
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO	2,948,167			2,948,167
MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	25,000			25,000
POR INFRACCIONES A LA LEY PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL EN EL ESTADO DE MICHOACAN	25,000			25,000
MULTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA				
DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	100,000			100,000
INDEMNIZACION POR CHEQUES DEVUELTOS POR INSTITUCIONES BANCARIAS RECUPERACION DE COSTOS POR ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y	31,059			31,059
ADQUISICION DE BIENES	1,358,673			1,358,673
RECUPERACION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO POR LIQUIDACION DE FIDEICOMISOS	2,000,000			2,000,000
ESTIMULO FISCAL EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	270,308,492			270,308,492
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,798,904			2,798,904
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,288,541			5,288,541
POR ACTOS DE FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES				
Y ADUANERAS DERIVADAS DE LA INTRODUCCION DE MERCANCIAS Y VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	2,000,000			2,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL	405 554			405 554 555
VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	125,551,828			125,551,828
INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION CONCURRENTE A CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,000,000			1,000,000
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE	40,000,005			40,000,005
CONTRIBUYENTES INTERMEDIOS	19,099,295			19,099,295
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	39,281,708			39,281,708
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	3,397,332			3,397,332
INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACION DE DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE	168,670			168,670
CONCESIONES, PARA EL USO O GOCE DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE INCENTIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES FEDERALES	4.500			·
INCENTIVOS POR LA RECUPERACION DE CREDITOS FISCALES FEDERALES DIVERSOS	1,500,000 17,487,852			1,500,000 17,487,852
ACCESORIOS	72,627,138	-		72,627,138
RECARGOS MULTAS	33,123,339 39,503,799			33,123,339 39,503,799
OTROS ACCESORIOS	54,779			54,779





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)				
	ESTIMACION	MODIFICACIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA	REFRENDOS	INGRESO INICIAL
CONCEPTO	ORIGINAL DE	FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL	DE RECURSOS 2013	ESTIMADO
	INGRESOS	ESTADO		MODIFICADO
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,120,051	102,982	809,325	57,032,358
ENAJENACION PARA FERTILIZANTES,PASTO,SEMILLAS Y VIVEROS	30,000,000			30,000,000
CUOTAS DE RECUPERACION DE LA DIRECCION DE POLÍTICA DE ABASTO	1,120,051		262,015	1,382,066
OTROS INGRESOS	25,000,000	102,982	547,310	25,650,292
REINTEGROS DE RECURSOS NO EJERCIDOS AL FINAL DEL EJERCICIO POR LAS	05 000 000	102.982	547.040	25.650.292
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	25,000,000	102,982	547,310	25,050,292
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES	17,901,215,595	0		17,901,215,595
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	14,544,527,764			14,544,527,764
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,139,628,472			1,139,628,472
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS:	391,989,765			391,989,765
FONDO DE FISCALIZACION	671,730,353			671,730,353
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	582,401,254			582,401,254
FONDO DE COMPENSACION DERIVADO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	342,103,908			342,103,908
DERECHOS DE PEAJE PUENTE DE LA PIEDAD (CAPUFE)	2,047,249			2,047,249
INCENTIVOS POR ADMINISTRACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	166,532,911			166,532,911
FONDO DE COMPENSACION POR INCREMENTO EN EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE	60.253.919			
AUTOMOVILES NUEVOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	22,498,364,024	125,878,888	1,644,238,887	60,253,919 24,268,481,799
PARA LA EDUCACION BASICA Y NORMAL:	12,787,028,117	0	0	12,787,028,117
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA FEDERALIZADO)	11,994,232,373		· ·	11,994,232,373
EDUCACION BASICA Y NORMAL (SISTEMA ESTATAL)	792,795,744			792,795,744
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,583,164,799		408,540,526	2,991,705,325
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	2,335,005,387	0	,,	2,518,465,513
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	283,036,551		183,460,126	466,496,677
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,051,968,836			2,051,968,836
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	2,224,516,151	405.070.000	000 757 400	2,224,516,151
DE APORTACIONES MULTIPLES: PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL	700,902,371 355,093,874	125,878,888	698,757,189 217,533,257	1,525,538,448 572,627,131
PARA ALIMENTACION Y ASISTENCIA SOCIAL PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	271.569.950	(466,697)		572,627,131
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	12,470,821	5,714,792	12,085,802	30,271,415
PARA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SUPERIOR	61,767,726		142,488,521	324,887,040
PARA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	250,758,994	0		253,323,781
PARA EDUCACION TECNOLOGICA	171,064,724			171,064,724
PARA EDUCACION DE ADULTOS	79,694,270		2,564,787	82,259,057
PARA SEGURIDAD PUBLICA	288,160,283		286,363,324	574,523,607
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,328,827,922		64,552,935	1,393,380,857





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

MODIFICACIONES A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN LA LEY DE INGRESOS, EN RELACION CON LAS ASIGNACIONES APROBADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION DEL AÑO 2014

(Pesos)				
	ESTIMACION	MODIFICACIONES		Websee Wiley
CONCEPTO	ORIGINAL DE	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA	REFRENDOS DE RECURSOS	INGRESO INICIAL ESTIMADO
CONCEPTO	INGRESOS	FEDERACION Y LEY DE INGRESOS DEL ESTADO	2013	MODIFICADO
CONVENIOS DE REASIGNACION DE RECURSOS	9.235.242.726	77,703,181	4,224,163,809	13,537,109,716
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	482,504,132	48,524,616	4,224,103,009	531,028,748
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	356,301,385	40,024,010	110,020,054	466,321,439
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA)	111,106,000		28,293,343	139,399,343
PROYECTOS DE CULTURA MUNICIPALES Y NO GUBERNAMENTALES INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA- CIUDADES PATRIMONIALES	56,189,000 47,061,251			56,189,000 47,061,251
FORTAL ECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE EUCACION (NORMALES, ESPECIALES: TIEMPO	161,713,144			161,713,144
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	87,076,909			87,076,909 89,300,765
PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)	89,300,765 50,000,000			50,000,000
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES) UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN	26,951,182		3,974	26,955,156
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DEL ESTADO DE MICHOACAN UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	9,562,694 1,613,006,176		777,707	10,340,401 1,613,006,176
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS	2,000,000		133,810	2,133,810
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	2,000,000 21,216,745		141,650	2,141,650 21,216,745
ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LOS				
ESTADOS (AFASPE)	111,754,273			111,754,273
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCION A GRUPOS				
VULNERABLES NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS	10,000,000		19,530,510	29,530,510
ADULTAS MAYORES PROGRAMA NACIONAL DE CARAVANAS DE SALUD	8,525,023		2,724,049	11,249,072
OPORTUNIDADES DE (SECRETARIA DE SALUD)	92,000,000		44,814,640	136,814,640
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCION, PROTECCION Y	288,024			288,024
SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA			0.004	
SISTEMA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	2,908,917,006 3,552,323		2,264,415,949	5,173,332,955 3,552,323
SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD PROGRAMA DE AGUA LIMPIA	3,552,323 1,344,805			3,552,323 1,344,805
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES	90,423,396		35,583,308	126,006,704
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	88,262,966		43,120,187	131,383,153
CUENCA DEL LAGO DE CUITZEO	450,000			450,000
CUENCA DEL LAGO DE PATZCUARO CUENCA DEL RIO CUPATZITZIO	450,000 300,000			450,000 300,000
CUENCA DEL RIO DUERO	400,000			400,000
CULTURA DEL AGUA	600,000			600,000
PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	174,226,565		82,587,551	256,814,116 40,479,929
FONDO METROPOLITANO MORELIA FONDO METROPOLITANO LA PIEDAD PENJAMO	40,479,929 18,505,110			18,505,110
FONDO DE APOYO AL MIGRANTE	16,500,000		20,001	16,520,001
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA LAS PERSONAS	16,990,621		16,834,780	33,825,401
CON DISCAPACIDAD FONDO 3x1 PARA MIGRANTE	15,000,000		.,,	15,000,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE PUEBLOS INDIGENAS			0.004.405	
(PIBAI)	75,685,313		2,024,405	77,709,718
PROGRAMA DE APOYO A LA JUVENTUD	700,000			700,000
PROGRAMA APOYO A LA MUJER (INSTANCIA DE MUJERES)	15,225,002 24,029,962			15,225,002 24,029,962
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO (SNE) PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO Y REHABILITACION DE ESPACIOS	24,029,962			24,029,962
DEPORTIVOS (FOPEDARIE)	192,779,894		38,186,705	230,966,599
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	136,460,000			136,460,000
SUBSIDIO EN SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	150,160,553			150,160,553
APORTACIONES FEDERALES PARA LA ALIMENTACION DE INTERNOS POR LA COMISION DE	13,140,000		3,142,378	16,282,378
DELITOS DEL FUERO FEDERAL (SOCORRO DE LEY)				
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO (PRONAPED) IMPLEMENTACION DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	59,322,692 17,027,427		17,596,550	76,919,242 17,027,427
SUBSIDIO POLICIA ESTATAL ACREDITABLE (SPA)	78,060,888		25,392,928	103,453,816
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	46,969,807			46,969,807
PROGRAMA DE ATENCION A CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	125,398,060			125,398,060
PROGRAMAS DE PRODUCCION FORESTAL (CONAFOR)	5,876,742		10,028,512	15,905,254
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION APOYADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO REGIONAL (FONREGION)	426,796,288		423,891,325	850,687,613
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON SEDRU	558,800,000			558,800,000
PROGRAMAS CONVENIDOS DE SAGARPA CON CEAGC PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	48,300,000		000 001 155	48,300,000
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL PROGRAMA DE FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)	462,670,086 4,101,354		299,824,153	762,494,239 4,101,354
ASOCIACION MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONOMICO- CONSEJO	200,000			200,000
FONDO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)	33,354,777		547,201	33,901,978 26,224,457
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA) DESARROLLO TURISTICO	26,224,457 19,000,000			19,000,000
INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL INFANTIL EVA SAMANO 2013	,,	28,766,133		28,766,133
TELEBACHILERATO COMUNITARIO		412,432	0.47	412,432
ARMONIZACION CONTABLE CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS			647	647
ALIMENTADORAS			129,800,179	129,800,179
CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS			209,277,211	209,277,211
ALIMENTADORAS				
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD PUBLICA			56,984,588 14,442,898	56,984,588 14,442,898
PROGRAMAS DE SALUD			228,212,832	228,212,832
PROGRAMA REGIONAL EQUIPAMIENTO MEDICO			85,745,900	85,745,900
PROGRAMAS DE SUMA			5,811,231	5,811,231
TEATRO MARIANO MATAMOROS			18,000,000 2,787,773	18,000,000
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ICATMI SANTA MARIA 2013			2,787,773 3,301,971	2,787,773 3,301,971
CUENCA LERMA CHAPALA			162,909	162,909
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	510,000,000	40,000	16,307,862	526,347,862
FONDO DE ESTABILIDAD DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	510,000,000		6,650,299	516,650,299
APOYOS EXTRAORDINARIOS		40.000	9,657,563	9,657,563
INGRESOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINSTRACION PUBLICA FEDERAL INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIMIENTOS	3,408,000,000	40,000	461,694,634	40,000 3,869,694,634
INGRESOS TOTALES	57.641.044.777	203.725.051	6.354.844.633	3,869,694,634 64.199.614.461
	U	200.120.001		V 11.100.017.401

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS











NOTAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2014

EGRESOS

En este apartado se muestra la evolución del gasto público con base en cada una de sus tres clasificaciones: la Administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo que ejerce los recursos y los que se canalizan a los municipios; la Económica y por Objeto del Gasto, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto; la Funcional-Programática, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

También se agrega, la vinculación de los programas con los objetivos y ejes del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2015.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA



Informe Financiero 1er. Trimestre de 2014







GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
PODER LEGISLATIVO	200,894,988	1.69	1
PODER JUDICIAL	288,658,402	2.42	1
ENTIDADES AUTONOMAS	878,898,908	7.38	6
PODER EJECUTIVO	10,539,394,548	88.51	
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	9,621,916,949	80.80	32
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	917,477,599	7.70	39
TOTAL	11,907,846,846	100.00	79



CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

2012 - 2015

GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL

La clasificación administrativa identifica a las Unidades Programáticas Presupuestales responsables de ejercer y operar el gasto. En este apartado, se describe la distribución del presupuesto ejercido, en donde están agrupadas las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Su objetivo es presentar una integración que permita informar sobre la naturaleza de los servicios y obligaciones gubernamentales, y la proporción del gasto público que se destina para el cumplimiento de sus actividades.

Conforme a lo antes citado, el gasto público que se informa en este período abarca las actuaciones, en el marco de su competencia, de los Poderes Legislativo, Judicial, Ejecutivo y de las Entidades Autónomas, el presupuesto ejercido durante el período enero-marzo de 2014, fue de 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos.

Del monto total ejercido, el Poder Ejecutivo conforma el grupo que más presupuesto ejercieron, esto es, el 88.51 por ciento, con un gasto de 10 mil 539 millones 394 mil 548 pesos. De los cuales, las dependencias de la Administración Pública Centralizada, representan el 80.80 por ciento, con 9 mil 621 millones 916 mil 949 pesos y las entidades paraestatales de la Administración Pública Descentralizada, representan el 7.70 por ciento, con 917 millones 477 mil 599 pesos; las entidades autónomas, representan el 7.38 por ciento, con 878 millones 898 mil 908 pesos; el Poder Judicial el 2.42 por ciento, con 288 millones 658 mil 402 pesos y, el Poder Legislativo el 1.69 por ciento, con 200 millones 894 mil 988 pesos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO	PARTICIPACION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	200,894,988	1.69
H. CONGRESO DEL ESTADO	200,894,988	
PODER JUDICIAL	288,658,402	2.42
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	288,658,402	
ENTIDADES AUTONOMAS	878,898,908	7.38
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	810,194,665	6.80
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	34,736,698	0.29
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	11,760,920	0.10
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	9,618,071	0.08
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	10,215,160	0.09
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,373,394	0.02





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO	PARTICIPACION PORCENTUAL
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	9,621,916,949	80.80
EJECUTIVO DEL ESTADO	17,150,617	0.14
SECRETARIA PARTICULAR	12,047,338	0.10
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	11,700,248	0.10
SECRETARIA DE GOBIERNO	83,510,391	0.70
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	486,868,689	4.09
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	56,281,160	0.47
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	157,861,964	1.33
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	14,560,195	0.12
SECRETARIA DE TURISMO	17,094,867	0.14
SECRETARA DE EDUCACION	4,793,798,580	40.26
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	118,020,624	0.99
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	4,580,238	0.04
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	16,263,332	0.14
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	286,537,429	2.41
SECRETARIA DE SALUD	922,797,357	7.75
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	24,414,694	0.21
COORDINACION DE CONTRALORIA	12,993,908	0.11
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	29,624,553	0.25
SECRETARIA DE CULTURA	78,476,829	0.66
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	95,544,307	0.80
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,970,583,022	16.55
DEUDA PUBLICA	386,464,530	3.25
SECRETARIA DE LA MUJER	4,629,733	0.04
SECRETARIA DE LOS JOVENES	3,952,854	0.03
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	4,666,647	0.04
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE		
OCAMPO	4,517,942	0.04
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	2,614,815	0.02
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,024,360	0.03
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	446,948	0.00
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	888,778	0.01





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

(Pesos)	PRESUPUESTO	PARTICIPACION
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	EJERCIDO MARZO	PORCENTUAL
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		
DESCENTRALIZADA	917,477,599	7.70
CASA DE LAS ARTESANIAS	7,289,596	0.06
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	454,214	0.00
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	69,360,830	0.58
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	15,925,521	0.13
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	2,821,339	0.02
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	6,177,751	0.05
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	81,943,818	0.69
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		
DEL ESTADO	3,234,809	0.03
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,437,504	0.05
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	23,250,000	0.20
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,508,053	0.05
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	18,284,893	0.15
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	7,653,598	0.06
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	244,506,574	2.05
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	67,223,194	0.56
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	9,394,213	0.08
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	143,378,473	1.20
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	26 292 002	0.30
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	36,282,092 22,041,391	0.30
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE	22,041,391	0.19
MICHOACAN	6,062,876	0.05
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	2,514,222	0.02
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES EXTRAORDINARIOS A COMITES	10,964,510	0.09
AGROPECUÁRIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE	2,257,988	0.02
CONFIANZA	7,043,058	0.06
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,844,737	0.02
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	5,513,880	0.05
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	2,148,301	0.02
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	1,161,449	0.01
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	10,656,477	0.09
JUNTA DE CAMINOS	21,981,762	0.18
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,498,776	0.01
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA MICHOACANA	1,190,648	0.01
COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA		
MICHOACANA	0	0.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	59,585,574	0.50
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	2,859,336	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	1,266,094	0.01
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	1,000,012	0.01
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	1,507,373	0.01
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE		
MICHOACAN	5,252,663	0.04
TOTAL	11,907,846,846	100.00



CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

Como se observa en el cuadro anterior, del grupo de dependencias de la Administración Pública Centralizada, sobresalen, por la magnitud de su presupuesto ejercido, la Secretaría de Educación, con 4 mil 793 millones 798 mil 580 pesos; Participaciones y Aportaciones a Municipios, con mil 970 millones 583 mil 22 pesos; Secretaría de Salud, con 922 millones 797 mil 357 pesos; Secretaría de Finanzas y Administración, con 486 millones 868 mil 689 pesos; Secretaría de Seguridad Pública, con 286 millones 537 mil 429 pesos; y, la Deuda Pública, con 386 millones 464 mil 530 pesos, entre otros.

Por su parte, las entidades de la Administración Pública Descentralizada ejercieron, en conjunto, 917 millones 477 mil 599 pesos, y el gasto se concentró principalmente, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, por 244 millones 506 mil 574 pesos; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, por 143 millones 378 mil 473 pesos; al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por 81 millones 943 mil 818 pesos; a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, por 69 millones 360 mil 830 pesos; al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, por 67 millones 223 mil 194 pesos; a la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, por 59 millones 585 mil 574 pesos; al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán, por 36 millones 282 mil 92 pesos; a Telebachillerato, por 23 millones 250 mil pesos; al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por 22 millones 41 mil 391 pesos y, a Junta de Caminos, por 21 millones 981 mil 762 pesos, entre otros.



Del grupo de entidades autónomas, destaca por el monto presupuestal ejercido la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con 810 millones 194 mil 665 pesos; seguida por el Instituto Electoral de Michoacán, con 34 millones 736 mil 698 pesos; el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con 11 millones 760 mil 920 pesos; la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con 10 millones 215 mil 160 pesos; el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, con 9 millones 618 mil 71 pesos y, el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, con 2 millones 373 mil 394 pesos.

Por lo que respecta al Poder Judicial, se canalizaron recursos por 288 millones 658 mil 402 pesos y al Poder Legislativo corresponden 200 millones 894 mil 988 pesos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA
(Peros)

		PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO	200,894,988	288,658,402	878,898,908	10,539,394,548	9,621,916,949	917,477,599	11,907,846,846
	0006	DEUDA PUBLICA	0	8	8	386,464,530	386,464,530	•	386,464,530
	0008	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	0	0	0	1,189,436,731	1,189,436,731	•	1,189,436,731
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	532,644	0	532,644	532,644
	0009	INVERSION PUBLICA	0	ō	ō	1,718,980,422	1,583,550,567	135,429,855	1,718,980,422
	2000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	3,221,539	3,221,539	•	3,221,539
(Pesos)	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,894,988	288,658,402	872,488,727	1,028,477,662	411,506,064	616,971,598	2,390,519,779
	0008	SERVICIOS GENERALES	0	0	69,645	221,669,132	214,090,365	7,578,767	221,738,777
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	8	8	40,050,331	38,743,342	1,306,989	40,050,331
	1000	SERVICIOS PERSONALES	0	0	6,340,536	5,950,561,557	5,794,903,811	155,657,746	5,956,902,093
		DEPENDENCIAS	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	ENTIDADES AUTONOMAS	PODER EJECUTIVO	DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL CENTRALIZADA	ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	TOTAL





	2			5	~	_		_		-
9000 PRESUPUESTO DEUDA PUBLICA EJERCIDO MARZO	200,894,988	288,658,402	878,898,908	810,194,665	34,736,698	11,760,920	9,618,071	10,215,160	2,373,394	1,368,452,298
9000 DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8000 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	0	0	•	0	0	0	0	0	0	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES)	3	S	0	0	0	0	0	Ü	0
6000 INVERSION PUBLICA	0	•	0	0	0	0	0	0	0	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3	3	S	0	O	O	0	0	Ü	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,894,988	288,658,402	872,488,727	810,194,665	34,736,698	11,760,920	9,618,071	3,804,979	2,373,394	1,362,042,117
3000 SERVICIOS GENERALES	0	0	69,645	0	0	0	0	69,645	0	69,645
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1000 SERVICIOS PERSONALES	0	0	6,340,536	0	0	0	0	6,340,536	0	6,340,536
DEPENDENCIAS	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	ENTIDADES AUTONOMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	TOTAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA





2012 - 2015

		•		(Pesos)	•		•			
	1000	2000	3000	4000	2000	0009	7000	8000	0006	
DEPENDENCIAS	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	DEUDA PUBLICA	PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA										
EJECUTIVO DEL ESTADO	12,951,429	161,562	2,337,918	1,699,708	0	0	0	0	0	17,150,617
SECRETARIA PARTICULAR	11,217,556	51,313	776,089	0	2,380	0	0	0	0	12,047,338
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	6,568,867	123,938	5,007,443	0	0	٥	0	0	0	11,700,248
SECRETARIA DE GOBIERNO	68,791,853	9,734,900	1,689,420	3,014,218	0	280,000	0	0	0	83,510,391
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	125,916,815	5,136,314	33,829,345	321,957,647	28,568	0	0	0	٥	486,868,689
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	28,372,498	355,411	790,420	0	90,234	26,672,597	0	0	٥	56,281,160
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	19,075,149	239,473	463,288	0	0	138,084,054	0	0	0	157,861,964
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	10,512,446	120,640	257,967	1,017,271	0	2,651,871	0	0	0	14,560,195
SECRETARIA DE TURISMO	9,926,702	487,790	404,225	1,301,043	49,514	4,925,593	0	0	0	17,094,867
SECRETARIA DE EDUCACION	4,639,188,083	514,318	72,496,539	81,599,640	0	0	0	0	0	4,793,798,580
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	108,833,849	5,451,353	3,735,422	0	0	0	0	0	0	118,020,624
SECRETARIA DEL MIGRANTE	3,729,559	95,696	534,603	157,762	62,618	0	0	0	0	4,580,238
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	15,258,820	248,086	557,860	0	3,818	194,748	0	0	0	16,263,332
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	256,996,656	6,296,593	13,397,362	0	2,984,407	6,862,411	0	0	0	286,537,429
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	390,591,404	8,684,046	72,788,449	755,475	0	449,977,983	0	0	0	922,797,357
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	23,127,489	160,203	393,433	0	0	733,569	0	0	0	24,414,694
COORDINACION DE CONTRALORIA	12,175,309	203,454	615,145	0	0	0	0	0	0	12,993,908
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	9,355,037	245,962	523,554	0	0	19,500,000	0	0	0	29,624,553
SECRETARIA DE CULTURA	20,775,349	79,611	2,124,422	0	0	55,497,447	0	0	0	78,476,829
OBRA CONVENIDA	0	0	0	0	0	95,544,307	0	0	0	95,544,307
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	781,146,291	0	1,189,436,731	0	1,970,583,022
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA PUBLICA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	386,464,530	386,464,530
SECRETARIA DE LA MUJER	4,238,094	70,038	318,301	3,300	0	0	0	0	0	4,629,733
SECRETARIA DE LOS JOVENES	3,849,768	32,960	70,126	0	0	0	0	0	0	3,952,854
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	4,382,896	118,509	165,242	0	0	0	0	0	0	4,666,647
PROGRAMAS CONVENIDOS DE OBRAS Y ACCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	4,273,393	61,701	182,848	0	0	0	0	0	0	4,517,942
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	2,347,371	19,550	247,894	0	0	0	0	0	0	2,614,815
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	1,233,899	18,871	291,894	0	0	1,479,696	0	0	0	000 000
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DE MICHOACAN DE OCAMPO	399,783	1,888	45,277	0	0	0	0	0	٥	800,1-10,0
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEI CORIEDNO DEI ESTADO	813,737	29,162	45,879	0	0	0	0	0	0	
										808,778
TOTAL	5,794,903,811	38,743,342	214,090,365	411,506,064	3,221,539	1,583,550,567	0	1,189,436,731	386,464,530	9,621,916,949





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA

				(Pesos)						
	1000	2000	3000	4000	2000	0009	7000	8000	0006	
DEPENDENCIAS	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSION PUBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	DEUDA PUBLICA	PRESUPUESTO EJERCIDO MARZO
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA										
CASA DE LAS ARTESANIAS	6,796,542	59,569	279,495	153,990	0	0	0	0	0	7,289,596
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	454,214	0	0	0	454,214
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	5,630,706	98,652	661,706	0	0	62,969,766	0	0	0	69,360,830
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	8,773,983	135,000	1,216,538	0	0	5,800,000	0	0	0	15,925,521
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	2,789,568	0	31,771	0	0	0	0	0	0	2,821,339
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	6,098,265	0	79,486	0	0	0	0	0	0	6,177,751
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	32,382,902	219,380	710,736	41,830,800	0	6,800,000	0	0	0	81,943,818
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	2,953,003	29,556	252,250	0	0 (0 (0	0 (0 (3,234,809
UNIVERSIDAD VIRIDAL DEL ESTADO DE MICHOACAN TELEBACHILLERATO MICHOACAN	0	0	0	6,437,504	0	0 0	0		0	5,437,504
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,401,037	22,849	84,167		0	0	0	0	0	5,508,053
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	8,618,220	13,301	434,987	0	0	9,218,385	0	0	0	18,284,893
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	7,353,314	65,686	234,598	0	0	0	0	0	0	7,653,598
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	244,506,574	0	0	0	0	0	244,506,574
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	67,223,194	0	0	0	0	0	67,223,194
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	0	0	0	9,394,213	0	0	0	0	0	9,394,213
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	0	0	0	143,378,473	0	0	0	0	0	143,378,473
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	36,282,092	0	0	0	0	0	36,282,092
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	0	0	0	22,041,391	0	0	0	0	0	22,041,391
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,620,154	99,384	290,138	53,200	0	0	0	٥	0	6,062,876
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	0	0	0	2,514,222	0	0	0	0	0	2,514,222
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	0	0	0	10,964,510	0	0	0	0	0	10,964,510
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTES ESTRACADINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	2,149,299	11,600	97,089	0	0	0	0	0	0	2,257,988
CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,576,055	56,080	410,923	0	0	0	0	٥	٥	7,043,058
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,684,904	16,659	143,174	0	0	0	0	0	0	1,844,737
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA	0	0	0	5,513,880	0	0	0	0	0	5,513,880
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	1,842,272	91,018	215,011	0	0	0	0	٥	٥	2,148,301
MICHOACAN	0	0	0	1,161,449	0	0	0	0	0	1,161,449
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	10,176,835	38,011	441,631	0	0	0	0	0	0	10,656,477
JUNTA DE CAMINOS	21,279,418	136,140	566,204	0	0	0	0	0	0	21,981,762
COMMENCE INC. TAXABA EL DESABBALO DEL	1,289,370	15,717	193,689	0	0	0	0	0	0	1,498,776
COSTA MICHOANA	1,088,392	33,721	68,535	0	0	0	0	0	0	1,190,648
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	8,856,253	56,474	485,357	0	0	50,187,490	0	0	0	59,585,574
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	2,470,880	47,832	340,624	0	0	0	0	0	0	2,859,336
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS,	0 0	0 0	0 0	1,266,094	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1,266,094
MICHOACAN FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE					•	• (• •		• •	
MICHOACAN	1,401,336	19,455	86,582	0	o o	0	•	•	•	1,507,373
DESARROLLO DE MICHOACAN	4,425,038	40,905	254,076	0	0	0	532,644	0	0	5,252,663
TOTAL	155,657,746	1,306,989	7,578,767	616,971,598	0	135,429,855	532,644	0	0	917,477,599





CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA GASTO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO POR UPP

De acuerdo con la clasificación administrativa y económica de gasto, el objetivo del presente apartado es facilitar el análisis del presupuesto ejercido en función de su naturaleza económica.

Durante el periodo enero-marzo de 2014, el gasto ejercido por la Administración Pública ascendió a 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos, de los que el principal rubro, como proporción del gasto, lo representa Servicios Personales con el 50.03 por ciento, con 5 mil 956 millones 902 mil 93 pesos; seguido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 20.08 por ciento, con 2 mil 390 millones 519 mil 779 pesos; Inversión Pública con el 14.44 por ciento, con mil 718 millones 980 mil 422 pesos; Participaciones a Municipios, con el 9.99 por ciento, con mil 189 millones 436 mil 731 pesos; Deuda Pública, con el 3.25 por ciento, con 386 millones 464 mil 530 pesos; Servicios Generales, con el 1.86 por ciento, con 221 millones 738 mil 777 pesos; Materiales y Suministros, con el 0.34 por ciento, con 40 millones 50 mil 331 pesos; y, Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles, con el 0.03 por ciento, con 3 millones 221 mil 539 pesos, y, Inversiones Financieras y Otras Provisiones, con 532 mil 644 pesos, como se observa a continuación:



Servicios Personales

La mayor participación de Servicios Personales obedece que el Gobierno del Estado proporciona diversos servicios a la ciudadanía, intensivos en la utilización del factor humano, entre ellos, la Secretaría de Educación concentra la mayor parte del gasto de este rubro con el 77.88 por ciento; la Secretaría de Salud, con el 6.56 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública, con el 4.31 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración, con el 2.11 por ciento. El 9.14 por ciento restante, lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan, la Procuraduría General de Justicia, con el 1.83 por ciento; y, la Secretaría de Gobierno con el 1.15 por ciento.

Materiales y Suministros

A través de Materiales y Suministros, los gastos se destinaron, principalmente, al pago de combustible para la flota vehicular y aérea, en la cual quedan comprendidos los que se utilizan para las acciones de seguridad pública y salud; asimismo, para la adquisición de productos químicos, uniformes para el personal operativo, materiales y útiles de oficina. Entre ellos, sobresale el gasto de la Secretaría de Gobierno con el 24.31 por ciento; la Secretaría de Salud con el 21.68 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública erogó el 15.72 por ciento; la Procuraduría General de Justicia, con el 13.61 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración con el 12.82 por ciento. El 11.86 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan la Secretaría de Educación con el 1.28 por ciento, y, la Secretaría de Turismo con el 1.22 por ciento.



Servicios Generales

En cuanto a Servicios Generales, los recursos se orientan, entre otros aspectos, al pago de las obligaciones derivadas del impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta de aguinaldo y/o prima vacacional, servicio de energía eléctrica, servicio de vigilancia. El mayor monto ejercido corresponde a la Secretaría de Salud con el 32.83 por ciento; la Secretaría de Educación Pública con el 32.69 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración con el 15.26 por ciento; la Secretaría de Seguridad Pública aplicó el 6.04 por ciento. El 13.18 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que destacan la Coordinación General de Comunicación Social con el 2.26 por ciento, y, la Procuraduría General de Justicia con el 1.68 por ciento.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Por lo que corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el gasto se destina, principalmente, a las acciones de legislación, administración de justicia, salud, educación a los niveles básico, medio, medio superior y superior, así como los apoyos destinados en forma directa o indirecta a los sectores públicos o privados, como parte de la política económica y social del Gobierno Estatal. De éstos, destacan las asignaciones relativas a los subsidios a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el 33.89 por ciento; a la Secretaría de Finanzas y Administración con el 13.47 por ciento, derivado principalmente, del subsidio al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos 2013; al Poder Judicial con el 12.08 por ciento; al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con el 10.23 por ciento; al Poder Legislativo con el 8.40 por ciento; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico con el 6.00 por ciento; y, a la Secretaría de Educación con el 3.41 por ciento. El 12.52 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias



y entidades, de las que sobresale el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, con el 2.81 por ciento y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el 1.75 por ciento.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se destinan recursos, para adquirir equipo de comunicación y telecomunicación, equipo de cómputo y mobiliario. Entre ellos, sobresale la Secretaría de Seguridad Pública, con el 92.64 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Obras Publicas con el 2.80 por ciento; la Secretaría del Migrante con el 1.94 por ciento; la Secretaría de Turismo con el 1.54 por ciento; la Secretaría de Finanzas y Administración con el 0.89 por ciento. El 0.19 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades, de las que sobresale la Coordinación de Planeación para el Desarrollo con el 0.12 por ciento.

Inversión Pública

El gasto de Inversión Pública contribuye a incrementar el patrimonio del Estado y de los 113 Municipios, pues a través del él se realiza la obra pública, la creación, ampliación y mantenimiento de infraestructura vial, urbana, rural, hidráulica, hospitalaria, deportiva, cultural, educativa y social. Asimismo, contribuye a la reactivación de la economía y al desarrollo social. El mayor gasto se observa en la Secretaría de Salud con el 26.18 por ciento; la Secretaría de Desarrollo Rural con el 8.03 por ciento; la Unidad Programática Presupuestaria de Inversión Municipal con el 5.56 por ciento; la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte con el 3.66 por ciento; la Secretaría de Cultura con el 3.23 por ciento El 7.90 por ciento restante lo ejercieron las



demás dependencias y entidades, de las que sobresalen la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas con el 2.92 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con el 1.55 por ciento, y, la Secretaría de Política Social con el 1.13 por ciento.

Participaciones y Aportaciones a Municipios

La entrega de estos recursos provenientes de las Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28), se realizó al 100 por ciento, de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del año 2014, a través de esta Unidad Programática Presupuestaria.

Es importante destacar que el monto total transferido a los municipios del Estado ascendió a mil 970 millones 583 mil 22 pesos. De éstos, el 60.36 por ciento corresponde a Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28);el 20.83 por ciento corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y el 18.81 por ciento al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), que por su naturaleza, se vinculan al gasto de capital de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se reportan en el apartado de Transferencias de Capital.





Deuda Pública

El cumplimiento a las obligaciones financieras del Estado, se efectúo al 100 por ciento a través de esta Unidad Programática Presupuestaria. Entre ellos sobresale, el pago de intereses con el 72.10 por ciento y la amortización de la deuda el 27.90 por ciento.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ADECUACIONES DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

	PRES	UPUESTO DE EGRE	SOS	VARIACION A	NUAL	ESTRUCTURA	PORCENTUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	MODIFICADO	MODIFICADO ORIGINAI		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	PESOS	%	ORIGINAL	MODIFICADO
PODER LEGISLATIVO	698,457,000	0	698,457,000	0	0.00	1.21	1.09
PODER JUDICIAL	1,212,000,000	52,000,000	1,264,000,000	52,000,000	4.29	2.10	1.97
ENTIDADES AUTONOMAS	2,633,807,091	0	2,633,807,091	0	0.00	4.57	4.10
PODER EJECUTIVO	53,096,780,686	6,506,569,684	59,603,350,370	6,506,569,684	12.25	92.12	92.84
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,010,196,665	52,664,963,530	5,010,196,665	10.51	82.68	82.03
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5,442,013,821	1,496,373,019	6,938,386,840	1,496,373,019	27.50	9.44	10.81
TOTAL	57,641,044,777	6,558,569,684	64,199,614,461	6,558,569,684	11.38	100.00	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

	PRES	UPUESTO DE EGRE	SOS	VARIACION A	NUAL	ESTRUCTURA	PORCENTUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	MODIFICADO	MODIFICADO ORIGINA		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	PESOS	%	ORIGINAL	MODIFICADO
PODER LEGISLATIVO	698,457,000	0	698,457,000	0	0.00	1.21	1.09
PODER JUDICIAL	1,212,000,000	52,000,000	1,264,000,000	52,000,000	4.29	2.10	1.97
ENTIDADES AUTONOMAS	2,633,807,091	0	2,633,807,091	0	0.00	4.57	4.10
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,403,932,843	0	2,403,932,843	0	0.00	4.17	3.74
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	99,876,056	0	99,876,056	0	0.00	0.17	0.16
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	40,681,287	0	40,681,287	0	0.00	0.07	0.06
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	40,336,464	0	40,336,464	0	0.00	0.07	0.06
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	39,486,868	0	39,486,868	0	0.00	0.07	0.06
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,493,573	0	9,493,573	0	0.00	0.02	0.01





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

	PDEC	(Pesos)	2000	VARIACIONIA	MIIAI	FOTDLICTUD A	DODGENTUAL
	PRES	UPUESTO DE EGRE	:505	VARIACION A	NUAL	ESTRUCTURA	PORCENTUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	MODIFICADO	MODIFICADO ORIGINA		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	PESOS	%	ORIGINAL	MODIFICADO
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION							
PUBLICA CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,010,196,665	52,664,963,530	5,010,196,665	10.51	82.68	82.03
EJECUTIVO DEL ESTADO	80,606,165	0	80,606,165	0	0.00	0.14	0.13
SECRETARIA PARTICULAR	54,913,966	0	54,913,966	0	0.00	0.10	0.09
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	41,766,136	0	41,766,136	0	0.00	0.07	0.07
SECRETARIA DE GOBIERNO	440,092,891	9,000,000	449,092,891	9,000,000	2.05	0.76	0.70
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS	1,522,786,432	(128,353)	1,522,658,079	(128,353)	(0.01)	2.64	2.37
PUBLICAS	577,351,053	572,938,712	1,150,289,765	572,938,712	99.24	1.00	1.79
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	1,733,954,626	11,470,998	1,745,425,624	11,470,998	0.66	3.01	2.72
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	260,507,847	1,888,712	262,396,559	1,888,712	0.73	0.45	0.41
SECRETARIA DE TURISMO	194,024,225	661,071	194,685,296	661,071	0.34	0.34	0.30
SECRETARIA DE EDUCACION	17,676,254,930	67,094,583	17,743,349,513	67,094,583	0.38	30.67	27.64
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	726,995,422	57,302,023	784,297,445	57,302,023	7.88	1.26	1.22
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES COORDINACION DE PLANEACION PARA EL	82,858,502	395,001	83,253,503	395,001	0.48	0.14	0.13
DESARROLLO	807,735,848	0	807,735,848	0	0.00	1.40	1.26
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	2,154,254,825	172,724,718	2,326,979,543	172,724,718	8.02	3.74	3.62
SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO	7,014,325,586	3,142,881,453	10,157,207,039	3,142,881,453	44.81	12.17	15.82
AMBIENTE	254,221,230	23,196,868	277,418,098	23,196,868	9.12	0.44	0.43
COORDINACION DE CONTRALORIA	58,781,595	0	58,781,595	0	0.00	0.10	0.09
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	410,266,479	0	410,266,479	0	0.00	0.71	0.64
SECRETARIA DE CULTURA	367,341,978	46,593,343	413,935,321	46,593,343	12.68	0.64	0.64
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	1,105,449,980	363,239,967	1,468,689,947	363,239,967	32.86	1.92	2.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	8,776,392,216	0	8,776,392,216	0	0.00	15.23	13.67
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	900,635,216	(19,569,744)	881,065,472	(19,569,744)	0.00	1.56	1.37
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	461,694,634	2,263,123,658	461,694,634	25.63	3.13	3.53
SECRETARIA DE LA MUJER	44,697,455	0	44,697,455	0	0.00	0.08	0.07
SECRETARIA DE LOS JOVENES	25,589,576	0	25,589,576	0	0.00	0.04	0.04
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	114,043,717	20,606,692	134,650,409	20,606,692	18.07	0.20	0.21
PROGRAMAS DE INVERSIONES CONCURRENTES	360,619,162	78,205,987	438,825,149	78,205,987	0.00	0.63	0.68
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO	22,244,983	0	22,244,983	0	0.00	0.04	0.03
EN EL DISTRITO FEDERAL PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE	11,754,087	0	11,754,087	0	0.00	0.02	0.02
DEL ESTADO DE MICHOACAN CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE	18,058,644	0	18,058,644	0	0.00	0.03	0.03
MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE	6,888,644	0	6,888,644	0	0.00	0.01	0.01
PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	7,924,425	0	7,924,425	0	0.00	0.01	0.01

Informe Financiero al Primer Trimestre de 2014



2012 - 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS POR UPP DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

	22.50	(Pesos)		V4514616114		50751107115	2020212111
		UPUESTO DE EGRE		VARIACION A MODIFICADO			PORCENTUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	ORIGINA	L	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA				PESOS	%		
ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5,442,013,821	1,496,373,019	6,938,386,840	1,496,373,019	27.50	9.44	10.81
CASA DE LAS ARTESANIAS	44,403,298	0	44,403,298	0	0.00	0.08	0.07
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE							
SEGURIDAD PUBLICA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FISICA Y	292,062,614	51,439,990	343,502,604	51,439,990	17.61	0.51	0.54
DEPORTE	177,350,130	0	177,350,130	0	0.00	0.31	0.28
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	61,377,265	0	61,377,265	0	0.00	0.11	0.10
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	16,971,657	0	16,971,657	0	0.00	0.03	0.03
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE	29,971,812	Ü	29,971,812	0	0.00	0.05	0.05
LA FAMILIA	619,776,391	217,533,257	837,309,648	217,533,257	35.10	1.08	1.30
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	14,209,991	0	14,209,991	0	0.00	0.02	0.02
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	25,749,866	0	25,749,866	0	0.00	0.04	0.04
TELEBACHILLERATO MICHOACAN	93,000,000	0	93,000,000	0	0.00	0.16	0.14
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE	, ,		,,				
MICHOACAN	34,022,309	0	34,022,309	0	0.00	0.06	0.05
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	97,779,215	10,323,561	108,102,776	10,323,561	10.56	0.17	0.17
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	42,783,990	81,835	42,865,825	81,835	0.19	0.07	0.07
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	965,008,264	48,524,616	1,013,532,880	48,524,616	5.03	1.67	1.58
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	280,514,937	0	280,514,937	0	0.00	0.49	0.44
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	46,534,684	0	46,534,684	0	0.00	0.08	0.07
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	712,602,770	110,020,054	822,622,824	110,020,054	15.44	1.24	1.28
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	145,128,182	0	145,128,182	0	0.00	0.25	0.23
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE							
LOS ADULTOS	79,694,270	2,564,787	82,259,057	2,564,787	3.22	0.14	0.13
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	406,245,429	627,654,006	1,033,899,435	627,654,006	154.50	0.70	1.61
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	19,852,402	0	19,852,402	0	0.00	0.03	0.03
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	47,710,199	3,974	47,714,173	3,974	0.01	0.08	0.07
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.		.,					
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION,	35,555,306	0	35,555,306	0	0.00	0.06	0.06
ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y	60,731,785	15,182,874	75,914,659	15,182,874	25.00	0.11	0.12
EVENTOS DE MICHOACAN	21,059,330	0	21,059,330	0	0.00	0.04	0.03
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	34,385,970	777,707	35,163,677	777,707	2.26	0.06	0.05
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	12,925,554	0	12,925,554	0	0.00	0.02	0.02
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	E 162 007	0	5,162,907	0	0.00	0.01	0.01
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	5,162,907 67,041,450	0		0			
JUNTA DE CAMINOS	328,221,916	209,997,748	67,041,450 538,219,664	209,997,748	0.00 63.98	0.12 0.57	0.10
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO							
DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO	6,446,027	0	6,446,027	0	0.00	0.01	0.01
INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	6,202,224	0	6,202,224	0	0.00	0.01	0.01
DEL ESTADO DE MICHOACAN COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE	522,772	0	522,772	0	0.00	0.00	0.00
CUENCAS	546,245,312	201,439,360	747,684,672	201,439,360	36.88	0.95	1.16
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN	13,942,252	21,146	13,963,398	21,146	0.15	0.02	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	4,000,000	141,650	4,141,650	141,650	3.54	0.01	0.01
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO							
CARDENAS, MICHOACAN FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE	4,000,000	133,810	4,133,810	133,810	3.35	0.01	0.01
MICHOACAN	12,666,931	0	12,666,931	0	0.00	0.02	0.02
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	30,154,410	532,644	30,687,054	532,644	1.77	0.05	0.05
TOTAL	57,641,044,777	6,558,569,684	64,199,614,461	6,558,569,684	11.38	100.00	100.00



ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Para asegurar el cumplimiento de las metas de las finanzas públicas, así como de los objetivos de los programas a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, la Ley de Planeación Hacendaría, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014, permite al Ejecutivo Estatal ajustar el gasto público en función de las fuentes de financiamiento, y proporciona los mecanismos para realizar adecuaciones a los presupuestos de los ejecutores del gasto.

Con base a lo anterior, al cierre del periodo enero-marzo de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 64 mil 199 millones 614 mil 461 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 11.38 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Este incremento obedeció, entre otros factores, a la incorporación del refrendo de recursos de ejercicios anteriores, para la continuación y ejecución de obras y acciones; y, una mayor captación de ingresos federales.

Además de lo anterior, durante el periodo que se informa, la Comisión de Gasto Financiamiento, con base en el Artículo 15, fracción VI, del Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo (en lo sucesivo CGFM), autorizó transferencias



compensadas a los Programas Operativos Anuales, a fin de atender necesidades especiales o imprevistas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación administrativa, para el ejercicio que se informa, revela que 34 Unidades Programáticas Presupuestarias registran ampliaciones en sus techos financieros y 2 reducciones, como se observa a continuación:

UPP: 02 Poder Judicial

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 264 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 4.29 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación por 52 millones de pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 3 obras de infraestructura que al cierre del ejercicio fiscal 2013 se encontraban por iniciar, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su ejecución y conclusión.

De estos recursos, 26 millones de pesos provienen del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) 2012; y, 26 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013.

UPP: 06 Secretaría de Gobierno

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 449 millones 92 mil 891 pesos, lo que representa una ampliación de 2.05 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.



Este resultado fue producto de la reasignación de recursos autorizados por la CGFM, por 9 millones de pesos de la UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones, para dar cumplimiento al Acuerdo por la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán suscrito con el Gobierno Federal.

UPP: 07 Secretaría de Finanzas y Administración

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubicó en mil 522 millones 658 mil 79 pesos, lo que representa una disminución de 0.01 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

Este resultado fue producto de la reasignación de recursos por 129 mil pesos a la Procuraduría General de Justicia, para almacenaje de una aeronave de seguridad; y, 647 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo del saldo de recursos del Convenio Federal para la Armonización Contable 2013, para su continuación y conclusión.

UPP: 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 150 millones 289 mil 765 pesos, cifra que representa un incremento de 99.24 por ciento, respecto al presupuesto aprobado.

La variación positiva por 572 millones 938 mil 712 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 379 obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.



De éstos recursos, 29 millones 131 mil 206 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; 162 millones 445 mil 222 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2013; 352 mil 863 pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2013; 21 millones de pesos 653 mil 515 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2013; 35 millones 851 mil 136 pesos de Proyectos de Programas Regionales 2013; 129 millones 800 mil 179 pesos del Fondo de Pavimentaciones Especiales y Equipamiento 2013; 122 millones 637 mil 432 pesos del Programa de Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2013; 3 millones 769 mil 111 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012; y, 67 millones 298 mil 48 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2012.

UPP: 09 Secretaría de Desarrollo Rural

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 745 millones 425 mil 624 pesos, cantidad mayor en 0.66 por ciento en relación al presupuesto aprobado.

La evolución creciente es derivada de la incorporación de recursos por 11 millones 470 mil 998 pesos, de los cuales: 3 millones 189 mil 898 pesos dan suficiencia al refrendo de 56 acciones productivas que encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación; y, 8 millones 281 mil 100 pesos al programa Adhesión al Seguro Agropecuario Catastrófico y Pago de Apoyos Directos a Productores 2014.



De estos recursos, 3 millones 422 pesos provienen del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativa (FEIEF) 2013; 189 mil 476 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012; y, 8 millones 281 mil 100 pesos corresponden a la transferencia de recursos de la UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones, motivada por la recuperación de primas del seguro agrícola catastrófico con evaluación en campo 2014.

UPP: 10 Secretaría de Desarrollo Económico

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 262 millones 396 mil 559 pesos, cantidad mayor en 0.73 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La variación por un millón 888 mil 712 pesos del presupuesto original con respecto al modificado, se debe a la ampliación de recursos, de los cuales: 888 mil 712 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 13 acciones que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación; y, un millón de pesos al programa de Apoyos a Emprendedores en la región de Tierra Caliente.

De éstos recursos, 262 mil 15 pesos son aportaciones de particulares para el programa de Capacitación y Fortalecimiento 2013; 79 mil 496 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2013; 547 mil 201 pesos del Fondo de Apoyo para la Pequeña, Micro y Mediana Empresa; y, un millón de pesos corresponden a la reasignación de recursos autorizados por la CGFM, de la UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones.



UPP: 11 Secretaría de Turismo

El Presupuesto de Egresos modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 194 millones 685 mil 296 pesos, esto es, 0.34 por ciento superior, en relación al presupuesto aprobado.

Este incremento por 661 mil 71 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 17 acciones que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

Estos recursos provienen del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2013.

UPP: 12 Secretaría de Educación

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 17 mil 743 millones 349 mil 513 pesos, que resulta 0.38 por ciento por arriba del presupuesto aprobado.

La variación del presupuesto original con respecto al modificado, obedeció a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores por 67 millones 94 mil 583 pesos, de los cuales: 66 millones 642 mil 151 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y terminación; 412 mil 432 pesos son del programa Telebachillerato Comunitario 2014; y, 40 mil pesos del programa de Mejoramiento del Profesorado 2014.



De estos recursos, 56 millones 984 mil 588 pesos del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT) 2013; 9 millones 657 mil 563 pesos a Apoyos Extraordinarios 2012; 412 mil 432 pesos del Convenio de Apoyo Financiero para Operación del Telebachillerato Comunitario 2014; y, 40 mil pesos adicionales del Programa de Mejoramiento del Profesorado 2014.

UPP: 13 Procuraduría General de Justicia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 784 millones 297 mil 445 pesos, 7.88 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

La variación por 57 millones 302 mil 23 pesos se explica por la incorporación de recursos, de los cuales: 57 millones 173 mil 23 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 61 obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación; y, 129 mil pesos para cubrir el costo de almacenaje de una aeronave de seguridad.

De éstos recursos, 826 mil 527 pesos provienen del Fondo de Estabilización para el Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2013; 40 millones 379 mil 261 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013; 5 millones 136 mil 320 pesos del Subsidio Policía Estatal Acreditable (SPA) 2013; 4 mil 504 pesos del Programa de Apoyo a la Seguridad Pública 2012; 10 millones 448 mil 245 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2012; 378 mil 166 pesos del Subsidio Policía Estatal Acreditable (SPA) 2012; y, 129 mil pesos por reasignación de recursos de la UPP 07 Secretaría de Finanzas y Administración.



UPP: 14 Secretaría de los Migrantes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 83 millones 253 mil 503 pesos, cantidad mayor en 0.48 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación por 395 mil 1 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de 2 acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y conclusión.

De éstos recursos, 375 mil pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; y, 20 mil 1 pesos del Fondo de Apoyo al Migrante 2013.

UPP: 16 Secretaría de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 326 millones 979 mil 543 pesos, que representa un incremento de 8.02 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La variación que se presenta, obedece al registro de ampliaciones presupuestales por 172 millones 724 mil 718 pesos, de los cuales: 171 millones 968 mil 718 pesos dan suficiencia al refrendo de 117 obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación; y, 756 mil pesos para ampliar la cobertura del programa Formación y Capacitación Policial.



De éstos recursos, 87 millones 308 mil 284 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013; 2 millones 612 mil 982 pesos del Socorro de Ley a Reos Federales 2013; 16 millones 312 mil 631 pesos del Subsidio Policía Estatal Acreditable (SPA) 2013; 14 millones 312 mil 715 pesos del Programa de Apoyo a la Seguridad Pública 2012; 47 millones 326 mil 899 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2012; 529 mil 396 pesos del Socorro de Ley a Reos Federales 2012; 3 millones 565 mil 811 pesos del Subsidio Policía Estatal Acreditable (SPA) 2012; y, 756 mil pesos corresponden a la transferencia de recursos de la UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones, motivada por la aportación de recursos del municipio de Morelia, para la impartición de cursos de formación inicial de 60 elementos de la policía municipal.

UPP: 17 Secretaría de Salud

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 10 mil 157 millones 207 mil 39 pesos, cifra que representa un incremento de 44.81 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación presupuestal por 3 mil 142 millones 881 mil 453 pesos es el resultado del reconocimiento de ampliaciones presupuestales, de los cuales: 3 mil 114 millones 115 mil 319 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 236 obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y terminación; y, 28 millones 766 mil 134 pesos corresponden al programa de Infraestructura en Salud 2014.



De éstos recursos, mil 389 millones 148 mil 371 pesos provienen del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) 2013; 302 millones 546 mil 957 pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2013; 60 millones 130 mil 913 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2013; 85 millones 745 mil 900 pesos del Programa Regional (Equipo Médico) 2013; 16 millones 971 mil 789 pesos del programa Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables, Niñas y Niños y Adolescentes con Discapacidad y Personas Adultas Mayores 2013; 26 millones 848 mil 755 pesos del programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2013; 5 millones 391 mil 731 pesos del programa Red Nacional de Laboratorios 2013 (COFEPRIS); 16 millones 320 mil 968 pesos del programa Seguro Médico Nueva Generación 2013; 5 millones 890 mil 973 pesos del programa de Cáncer Cervicouterino y de Mama 2013; 56 millones 442 mil 746 pesos del Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud en Infraestructura (FOROSS) 2013; 5 millones 338 mil 37 pesos del programa Arranque Parejo en la Vida 2013; 67 millones 374 mil 304 pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos 2013; un millón 410 mil 768 pesos del Programa Nacional Caravanas de la Salud; un millón 687 mil 256 pesos del Programa de Prevención y Tratamiento de las Adicciones; un millón 248 mil 441 pesos del Programa Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica; y, 6 millones 393 mil 414 pesos corresponden a remanentes de 14 programas federales 2013.

Asimismo, 875 millones 267 mil 578 pesos son del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) 2012; 105 millones 161 mil 782 pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2012; 39 millones 680 mil 631 pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos 2012; 17 millones 965 mil 885 pesos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2012; 11 millones 324 mil 329 pesos del Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS) Infraestructura 2012; 7 millones



502 mil 637 pesos del programa Seguro Médico Nueva Generación 2012; 3 millones 291 mil 929 pesos del programa de Cáncer Cervicouterino y de Mama 2012; 2 millones 558 mil 720 pesos del programa Infraestructura y Equipamiento para Programas de Atención a Grupos Vulnerables, Niñas y Niños y Adolescentes con Discapacidad y Personas Adultas Mayores 2012; y, 2 millones 470 mil 505 pesos corresponden a remanentes de programas federales 2012, 2011 y 2008.

De igual manera, 28 millones 766 mil 134 pesos corresponden al Fondo de Previsión Presupuestal 2% 2014.

UPP: 18 Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 277 millones 418 mil 98 pesos, lo que representa un incremento del 9.12 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 23 millones 196 mil 868 pesos dan suficiencia al refrendo de 34 obras y acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 16 millones 833 mil 346 pesos provienen del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2013; un millón 853 mil 207 pesos programa Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013; 538 mil 445 pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2013; 12 mil 412 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)



2013; 3 millones 958 mil 24 pesos del convenio SEMARNAT 2012; y, mil 434 pesos del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2012.

UPP: 21 Secretaría de Cultura

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 413 millones 935 mil 321 pesos, con un incremento de 12.68 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación presupuestal es el resultado del reconocimiento de ampliaciones presupuestales por 46 millones 593 mil 343 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 39 obras y acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 26 millones 563 mil 352 pesos provienen del Fondo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2013; un millón 729 mil 991 pesos del Fondo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2012; 18 millones de pesos del Proyecto de Cultura Teatro Mariano Matamoros 2012; y, 300 mil pesos de otros ingresos 2013.

UPP: 22 Inversión Municipal

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 468 millones 689 mil 947 pesos, cifra que representa un incremento de 32.86 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.



La evolución creciente de esta UPP por 363 millones 239 mil 967 pesos da suficiencia presupuestal al refrendo de 1,313 obras de infraestructura, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De estos recursos, 263 millones 973 mil 17 pesos del programa Proyectos Regionales 2013; 37 millones 414 mil 936 pesos provienen del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios (FOPEDARIE) 2013; 28 millones 116 mil 829 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades 2013; 4 millones 833 mil 431 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Estatal (FISE) 2012; 771 mil 769 pesos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para los Municipios (FOPEDARIE) 2012; y, 28 millones 129 mil 985 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013.

UPP: 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, se ubicó en 881 millones 65 mil 472 pesos.

De esta variación por 19 millones 569 mil 744 pesos del presupuesto original con respecto del modificado, la CGFM autorizó transferencias compensadas por 10 millones 532 mil 644 pesos, de los cuales: 9 millones de pesos se reasignaron a la UPP 06 Secretaría de Gobierno, para dar cumplimiento al Acuerdo por la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán suscrito con



el Gobierno Federal; un millón de pesos a la UPP 10 Secretaría de Desarrollo Económico, para la entrega de apoyos a emprendedores en la región de Tierra Caliente; y, 532 mil 644 pesos a la UPP 93 Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, para el programa de Reactivación Económica MiPyME´S en la zona de Tierra Caliente.

De igual forma, durante el periodo que se informa, se realizaron transferencias compensadas por 9 millones 37 mil 100 pesos. De este monto: 8 millones 281 mil 100 pesos se canalizaron a la UPP 09 Secretaría de Desarrollo Rural, por recuperación de primas del seguro agrícola catastrófico con evaluación en campo; y, 756 mil pesos a la UPP 16 Secretaría de Seguridad Pública, por aportación del municipio de Morelia, para la impartición de cursos de formación inicial de 60 elementos de la policía municipal.

Al respecto es importante precisar, que los recursos por concepto de: aportación de municipios para obras y acciones, aportación de particulares para obras y recuperación de primas de seguros, se programaron de origen en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, en virtud de lo anterior, una vez enterados en la Secretaría de Finanzas y Administración, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda a través de esta UPP, en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014.

UPP: 25 Deuda Pública y Obligaciones Financieras

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, se ubicó en 2 mil 263 millones 123 mil 658 pesos, importe superior en 25.63 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.



Esta ampliación presupuestal por 461 millones 694 mil 634 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de recursos para el pago a proveedores y contratistas por adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS), observando los conceptos de gasto autorizados en el Artículo Primero del Decreto Legislativo No. 22, publicado el 26 de octubre de 2012, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Estos recursos provienen del crédito contratado con el Grupo Financiero Multiva.

UPP: 28 Secretaría de Pueblos Indígenas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 134 millones 650 mil 409 pesos, lo que representa un crecimiento de 18.07 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Este resultado fue producto de la incorporación de remanentes del ejercicio anterior por 20 millones 606 mil 692 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 25 obras de infraestructura, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 17 millones 484 mil 259 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; 2 millones 24 mil 405 pesos del Programa de Infraestructura Básica para Pueblos y Comunidades Indígenas 2013; y un millón 98 mil 28 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012.



UPP: 29 Programas de Inversiones Concurrentes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubicó en 438 millones 825 mil 149 pesos.

Esta variación por 78 millones 205 mil 987 pesos es el resultado de la transferencia de remanentes del ejercicio anterior, de los cuales 55 millones 946 mil 688 pesos provienen del Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Estatal (FISE); y, 22 millones 259 mil 299 pesos del Fondo Regional (FONREGION).

Es importante precisar, que una vez programados estos recursos por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo, serán transferidos para su ejercicio a la Unidad Programática Presupuestaria que corresponda, en cumplimiento al artículo 17 del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014.

UPP: 32 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 343 millones 502 mil 604 pesos, lo que representa un incremento de 17.61 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 51 millones 439 mil 990 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 39 obras que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al Programa de Inversión 2014, para su continuación y conclusión.



De éstos recursos, 33 millones 843 mil 440 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013; y, 17 millones 596 mil 550 pesos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPED) 2013.

UPP: 40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 837 millones 309 mil 648 pesos, lo que representa un crecimiento de 35.10 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación es resultado de la incorporación de recursos por 217 millones 533 mil 257 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 500 acciones, cuya ejecución se encontraba en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y conclusión.

De éstos recursos, 216 millones 231 mil 300 pesos provienen del Fondo para la Alimentación y Asistencia Social (FAM) 2013; y, un millón 301 mil 957 pesos del Fondo para la Alimentación y Asistencia Social (FAM) 2012.

UPP: 49 Comisión Forestal del Estado

Su presupuesto modificado fue de 108 millones 102 mil 776 pesos, superior en 10.56 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.



Esta variación por 10 millones 323 mil 561 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de 20 acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas el Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 295 mil 48 pesos provienen del Fondo de Estabilización del Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2013; 5 millones 279 mil 639 pesos de los programas de Producción Forestal (CONAFOR) 2013; y, 4 millones 748 mil 873 pesos del Programa de Producción Forestal (CONAFOR) 2012.

UPP: 50 Comisión de Pesca del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 42 millones 865 mil 825 pesos, cantidad mayor en 0.19 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 81 mil 835 pesos corresponden al reintegro de ingresos propios, de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014, derivados de la venta de crías del centro acuícola Huingo-Araro y Centro Tecnológico el Infiernillo.

UPP: 51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 13 millones 532 mil 880 pesos, cantidad mayor en 5.03 por ciento, en relación al presupuesto aprobado.



Esta variación por 48 millones 524 mil 616 pesos corresponde al registro de recursos adicionales provenientes del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

UPP: 54 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado a esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 822 millones 622 mil 824 pesos, 15.44 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.

Esta ampliación presupuestal por 110 millones 20 mil 54 pesos corresponden al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporados al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y conclusión.

De estos recursos, 56 millones 330 mil 780 pesos provienen del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013; y, 53 millones 689 mil 274 pesos del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2012.

UPP: 56 Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

El presupuesto modificado a esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 82 millones 259 mil 57 pesos, 3.22 por ciento, superior, al presupuesto aprobado.



Esta ampliación presupuestal por 2 millones 564 mil 787 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, que será incorporado al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y conclusión.

2012 - 2015

Estos recursos provienen del Fondo de Aportaciones Federales para Educación de los Adultos (FAETA-INEA) 2013.

UPP: 58 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 33 millones 899 mil 435 pesos, que representa un incremento de 154.50 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación es producto de la incorporación de ampliaciones presupuestales por 627 millones 654 mil 6 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 796 obras y acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos; 212 millones 489 mil 492 pesos provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Infraestructura Educativa Básica (FAM) 2013; 11 millones 537 mil 630 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media Superior (FAM) 2013; 57 millones 490 mil 490 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior (FAM) 2013; 9 millones 498 mil 273 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)



2013; 3 millones 301 mil 971 para Infraestructura y Equipamiento ICATMI Santa María 2013; 500 mil 29 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; 4 millones 463 mil 139 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012; 548 mil 173 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media y Superior (FAM) 2012; 114 millones 160 mil 117 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Básica (FAM) 2012; 84 millones 998 mil 31 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior (FAM) 2012; y, 2 millones 787 mil 773 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media y Superior (FAM) 2012.

Asimismo, 120 millones 630 mil 793 pesos corresponden al registro de recursos adicionales del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Superior (FAM) 2014; y, 5 millones 714 mil 792 del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa Media y Superior (FAM) 2014.

No obstante lo anterior, y habiéndose definido en su totalidad los recursos federales, a través del Aviso mediante el cual se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2014, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) publicado en el Diario Oficial de la Federación, al cierre del primer trimestre de 2014, se genera una disminución líquida en su componente Infraestructura de Educación Básica, por 466 mil 697 pesos.



UPP: 60 Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 47 millones 714 mil 173 pesos, lo que representa un incremento del 0.01 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta ampliación por 3 mil 974 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de programas federales que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2013, que será incorporado al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y conclusión.

UPP: 63 Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 75 millones 914 mil 659 pesos, monto superior en 25.00 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

La variación se explica por la incorporación de recursos por 15 millones 182 mil 874 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 27 acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 5 millones 888 mil 449 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013; 125 mil 680 pesos del Programa de Apoyo a la Seguridad Pública 2012; y, 9 millones 168 mil 745 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2012.



UPP: 68 Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 35 millones 163 mil 677 pesos, lo que representa un incremento del 2.26 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Esta variación por 777 mil 707 pesos dan suficiencia presupuestal al refrendo de recursos federales, para concluir acciones que se encontraban en proceso al cierre del ejercicio fiscal 2013, que serán incorporadas al Presupuesto de Egresos 2014, para su continuación y conclusión.

UPP: 72 Junta de Caminos

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 538 millones 219 mil 664 pesos, lo que representa el 63.98 por ciento superior, al presupuesto aprobado.

La variación se dio por el registro de 209 millones 997 mil 748 pesos que dan suficiencia presupuestal al refrendo de 98 obras y acciones que se encontraban en proceso de ejecución o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, que serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y conclusión.

De éstos recursos, 86 millones 639 mil 779 pesos del programa Construcción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras 2013; 84 millones 966 mil 62 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2013; 927 mil 98 provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; 545 mil 920 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2013; 22 millones 555



mil 250 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2012; y, 14 millones 363 mil 639 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012.

UPP: 81 Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 747 millones 684 mil 672 pesos, lo que representa un incremento de 36.88 por ciento, al compararse con el presupuesto aprobado.

Este resultado fue producto de la incorporación de ampliaciones presupuestales por 201 millones 439 mil 360 pesos que dan suficiencia al refrendo de 193 obras y acciones que se encontraban en proceso o por iniciar al cierre del ejercicio fiscal 2013, que en su mayoría corresponden a compromisos institucionales con la Federación y los Municipios, y serán incorporadas al Programa de Inversión 2014, para su continuación y terminación.

De éstos recursos, 77 millones 592 mil 54 pesos provienen del Programa de Tratamiento Aguas Residuales (PROTAR) 2013; 29 millones 487 mil 123 pesos provienen del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2013; 26 millones 952 mil 494 pesos del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) 2013; 12 millones 674 mil 257 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2013; 4 millones 646 mil 489 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2013; 6 millones 334 mil 270 pesos de Aportaciones Municipales para ejecución de obra 2013; 975 mil 921 pesos del Fondo de Estabilización del Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2013; 247 mil 310 pesos de aportaciones de los Gobiernos de Guanajuato y



Jalisco para el fortalecimiento de la gerencia operativa de la Cuenca Lerma Chapala 2013; y, 162 mil 909 pesos del programa de Administración de Cuencas Lerma-Chapala 2013.

Asimismo, 13 millones 633 mil 65 pesos corresponden al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2012; 9 millones 574 mil 780 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012; 8 millones 630 mil 814 pesos del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) 2012; 4 millones 995 mil 497 pesos del Programa de Tratamiento Aguas Residuales (PROTAR) 2012; 4 millones 236 mil 531 pesos del Fondo Regional (FONREGION) 2012; y, un millón 295 mil 846 pesos de Aportaciones Municipales para ejecución de obra 2012.

UPP: 82 Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 13 millones 963 mil 398 pesos, importe superior en 0.15 por ciento, con relación al presupuesto aprobado.

Esta variación por un 21 mil 146 pesos corresponden al reintegro de ingresos propios, de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio, del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal del Año 2014 y el Acuerdo 76-012-7EXTRAORD-9SA-CADPE.



UPP: 83 Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubico a 4 millones 141 mil 650 pesos.

Esta variación por 141 mil 650 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013.

UPP: 84 Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubico a 4 millones 133 mil 810 pesos.

Esta variación por 133 mil 810 pesos proviene de intereses generados en la cuenta productiva del Convenio Marco de Coordinación para Promover y Prestar en el Estado de Michoacán Servicios Educativos suscrito con la Federación en 2013.

UPP: 85 Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán

Esta Unidad Programática Presupuestaria se creó en cumplimiento al Artículo Sexto de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán y el Artículo Sexto Transitorio del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014.



Es importante precisar que al cierre del primer trimestre de 2014, no se revelan movimientos presupuestales en esta UPP, en virtud, de que aún se encuentra en trámite su registro ante la Secretaría de Hacienda y Gasto Público (SHCP) para operar como Organismo Público Descentralizado, una vez que se otorgue, se procederá a realizar la reasignación de recursos de la UPP 06 Secretaría de Gobierno, por 51 millones 703 mil 157 pesos a esta UPP.

UPP: 86 Instituto Michoacano de Investigación Forense

Esta Unidad Programática Presupuestaria se creó en cumplimiento al Artículo Sexto de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán y el Artículo Sexto Transitorio del Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Es importante precisar, que al cierre del primer trimestre de 2014, no se revelan movimientos presupuestales en esta UPP, en virtud, de que aún se encuentra en trámite su registro ante la Secretaría de Hacienda y Gasto Público (SHCP) para operar como Organismo Público Descentralizado, una vez que se otorgue, se procederá a realizar la reasignación de recursos de la UPP 13 Procuraduría General de Justicia, por 52 millones 815 mil 24 a esta UPP.

UPP: 93 Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán

Su presupuesto modificado ascendió a 30 millones 687 mil 54 pesos, superior en 1.77 por ciento con relación al Presupuesto de Egresos aprobado.



Esta ampliación por 532 mil 644 pesos corresponde a la transferencia de recursos de la UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones, autorizada por la CGFM, para el programa de Reactivación Económica MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente.





ESTADO DEL EJERCICIO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (Pesos)

		AVANCE EN F	EL EJERCICIO DEL	EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2014	1			VARIACION	NOI		ESTRI	ESTRUCTURA PORCENTUAL	TUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO	AMPLIACIONES	PRE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ADO OOA		ANNAL		MARZO		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	APROBADO ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	MARZO	EJERCIDO	%	PESOS	%	PESOS	%	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO MARZO
PODER LEGISLATIVO	698,457,000	0	698,457,000	200,894,988	200,894,988	100.00	497,562,012	71.24	0	0.00	1.21	1.09	1.69
PODER JUDICIAL	1,212,000,000	52,000,000	1,264,000,000	291,496,309	288,658,402	99.03	975,341,598	77.16	2,837,907	0.97	2.10	1.97	2.42
ENTIDADES AUTONOMAS	2,633,807,091	0	2,633,807,091	884,312,598	878,898,908	99.39	1,754,908,183	66.63	5,413,690	0.61	4.57	4.10	7.38
PODER EJECUTIVO	53,096,780,686	6,506,569,684	59,603,350,370	10,966,829,318	10,539,394,548	96.10	49,063,955,822	82.32	427,434,770	3.90	92.12	92.84	88.51
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,010,196,665	52,664,963,530	10,026,274,502	9,621,916,949	95.97	43,043,046,581	81.73	404,357,553	4.03	82.68	82.03	80.80
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5,442,013,821	1,496,373,019	6,938,386,840	940,554,816	917,477,599	97.55	6,020,909,241	86.78	23,077,217	2.45	9.44	10.81	7.70
TOTAL	57,641,044,777	6,558,569,684	64,199,614,461	12,343,533,213	11,907,846,846	96.47	52,291,767,615	81.45	435,686,367	3.53	100.00	100.00	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (Pesos)

TUAL	Ы	EJERCIDO MARZO	1.69	2.42	7.38	08.9	0.29	0.10	80:0	60:0	0.02
ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO	MODIFICADO ANUAL	1.09	1.97	4.10	3.74	0.16	90:0	90:0	90:0	0.01
ESTR	PRESUPUESTO	APROBADO ANUAL	1.21	2.10	4.57	4.17	0.17	70:0	0.07	0.07	0.02
	(%	00:0	76:0	0.61	0.57	00:0	0.00	4.62	3.21	0:00
NOI	MARZO	PESOS	0	2,837,907	5,413,690	4,608,326	0	0	466,063	339,301	0
VARIACION		%	71.24	77.16	66.63	66.30	65.22	71.09	76.16	74.13	75.00
	ANDAL	PESOS	497,562,012	975,341,598	1,754,908,183	1,593,738,178	65,139,358	28,920,367	30,718,393	29,271,708	7,120,179
ICE EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2014		%	100.00	99.03	99.39	99.43	100.00	100.00	95.38	96.79	100:00
	OD	EJERCIDO	200,894,988	288,658,402	878,898,908	810,194,665	34,736,698	11,760,920	9,618,071	10,215,160	2,373,394
	PRESUPUESTO MODIFICADO	MARZO	200,894,988	291,496,309	884,312,598	814,802,991	34,736,698	11,760,920	10,084,134	10,554,461	2,373,394
EL EJERCICIO DEL	PRES	ANUAL	698,457,000	1,264,000,000	2,633,807,091	2,403,932,843	99,876,056	40,681,287	40,336,464	39,486,868	9,493,573
AVANCE EN I	AMPI IACIONES	REDUCCIONES	0	52,000,000	0	0	0	0	0	0	0
	PRESUPUESTO	APROBADO ANUAL	698,457,000	1,212,000,000	2,633,807,091	2,403,932,843	99,876,056	40,681,287	40,336,464	39,486,868	9,493,573
	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	ENTIDADES AUTONOMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN

2.68 0.14 0.10 0.07 0.76

PRESUPUESTO
MODIFICADO
ANUAL
MARZO

٥ <u>ر</u>

STRUCTURA PORCENTUAL





0.01

34.16

88.78

7,035,647

888,778

1,349,889

7,924,425

7,924,425

6,888,644 18,058,64

912,853

93.51

6,441,690

15,034,284

2,614,815 3,024,360 446,948

2,793,098 3,099,214

11,754,087

8,058,644 6,888,64

4,517,942

5,178,064

22,244,983 11,754,087

438,825,149

78,205,987

360,619,162

22,244,98

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PROGRAMAS DE INVERSIONES CONCURRENTES SECRETARIA DE LOS JOVENES

0.02

2012 - 2015 0.047 0.012 0.04 0.09 0.04 0.014 2.41 7.75 7.75 0.025 0.080

1.26 3.62 15.82 0.03 0.09 0.64 0.64

1.00 0.045 0.034 0.014 1.26 0.14 1.40 0.14 0.10 0.14 1.92 1.92 1.92 1.92 0.04 0.04 0.05 0.06 0.06 0.06 0.06 0.06 0.06 0.07 0.0

1.79 2.72 0.41 0.30 27.64 1.22 0.13

16.55 0.00

3.67 1.37 3.25 0.04 0.03 0.00

0.63 0.04

0.00

79.69 77.75 83.25

100.00

438,825,149 17,727,04 9,139,27;

6.38

2.42

3.53 0.07 0.04 0.21

			·	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DEL EJERCÍCIO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (Pescs)	ERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCA ADO DEL EJERCÍCIO DEL PRESUPUESTO AN DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (Pescs)	N DE OCA JESTO AN DE 2014 TIVA	MPO UAL				
		AVANCE EN	EL EJERCICIO DEL	AVANCE EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2014				VARIACION	ION		ESI
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO	AMPLIACIONES	PRE	PRESUPUESTO MODIFICADO	NDO O	;	ANDAL		MARZO		PRESUPUEST
	APROBADO ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	MARZO	EJERCIDO	%	PESOS	%	PESOS	%	APROBADO
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	47,654,766,865	5,010,196,665	52,664,963,530	10,026,274,502	9,621,916,949	95.97	43,043,046,581	81.73	404,357,553	4.03	82.0
EJECUTIVO DEL ESTADO	80,606,165	0	80,606,165	22,318,380	17,150,617	76.85	63,455,548	78.72	5,167,763	23.15	Ö
SECRETARIA PARTICULAR	54,913,966	0	54,913,966	16,529,877	12,047,338	72.88	42,866,628	78.06	4,482,539	27.12	Ö
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	41,766,136	0	41,766,136	18,942,344	11,700,248	61.77	30,065,888	71.99	7,242,096	38.23	0.0
SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	440,092,891	9,000,000	449,092,891	108,503,833	83,510,391	76.97	365,582,500	81.40	24,993,442	23.03	. 0.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	577,351,053	572,938,712	1,150,289,765	59,594,396	56,281,160	94.44	1,094,008,605	95.11	3,313,236	5.56	25
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	1,733,954,626	11,470,998	1,745,425,624	159,327,437	157,861,964	99.08	1,587,563,660	96.06	1,465,473	0.92	3.0
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	260,507,847	1,888,712	262,396,559	16,348,707	14,560,195	89.06	247,836,364	94.45	1,788,512	10.94	ò
SECRETARIA DE TURISMO	194,024,225	661,071	194,685,296	20,360,293	17,094,867	83.96	177,590,429	91.22	3,265,426	16.04	00
SECRETARIA DE EDUCACION	17,676,254,930	67,094,583	17,743,349,513	4,996,321,019	4,793,798,580	95.95	12,949,550,933	72.98	202,522,439	4.05	30.0
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	726,995,422	57,302,023	784,297,445	152,247,337	118,020,624	77.52	666,276,821	84.95	34,226,713	22.48	÷.
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	82,858,502	395,001	83,253,503	5,744,282	4,580,238	79.74	78,673,265	94.50	1,164,044	20.26	.0
DESARROLLO	807,735,848	0	807,735,848	18,140,735	16,263,332	89.65	791,472,516	97.99	1,877,403	10.35	÷
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	2,154,254,825	172,724,718	2,326,979,543	287,132,888	286,537,429	99.79	2,040,442,114	87.69	595,459	0.21	M
SECRETARIA DE SALUD	7,014,325,586	3,142,881,453	10,157,207,039	922,797,357	922,797,357	100.00	9,234,409,682	90.91	0	0.00	12.
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	254,221,230	23,196,868	277,418,098	26,260,829	24,414,694	92.97	253,003,404	91.20	1,846,135	7.03	ò
COORDINACION DE CONTRALORIA	58,781,595	0	58,781,595	14,407,548	12,993,908	90.19	45,787,687	77.89	1,413,640	9.81	0
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	410,266,479	0	410,266,479	31,196,063	29,624,553	94.96	380,641,926	92.78	1,571,510	5.04	.0
SECRETARIA DE CULTURA	367,341,978	46,593,343	413,935,321	80,795,624	78,476,829	97.13	335,458,492	81.04	2,318,795	2.87	0.6
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	1,105,449,980	363,239,967	1,468,689,947	95,544,307	95,544,307	100.00	1,373,145,640	93.49	0	0.00	1.5
MUNICIPIOS	8,776,392,216	0	8,776,392,216	1,970,583,022	1,970,583,022	100.00	6,805,809,194	77.55	0	0.00	15.
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	900,635,216	(19,569,744)	881,065,472	0	0	0.00	881,065,472	100:00	0	0.00	#
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	461,694,634	2,263,123,658	386,464,530	386,464,530	100.00	1,876,659,128	82.92	0	0.00	Ŕ
SECRETARIA DE LA MUJER	44,697,455	0	44,697,455	4,839,699	4,629,733	92.66	40,067,722	89.64	209,966	4.34	0.0
SECRETARIA DE LOS JOVENES	25,589,576	0	25,589,576	4,239,786	3,952,854	93.23	21,636,722	84.55	286,932	6.77	0.0
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	114,043,717	20,606,692	134,650,409	5,182,618	4,666,647	90.04	129,983,762	96.53	515,971	96.6	0

CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO
SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL





		AVANCE EN E	EL EJERCICIO DEL	ANCE EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2014	(Pesos)			VARIACION	NOI		ESTRU	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ITUAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO	O O O	PRES	PRESUPUESTO MODIFICADO	ОД		ANNAL		MARZO		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	APROBADO	REDUCCIONES	ANUAL	MARZO	EJERCIDO	%	PESOS	%	PESOS	%	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	5.442.013.821	1.496.373.019	6.938.386.840	940.554.816	917.477.599	97.55	6.020.909.241	86.78	23.077.217	2.45	44.0	10.81	E.7
CASA DE LAS ARTESANIAS	44,403,298	0	44,403,298	7,419,121	7,289,596	98.25	37,113,702	83.58	129,525	1.75	0.08	70.0	90:0
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	292,062,614	51,439,990	343,502,604	454,214	454,214	100.00	343,048,390	99.87	0	00.0	0.51	0.54	00:0
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	177,350,130	0	177,350,130	69,828,186	69,360,830	99.33	107,989,300	60.89	467,356	0.67	0.31	0.28	0.58
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y ELEVISION	61,377,265	0	61,377,265	16,408,465	15,925,521	97.06	45,451,744	74.05	482,944	2.94	0.11	0.10	
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	16,971,657	0 0	16,971,657	4,001,948	2,821,339	70.50	14,150,318	83.38	1,180,609	29.50	0.03	0.03	0.02
VARGUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ". SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JELA FAMILIA	29,971,812	0 217 633 267	29,971,812	6,223,736	167,771,6	99.26	23,794,061	9.90	45,985	4 4	0.05	0.05	20:0
CELEAT AWILD CELEAT AWILD CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DEL						i		N.		,			
STATE OF COMMENTED OF STATE OF	14,209,991	0	14,209,991	3,320,236	3,234,809	97.43	10,975,182	77.24	85,427	2.57	0.02	0.02	0.03
MICHOACAN	25,749,866	0	25,749,866	6,437,504	6,437,504	100.00	19,312,362	75.00	0	00.00	0.04	0.04	
TELEBACHILLERATO MICHOACAN INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE	93,000,000	0	93,000,000	23,250,000	23,250,000	100.00	69,750,000	75.00	0	00.0	0.16	0.14	
MICHOACAN COMISSION EODESTALDEL ESTADO	34,022,309	0 203 561	34,022,309	5,748,826	5,508,053	95.81	28,514,256	83.81	240,773	61.4	0.06	0.05	
COMISION DE PESCA DEL ESTADO	42,783,990	81,835	42,865,825	8,154,547	7,653,598	93.86	35,212,227	82.15	500,949	6.14	0.07	70.0	90.0
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	965,008,264	48,524,616	1,013,532,880	244,506,574	244,506,574	100.00	769,026,306	75.88	0	0.00	1.67	1.58	2.05
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	280,514,937	0	280,514,937	67,223,194	67,223,194	100.00	213,291,743	76.04	0	0.00	0.49	0.44	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	46,534,684	0	46,534,684	12,579,495	9,394,213	74.68	37,140,471	79.81	3,185,282	25.32	0.08	0.07	0.08
TECNOLOGICOS CIENTÍFICOS 1	712,602,770	110,020,054	822,622,824	143,513,653	143,378,473	99.91	679,244,351	82.57	135,180	60.0	1.24	1.28	1.20
TRANSPORT ESTADO DE MICHOACAN DE	145 128 182	-	145 128 182	36 282 092	36 282 092	100 00	108 846 090	75.00	c	0	0	0	08.0
INSTANTION OF THE PARA LA EDUCACION	79 694 270	0 564 787	82 25 0 0 57	22 041 391	22 041 391	00	60 217 666	73.50			410	0.13	
ASTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA												3	
FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	406,245,429	627,654,006	1,033,899,435	6,535,670	6,062,876	92.77	1,027,836,559	99.41	472,794	7.23	0.70	1.61	0.05
SONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, ECNOLOGIA E INNOVACION	19,852,402	0	19,852,402	2,529,222	2,514,222	99.41	17,338,180	87.34	15,000	0.59	0.03	0.03	0.02
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	47,710,199	3,974	47,714,173	10,968,484	10,964,510	96.66	36,749,663	77.02	3,974	0.04	0.08	0.07	90.0
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITÉS													
AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MCHOACAN S.A. DE C.V.	35,555,306	0	35,555,306	2,835,822	2,257,988	79.62	33,297,318	93.65	577,834	20.38	0.06	90.0	0.02
ENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION,													
CREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	60,731,785	15,182,874	75,914,659	8,828,791	7,043,058	79.77	68,871,601	90.72	1,785,733	20.23	0.11	0.12	90.0
EVENTOS DE MICHOACAN UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA	21,059,330	0	21,059,330	2,250,045	1,844,737	81.99	19,214,593	91.24	405,308	18.01	0.04	0.03	0.02
DE MICHOACAN	34,385,970	707,777	35,163,677	5,513,880	5,513,880	100.00	29,649,797	84.32	0	0.00	0.06	0.05	0.05
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO	10,970,000	5	10,000	0.0000	2, 140,30	00.00	20,777,01	000	t L'toy	9	000	20.0	
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y	5,162,907	5	5,162,907	1,161,449	1,161,449	100.00	4,001,458	06.77	0	0.00	0.0	0.0	
ARBITRAJE	328.221.916	209.997.748	538.219.664	14,048,724	10,656,477	88.95	516.237.902	84.10	3,392,247	11.05	21:0	0.10	0.09
STADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6.446.027		6,446,027	1,519,185	1,498,776	98,66	4,947,251	76.75	20,409	1.34	0.01	0.01	
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA													
MCHOACANA	6,202,224	0	6,202,224	1,552,022	1,190,648	76.72	5,011,576	80.80	361,374	23.28	0.01	0.01	0.01
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN COMISION ESTATAI DEI AGIIA Y GESTION	522,772	0	522,772	74,686	0	0.00	522,772	100.00	74,686	100.00	00:00	0.00	00.0
DE CUENCAS COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER	546,245,312	201,439,360	747,684,672	60,305,948	59,585,574	98.81	688,099,098	92.03	720,374	1.19	0.95	1.16	0.50
SJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE SCAMPO	13,942,252	21,146	13,963,398	3,206,575	2,859,336	89.17	11,104,062	79.52	347,239	10.83	0.02	0.02	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	4,000,000	141,650	4,141,650	2,141,650	1,266,094	59.12	2,875,556	69.43	875,556	40.88	0.01	0.01	0.01
JNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO	4,000,000	133,810	4,133,810	1,000,012	1,000,012	100.00	3,133,798	75.81	0	0.00	0.01	0.01	0.01
IDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES SE MICHOACAN	12,666,931	0	12,666,931	1,657,103	1,507,373	96.06	11,159,558	88.10	149,730	9.04	0.02	0.02	0.01
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	30,154,410	532,644	700 000	0 0 0	0 0 0 0			Ī					
			100,100,00	5,310,358	5,252,663	98.91	25,434,391	82.88	57,695	1.09	0.05	0.05	0.04





ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

El gasto ejercido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal durante enero-marzo de 2014 ascendió a 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos lo que representa un avance de 96.47 por ciento respecto del presupuesto total programado.

El Poder Judicial ejerció 99.03 por ciento de su presupuesto programado; las entidades autónomas, 99.39 por ciento; las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, 95.47 por ciento; las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Descentralizada, 97.55 por ciento; y el Poder Legislativo, el 100 por ciento.

La variación del presupuesto ejercido respecto al programado para el periodo que se informa, es originada principalmente por las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, como se observa en el párrafo anterior; debido al manejo centralizada de partidas específicas de gasto, para adquisiciones consolidadas de materiales y suministros y contratación de servicios básicos.

Tal es el caso de diversos cargos centralizados que se reflejan presupuestalmente en periodos posteriores a los que se devengan; en esta situación se encuentran las prestaciones establecidas en condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, cuotas para el seguro de vida del personal, aportaciones al sistema de ahorro para el retiro,





aportaciones al ISSSTE, aportaciones al FOVISSSTE, aportaciones al IMSS, aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, impuesto sobre nómina, entre otros.

Por otra parte, para liquidar las adquisiciones consolidadas, primero se reciben los bienes y servicios y sus facturas; posteriormente, cada una de las unidades responsables del gasto que los devengó. En esta situación se encuentran los pagos por: suministro de combustible, servicio de energía eléctrica, valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías, servicio telefónico convencional, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.

Asimismo, los recursos previstos a marzo para la entrega de subsidios, principalmente por la Secretaría de Educación del Estado a estudiantes en los niveles de primaria, secundaria, educación media superior y superior, y para gastos de operación de instituciones educativas, así como el otorgamiento de becas, no se aplicaron en su totalidad debido a que algunos beneficiarios no cumplieron oportunamente con los requerimientos solicitados por esa ejecutora.

Cabe mencionar que ninguna de las situaciones mencionadas altera la operación de los programas gubernamentales o la prestación de servicios públicos hacia la ciudadanía.

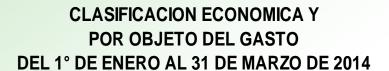
CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

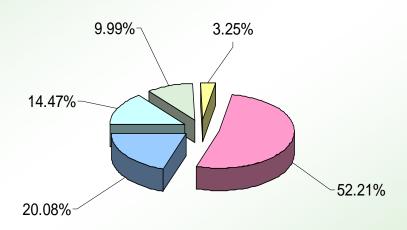












	Pesos	%
GASTO CORRIENTE	6,218,691,201	52.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,390,519,779	20.08
GASTO DE CAPITAL	1,722,734,605	14.47
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,189,436,731	9.99
DEUDA PUBLICA Y ADEFAS	386,464,530	3.25
TOTAL	11,907,846,846	100.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

CONCEPTO	PRESI	UPUESTO EJERCID	O MARZO	PARTICIPACION PORCENTUAL
GASTO PROGRAMABLE			10,331,945,585	86.77
GASTO CORRIENTE			6,218,691,201	52.22 -
SERVICIOS PERSONALES NOMINA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA		5,956,902,093		50.03
ADMINISTRACION PUBLICA	927,122,605			
NOMINA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION	4,639,188,084			
NOMINA DE LA SECRETARIA DE SALUD	390,591,404			
MATERIALES Y SUMINISTROS		40,050,331		0.34
SERVICIOS GENERALES		221,738,777		1.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS			2,390,519,779	20.08
AYUDAS PODER LEGISLATIVO		200 204 022	2,390,319,779	
PODER JUDICIAL		200,894,988 288,658,402		
ENTIDADES AUTONOMAS		872,488,727		
ENTIDADES PARAESTATALES		616,971,598		
SUBSIDIOS Y OTROS APOYOS		410,780,709		
PENSIONES Y JUBILACIONES		725,355		
GASTO DE CAPITAL			1,722,734,605	14.47
BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		3,221,539		0.03
INVERSION PUBLICA		1,718,980,422		14.44
OBRAS Y ACCIONES DE DESARROLLO	937,834,131	, ,,,,,,,		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	781,146,291			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		532,644		
GASTO NO PROGRAMABLE			1,575,901,261	13.23
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			1,189,436,731	9.99
DEUDA PUBLICA			386,464,530	3.25
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA SERVICIOS PARA EL PAGO DE INTERESES		107,806,327 278,658,203		3120
TOTAL			11,907,846,846	100.00



CLASIFICACION ECONOMICA

Esta clasificación presupuestaria muestra la estructura del gasto público estatal de acuerdo con los criterios económicos y conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, homologado con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), permite apreciar la forma como se ejercen los recursos públicos para mantener la operación del gobierno, clasificando los recursos de forma organizada en capítulos, conceptos y partidas presupuestarias.

GASTO TOTAL

Durante el periodo enero-marzo de 2014, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, ejercieron 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos, de este monto el 86.77 por ciento correspondió al Gasto Programable y el 13.23 por ciento al Gasto No Programable.

GASTO PROGRAMABLE

Se denomina Gasto Programable a las asignaciones para los Poderes Legislativo y Judicial, entidades autónomas, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, destinadas a la producción de bienes y servicios estratégicos o esenciales, plenamente identificables en cada uno de los programas, que aumentan en forma directa la disponibilidad de bienes y servicios, durante el periodo que se informa, se ejercieron 10 mil 331 millones 945 mil 585 pesos.



El principal concepto, como proporción del gasto total ejercido, lo representa el Gasto Corriente con el 52.22 por ciento; seguido de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 20.08 por ciento; y el Gasto de Capital con el 14.47 por ciento.

GASTO CORRIENTE

El monto ejercido en este apartado, que comprende las asignaciones presupuestales destinadas al pago de los recursos humanos, la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones operativas y administrativas, en el periodo que se reporta, ascendió a 6 mil 218 millones 691 mil 201 pesos.

Del monto citado, el 50.03 por ciento se destinó al pago de nómina de la plantilla laboral, el 1.86 por ciento a Servicios Generales y el 0.34 por ciento a Materiales y Suministros.

SERVICIOS PERSONALES

Durante este periodo, el gasto en servicios personales ascendió a 5 mil 956 millones 902 mil 93 pesos. Los conceptos que determinaron en mayor medida el comportamiento del gasto, corresponden al pago de: Sueldo base, con el 47.29 por ciento, con 2 mil 816 millones 735 mil 53 pesos; Prestaciones establecidas en condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, con el 14.69 por ciento, con 875 millones 211 mil 734 pesos; Aguinaldo o gratificación de fin de año, con el 12.63 por ciento, con 752 millones 595 mil 993 pesos; Prestaciones Adicionales, con el 5.80 por ciento, con 345 millones 592 mil 421 pesos; Aportaciones al ISSSTE, con el 3.25 por ciento, con 193 millones 601 mil 228 pesos; Participaciones por vigilancia en el cumplimiento



de las leyes y custodia de valores, con el 1.82 por ciento, con 108 millones 414 mil 644 pesos; Asignaciones docentes, pedagógicas genéricas y específicas, con el 1.81 por ciento, con 107 millones 783 mil 758; Aportaciones al IMSS, con el 1.38 por ciento, con 82 millones 282 mil 622 pesos; Otras Prestaciones, con el 1.14 por ciento, con 67 millones 914 mil 529 pesos; Compensación extraordinaria, con el 0.97 por ciento, con 57 millones 800 mil 788 pesos; Estímulos al personal operativo, con el 0.89 por ciento, con 53 millones 148 mil 478 pesos; Compensación por adquisición de material didáctico, con el 0.88 por ciento, con 52 millones 503 mil 395 pesos; Aportaciones al FOVISSSTE, con el 0.87 por ciento, con 51 millones 653 mil 141 pesos; Prima quincenal por años de servicio efectivos prestados, con el 0.76 por ciento, con 45 millones 71 mil 128 pesos; Sueldos base al personal eventual, con el 0.75 por ciento, con 44 millones 929 mil 636 pesos; Fondo social múltiple, con el 0.71 por ciento, con 42 millones 487 mil 170 pesos, entre otros.

Cabe destacar que la Secretaría de Educación concentra la mayor parte del gasto en este rubro con el 77.88 por ciento, la Secretaría de Salud con el 6.56 por ciento, y el 15.56 por ciento restante lo ejercieron las demás dependencias y entidades.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El gasto en este apartado fue del orden de 40 millones 50 mil 331 pesos. El mayor ejercicio que presentan las dependencias y entidades para el cumplimiento de sus funciones, se da en la adquisición de: Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres y aéreos, con el 71.18 por ciento, con 28 millones 507 mil 854 pesos; Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, con el 10.23 por ciento, con 4 millones 95 mil 752 pesos; Materiales y útiles de oficina, con el 5.37 por





ciento, con 2 millones 149 mil 535 pesos; Productos químicos básicos, con el 3.00 por ciento, con un millón 203 mil 363 pesos; material de limpieza, con el 1.67 por ciento, con 669 mil 625 pesos, entre otros.

SERVICIOS GENERALES

En cuanto a estos servicios, el monto ejercido fue de 221 millones 738 mil 777 pesos, cuyo destino fue cubrir las necesidades básicas de las dependencias y entidades para la operación de sus programas entre los que destacan: Impuesto sobre nóminas, con el 30.44 por ciento, con 67 millones 508 mil 190 pesos; Impuestos sobre la Renta y aguinaldo, con el 25.63 por ciento, con 56 millones 839 mil 307 pesos; Servicio de energía eléctrica, con el 14.26 por ciento, con 31 millones 612 mil 722 pesos; Servicios de vigilancia, con el 5.75 por ciento, con 12 millones 759 mil 121 pesos; Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, con el 5.74 por ciento, con 12 millones 724 mil 855 pesos; Servicio telefónico convencional, con el 2.53 por ciento, con 5 millones 619 mil 35 pesos; Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, con el 2.35 por ciento, con 5 millones 205 mil 82 pesos; Gastos de orden social, con el 2.22 por ciento, con 4 millones 915 mil 704 pesos; Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos, con el 2.16 por ciento, con 4 millones 780 mil 831 pesos; Arrendamiento de edificios y locales, con el 1.56 por ciento, con 3 millones 468 mil 72 pesos; Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública, con el 0.83 por ciento, con un millón 835 mil 763 pesos; Servicios bancarios y financieros, con el 0.77 por ciento, con un millón 706 mil 596 pesos; Servicio de agua, con el 0.70 por ciento, con un millón 546 mil 557 pesos; Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, con el 0.62 por ciento, con un millón 373 mil 245 pesos; Pasajes terrestres nacionales para labores en



campo y de supervisión, con el 0.60 por ciento, con un millón 328 mil 434 pesos; Congresos y convenciones, con el 0.56 por ciento, con un millón 248 mil 364 pesos, entre otros.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el período enero-marzo de 2014, el Presupuesto ejercido en este capítulo, fue de 2 mil 390 millones 519 mil 779 pesos. Del monto citado, el 8.40 por ciento corresponde al Poder Legislativo; el 12.08 por ciento al Poder Judicial; el 36.50 por ciento, a las entidades autónomas; el 25.81 por ciento, a entidades paraestatales; el 17.18 por ciento, a Subsidios y Otros Apoyos a dependencias del Poder Ejecutivo; y, el 0.03 por ciento, a Pensiones y Jubilaciones.

Poder Legislativo

Al Congreso del Estado, durante el período enero-marzo de 2014, se destinaron 200 millones 894 mil 988 pesos, para la realización de sus funciones y el financiamiento de sus gastos de operación.

Poder Judicial

Al cierre del primer trimestre de 2014, el gasto destinado al Poder Judicial sumó 288 millones 658 mil 402 pesos, para la realización de sus funciones y el financiamiento de sus gastos de operación.

Entidades Autónomas

Durante el período enero-marzo de 2014, los recursos transferidos a las entidades autónomas, para el desempeño de sus funciones asignadas, ascendieron a 872 millones 488 mil 727 pesos.



Los recursos erogados se distribuyeron conforme a la asignación que se detalla a continuación:

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 810 millones 194 mil 665 pesos; al Instituto Electoral de Michoacán, 34 millones 736 mil 698 pesos; al Tribunal Electoral del Estado, 11 millones 760 mil 920 pesos; al Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, 9 millones 618 mil 71 pesos; a la Comisión de Derechos Humanos, 3 millones 804 mil 979 pesos; y, al Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, 2 millones 373 mil 394 pesos.

Entidades Paraestatales

Durante el período que se informa, las transferencias a las entidades paraestatales ascendieron a 616 millones 971 mil 598 pesos.

Los recursos erogados se distribuyeron conforme a la asignación que se detalla a continuación:

Al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, 244 millones 506 mil 574 pesos; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, 143 millones 378 mil 473 pesos; al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, 67 millones 223 mil 194 pesos; al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, 41 millones 830 mil 800 pesos; al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán de Ocampo, 36 millones 282 mil 92 pesos; al Telebachillerato Michoacán, 23 millones 250 mil pesos; al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 22 millones 41 mil 391 pesos; a la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán, 10 millones 964 mil 510 pesos; a la Universidad Tecnológica de Morelia, 9 millones 394 mil 213 pesos;



a la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, 6 millones 437 mil 504 pesos; a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, 5 millones 513 mil 880 pesos; al Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2 millones 514 mil 222 pesos; a la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán, un millón 161 mil 449 pesos, entre otros.

Subsidios y Otros Apoyos

En Subsidios y Otros Apoyos se ejercieron 410 millones 780 mil 709 pesos, el gasto ejercido en ese concepto, comprende los apoyos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público y privado como parte de la política económica y social del gobierno estatal, con la finalidad de apoyar, principalmente, a estudiantes en los niveles de primaria, secundaria, educación media superior y superior a través de subsidios para gastos de operación de instituciones educativas, así como el otorgamiento de becas; y, a la atención de la población en situación de contingencia, como se observa a continuación:

A través de la Secretaría de Educación del Estado, se destinaron 81 millones 599 mil 640 pesos, para el otorgamiento de subsidios, entre ellos, al Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación José María Morelos, por 5 millones 577 mil 661 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, por 5 millones 573 mil 49 pesos; al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, por 5 millones 180 mil 888 pesos; al Programa de otorgamiento de Becas de Educación Básica, por 4 millones 605 mil 620 pesos; Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, por 4 millones 333 mil 679 pesos; al Instituto Tecnológico de Cd. Hidalgo, por 4 millones 35 mil 467 pesos; a la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío, por 3 millones 655 mil 963 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, por 3 millones 597 mil 838 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Cherán, por 3 millones 580 mil 433 pesos; al Programa de Educación Inicial no Escolarizado, por 3 millones 174





mil pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, por 3 millones 92 mil 327 pesos; Programa Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), por 2 millones 955 mil 7 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Huetamo, por 2 millones 544 mil 520 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, por 2 millones 100 mil 392 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro, por un millón 591 mil 241 pesos; a la Coordinación de Unidades Regionales de Educación Popular, por un millón 519 mil 121 pesos; al Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, por un millón 503 mil 969 pesos; Programa para abatir el rezago educativo 2014, por un millón 180 mil 645 pesos; al Colegio de Michoacán, A.C., por un millón 82 mil 832 pesos; a la Escuela Secundaria Técnica No. 13 de «La Huerta», por 993 mil 475 pesos; a la Escuela Secundaria Técnica No. 25 de Antúnez, Michoacán, por 920 mil 384 pesos; al Internado de Educación Primaria No.18 España México de Morelia, Michoacán, por 880 mil 618 pesos; al Internado de Educación Primaria No.3 Melchor Ocampo de Pátzcuaro, por 817 mil 292 pesos; Programa de Coordinación de Distribución de Libros de Texto Gratuitos, por 640 mil 984 pesos; al Centro de Integración Social No.16 Vasco de Quiroga de Paracho, por 638 mil 102 pesos; al Centro de Capacitación y Desarrollo para la Juventud No.1 de Tacámbaro, por 582 mil 80 pesos; al Centro de Capacitación y Desarrollo para la Juventud de Charo, por 549 mil 927 pesos; al Programa Nacional de Inglés 2014, por 530 mil 825 pesos; a la Casa Escuela Profr. Rafael Ramírez Castañeda de Parácuaro, por 476 mil 91 pesos; a la Casa Escuela de Jungapeo, por 451 mil 392 pesos; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, por 432 mil 686 pesos; Programa Tele bachillerato Comunitario, por 412 mil 432 pesos; Centro Regional de Educación Normal Licenciatura Primaria Arteaga, Michoacán, por 407 mil 696 pesos; Escuela Normal Urbana Federal Profesor J. Jesús Romero Flores, por 372 mil 900 pesos; Centro Regional de Educación Normal Licenciatura Preescolar de Arteaga, Michoacán, Por 353 mil 767 pesos; a la Escuela Normal Indígena de Michoacán, por 329 mil 993 pesos; Escuela Normal de Educadoras de Morelia



Michoacán, por 320 mil 914 pesos; a la Escuela Normal de Educación Física, por 314 mil 542 pesos; Escuela Normal Superior de Michoacán, por 279 mil 450 pesos; al Programa de Materiales y Suministros para Planteles Educativos, por 191 mil 949 pesos; Universidad Pedagógica Nacional de Morelia, Michoacán por 157 mil 270 pesos; Universidad Pedagógica Nacional de Zamora, Michoacán por 148 mil 139 pesos; Centro de Estudio e Investigación Educativa en el Medio Indígena, por 107 mil 291 pesos; Universidad Pedagógica Nacional de Uruapan Michoacán, por 102 mil 494 pesos; Instituto Tecnológico de Zitácuaro, por 100 mil pesos; Escuela Secundaria Técnica. No. 135, por 95 mil 700 pesos; Universidad Pedagógica Nacional de Zitácuaro Michoacán, por 69 mil 339 pesos,

De igual forma, el Programa de Dotación de Lentes para Alumnos de Educación Básica, por 64 mil 990 pesos; Centro de Actualización del Magisterio de Michoacán, por 62 mil 889 pesos; Instituto Tecnológico de la Piedad, por 62 mil 778 pesos; Instituto Tecnológico de la Lázaro Cárdenas Michoacán, por 60 mil pesos; Programa de Administración de Carrera Magisterial, por 50 mil 481 pesos; Instituto Tecnológico de Jiquilpan, por 41 mil pesos; Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), por 40 mil pesos; Instituto Tecnológico de Morelia, por 37 mil 666 pesos; Programa de Tecnologías de la Comunicación y la Información Educativa (Red Escolar EDUSA), por 9 mil 500 pesos; Programa Enseñanza de las Matemáticas Usando Tecnología EMAT, por 8 mil 612 pesos; a los 48 Albergues Escolares Rurales, por 5 millones 595 mil 775 pesos; y a 19 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), por 3 millones 3 mil 562 pesos, entre otros.

Asimismo, la Secretaría de Finanzas y Administración, erogó 14 millones 374 mil 173 pesos, por concepto de subsidios, destacando los otorgados al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo, por 11 millones 425





mil 445 pesos; y, un millón 573 mil 603 pesos, corresponden al pago de ayudas sociales y culturales a 52 personas, autorizadas por diferentes titulares, entre otros.

Por su parte, las ayudas ascendieron a 7 millones 948 mil 777 pesos, los cuales se canalizaron a la entrega de apoyos para diversos conceptos por parte del Despacho del C. Gobernador, la Secretaría Particular, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría del Migrante, la Secretaría de Política Social, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Pueblos Indígenas, como son: apoyos a la población en situación de contingencia; gastos por servicios de traslado de personas fallecidas en el extranjero; ayudas relacionadas con actividades culturales y deportivas; apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales. Asimismo, a instituciones de beneficencia social; Apoyos para albergues y casas hogar, como son Albergue de Indigentes de Morelia, I.A.P., Albergue el Paso del Mar Rojo, I.A.P., Casa Hogar El Buen Pastor, A.C., Dame tu Mano, I.A.P., Fundación La Paloma Orientación y Rehabilitación en Adicciones, I.A.P., Fundación Volver a Vivir, I.A.P., Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe para la Atención al Anciano, I.A.P., Tesoros Escondidos I.A.P., Natalio Vázquez Pallares Fundación A.C, Mexicana A.C, Campo con Vida A.C, Asociación Estatal de Jubilados y Pensionados de Michoacán A.C., Sumando Esfuerzos, I.A.P; y, Comité de Vecinos Promotores del Fraccionamiento Jardines del Toreo, entre otros.

Subsidio a la Tenencia

En lo que corresponde al Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, el Ejecutivo del Estado de Michoacán, atendiendo la demanda de la ciudadanía y cumpliendo uno de sus compromisos adquiridos, continuó otorgando el subsidio al referido Impuesto por 306 millones 858 mil 119 pesos, beneficiando a 133 mil 663 contribuyentes que cumplen con las disposiciones establecidas



en el «Acuerdo que establece las disposiciones para otorgar a las personas física y morales el subsidio fiscal en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el ejercicio fiscal del año 2014, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo», publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, con fecha 31 de diciembre de 2013.

Pensiones y Jubilaciones

Durante el período enero-marzo de 2014, se canalizaron recursos para el pago de Pensiones y Jubilaciones, por 725 mil 355 pesos, de los cuales, 415 mil 47 pesos, son para el pago de 54 pensiones vitalicias y temporales a las víctimas de ataques terroristas en el Estado de Michoacán, aprobadas en los Decretos Legislativo 201, 231 y 351, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 25 de mayo, 7 de octubre de 2010 y 24 de agosto de 2011, respectivamente; y, 310 mil 308 pesos, corresponden al pago de 45 pensiones vitalicias aprobadas por el H. Congreso del Estado, en distintas Legislaturas.

GASTO DE CAPITAL

El Gasto de Capital durante el período de análisis ascendió a la cantidad de mil 722 millones 734 mil 605 pesos. De estos recursos: 3 millones 221 mil 539 pesos, corresponden a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; mil 718 millones 980 mil 422 pesos son del gasto de Inversión Pública, e Inversiones Financieras y Otras Provisiones con 532 mil 644 pesos.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En Bienes Muebles el presupuesto ejercido ascendió a 3 millones 221 mil 539 pesos, entre los que destacan: la adquisición de Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, con el 92.71 por ciento, con 2 millones 986 mil 767 pesos; Bienes informáticos, con 5.19 por ciento, con 167 mil 214 pesos; Equipos de Administración, con 2.02 por ciento, con 65 mil 119 pesos, entre otros.

Inversión Pública

Durante el período que se informa enero-marzo de 2014, el presupuesto ejercido en Inversión Pública, se ubicó en mil 718 millones 980 mil 422 pesos. De éstos, 937 millones 834 mil 131 pesos, corresponden a Obras y Acciones de Desarrollo del período enero-marzo de 2014; y, 781 millones 146 mil 291 pesos, a Transferencias de Capital.

Obras y Acciones de Desarrollo

En obras y acciones de desarrollo se ejerció un monto total de 937 millones 834 mil 131 pesos, los cuales dan suficiencia presupuestal a 141 folios de obras y acciones. Estos recursos fueron aplicados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, entre los que destacan: acciones de fomento de la salud e infraestructura hospitalaria, con 449 millones 977 mil 982 pesos, equivalentes al 47.98 por ciento; acciones de fomento agrícola con 138 millones 84 mil 53 pesos, equivalentes al 14.72 por ciento; obras de infraestructura urbana con 95 millones 544 mil 306 pesos, lo que representa el 10.19 por ciento; obras de infraestructura deportiva municipal con 62 millones 969 mil 765 pesos, equivalentes al 6.71 por ciento; obras y



acciones para el fomento de la cultura por 55 millones 497 mil 447 pesos, equivalentes al 5.92 por ciento; obras de infraestructura hidráulica por un monto de 50 millones 187 mil 490 pesos, lo que representa el 5.35 por ciento; obras de infraestructura carretera y de caminos por 26 millones 672 mil 596 pesos, equivalentes al 2.84 por ciento; acciones de desarrollo social por 19 millones quinientos mil pesos, equivalentes al 2.08 por ciento, entre otros.

Trasferencias de Capital

En lo que corresponde a Transferencias de Capital, el presupuesto ejercido por los 113 municipios del Estado, se ubicó en 781 millones 146 mil 291 pesos, que fueron destinados al financiamiento de infraestructura para el desarrollo municipal.

De este monto que se reporta, 410 millones 393 mil 660 pesos, corresponden al ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 370 millones 752 mil 631 pesos, al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF); y, por su naturaleza, se vinculan a la inversión pública de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se suman al gasto de inversión.

Cabe destacar que de los recursos federales autorizados al Estado y a los Municipios, se dio cuenta en su oportunidad en los informes enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema de Formato Único (SFU) vía internet, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 8 y 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2012; 48 y 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 85,107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de los Lineamientos Generales de Operación para la entrega de los Recursos del Ramo General 33, Aportaciones Federales para las Entidades Federativas



y Municipios, referentes a la obligación de informar trimestralmente al Ejecutivo Federal, sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales ejercidos.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

Durante el período que se informa enero-marzo de 2014, el presupuesto ejercido en Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ubicó en 532 mil 644 pesos para el otorgamiento de créditos en la reactivación económica de las MiPyME'S en la zona de Tierra Caliente, el cual será operado por el Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán.

GASTO NO PROGRAMABLE

Son las erogaciones a cargo del Estado que derivan del cumplimiento de obligaciones legales o del Decreto del Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014, durante el período que se informa, se ejercieron mil 575 millones 901 mil 261 pesos.

De este monto, sobresalen las Participaciones a Municipios con el 75.48 por ciento; seguido por el costo de la Deuda Pública con el 24.52 por ciento.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

Durante el período de enero-marzo de 2014, el Gobierno del Estado de Michoacán ejerció recursos por la cantidad de mil 189 millones 436 mil 731 pesos, para el pago de participaciones en ingresos federales a los municipios del Estado.



Los recursos transferidos a los municipios son provenientes de las Participaciones Federales a Estados, Municipios y Distrito Federal en Ingresos Federales (Ramo 28). La entrega de estos recursos participables, se realizó de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal.

Es importante destacar que el monto total transferido a los municipios del Estado en Participaciones y Aportaciones, ascendió a mil 970 millones 583 mil 22 pesos, de los cuales 410 millones 393 mil 660 pesos, corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y 370 millones 752 mil 631 pesos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), que por su naturaleza, se vinculan al gasto de capital de acuerdo con la normatividad vigente, por lo que estos recursos se reportan en el apartado de Transferencias de Capital.

DEUDA PUBLICA

Para solventar los pagos relacionados con la amortización y el servicio de la Deuda Pública durante el período enero-marzo de 2014, se ejercieron 386 millones 464 mil 530 pesos. De este monto, el 72.10 por correspondió al pago de intereses y comisiones, con 278 millones 658 mil 203 pesos y el 27.90 por ciento al pago de Amortización de la Deuda, con 107 millones 806 mil 327 pesos.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

(Pesos)

	DI	RESUPUESTO EGRES	sos	VARIACIO	Ν ΔΝΙΙΔΙ	FSTRUCTURA	PORCENTUAL
		NEGOFOLGI O LONE	303	MODIFICADO			TOROLINIOAL
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	PESOS	%	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
GASTO CORRIENTE	24,238,173,494	475,293,393	24,713,466,887	475,293,393	1.96	42.05	38.49
SERVICIOS PERSONALES	22,010,193,795	13,568,579	22,023,762,374	13,568,579	0.06	38.18	34.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,404,817	258,875,786	899,280,603	258,875,786	40.42	1.11	1.40
SERVICIOS GENERALES	1,587,574,882	202,849,028	1,790,423,910	202,849,028	12.78	2.75	2.79
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,716,642,371	187,899,731	8,904,542,102	187,899,731	2.16	15.12	13.87
GASTO DE CAPITAL	18,384,892,659	5,870,320,246	24,255,212,905	5,870,320,246	31.93	31.90	37.78
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,644,355	28,994,703	66,639,058	28,994,703	77.02	0.07	0.10
INVERSION PUBLICA	17,398,962,398	5,860,362,643	23,259,325,041	5,860,362,643	33.68	30.19	36.23
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	948,285,906	(19,037,100)	929,248,806	(19,037,100)	(2.01)	1.65	1.45
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,499,907,229	0	4,499,907,229	0	0.00	7.81	7.01
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	25,056,314	1,826,485,338	25,056,314	1.39	3.13	2.85
TOTAL	57,641,044,777	6,558,569,684	64,199,614,461	6,558,569,684	11.38	100.00	100.00





ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ECONOMICA

Para asegurar el cumplimiento de las metas de las finanzas públicas, así como de los objetivos de los programas a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, la Ley de Planeación Hacendaría, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Ejercicio Fiscal 2014, permite al Ejecutivo Estatal ajustar el gasto público en función de las fuentes de financiamiento, y proporciona los mecanismos para realizar adecuaciones a los presupuestos de los ejecutores del gasto.

Con base a lo anterior, al cierre del periodo enero-marzo de 2014, el Presupuesto de Egresos modificado ascendió a 64 mil 199 millones 614 mil 459 pesos. Este resultado fue producto de un crecimiento del 11.38 por ciento real en los ingresos y egresos netos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el Ejercicio Fiscal 2014, por 57 mil 641 millones 44 mil 777 pesos.

Este incremento obedeció, entre otros factores, a la incorporación del refrendo de recursos de ejercicios anteriores, para la continuación y ejecución de obras y acciones; y, una mayor captación de ingresos federales.



Además de lo anterior, durante el periodo que se informa, la Comisión de Gasto Financiamiento, con base en el Artículo 15, fracción VI, del Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo (en lo sucesivo CGFM), autorizó transferencias compensadas a los Programas Operativos Anuales, a fin de atender necesidades especiales o imprevistas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

De esta manera, el Presupuesto de Egresos modificado en su clasificación económica, para el ejercicio que se informa, cerró con: 37.78 por ciento para gasto de Gasto de Capital, esto es, 5.88 puntos porcentuales más de la asignación originalmente proyectada; un 38.50 por ciento al Gasto Corriente, esto es, 3.56 puntos porcentuales menos de la asignación original; un 13.87 por ciento para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, esto es, 1.25 puntos porcentuales menos de la asignación original; 7.01 por ciento para Participaciones a Municipios, esto es, 0.80 puntos porcentuales menos de la asignación original; y, 2.85 por ciento para Deuda Pública, esto es, 0.28 puntos porcentuales menos de la asignación original.





CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

						ľ							
		AVANCE E	AVANCE EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2014	RESUPUESTO 2014				VARIACION	NO		ESTRI	ESTRUCTURA PORCENTUAL	rual
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PRESUPUESTO	AMPLIACIONES	PRESU	PRESUPUESTO MODIFICADO	0.		ANUAL		MARZO		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	APROBADO ANUAL	REDUCCIONES	ANUAL	MARZO	EJERCIDO	%	PESOS	%	PESOS	%	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO MARZO
GASTO CORRIENTE	24,238,173,494	475,293,393	24,713,466,887	6,485,473,958	6,218,691,201	95.89	18,494,775,686	74.84	266,782,757	4.11	42.05	38.49	52.22
SERVICIOS PERSONALES	22,010,193,795	13,568,579	22,023,762,374	6,061,843,913	5,956,902,093	98.27	16,066,860,281	72.95	104,941,820	1.73	38.18	34.31	50.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,404,817	258,875,786	899,280,603	49,218,962	40,050,331	81.37	859,230,272	95.55	9,168,631	18.63	1.11	1.40	0.34
SERVICIOS GENERALES	1,587,574,882	202,849,028	1,790,423,910	374,411,083	221,738,777	59.22	1,568,685,133	87.62	152,672,306	40.78	2.75	2.79	1.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,716,642,371	187,899,731	8,904,542,102	2,549,072,810	2,390,519,779	93.78	6,514,022,323	73.15	158,553,031	6.22	15.12	13.87	20.08
GASTO DE CAPITAL	18,384,892,659	5,870,320,246	24,255,212,905	1,733,085,183	1,722,734,605	99.40	22,532,478,300	92.90	10,350,578	09:0	31.90	37.78	14.47
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,644,355	28,994,703	990'629'028	3,575,010	3,221,539	90.11	63,417,519	95.17	353,471	68.89	0.07	0.10	0.03
INVERSION PUBLICA	17,398,962,398	5,860,362,643	23,259,325,041	1,719,064,855	1,718,980,422	100.00	21,540,344,619	92.61	84,433	0.00	30.19	36.23	14.44
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	948,285,906	(19,037,100)	929,248,806	10,445,318	532,644	5.10	928,716,162	99.94	9,912,674	94.90	1.65	1.45	0:00
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,499,907,229	0	4,499,907,229	1,189,436,731	1,189,436,731	100.00	3,310,470,498	73.57	0	0.00	7.81	7.01	66.6
DEUDA PUBLICA	1,801,429,024	25,056,314	1,826,485,338	386,464,530	386,464,530	100.00	1,440,020,808	78.84	0	0.00	3.13	2.85	3.25
TOTAL	57,641,044,777	6,558,569,684	64,199,614,461	12,343,533,212	11,907,846,846	96.47	52,291,767,615	81.45	435,686,366	3.53	100.00	100.00	100.00



ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

CLASIFICACION ECONOMICA

Durante el periodo enero-marzo de 2014, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, ejercieron 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos, lo que representa un avance de 96.47 por ciento respecto a las previsiones al periodo.

El principal concepto, como proporción del presupuesto ejercido, lo representó el Gasto de Capital con el 99.40 por ciento; seguido por el Gasto Corriente con el 95.89 por ciento; las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con el 93.78 por ciento; y las Participaciones a Municipios y Deuda Pública, ambas con el 100 por ciento, como se muestra a continuación.

GASTO CORRIENTE

En Gasto Corriente, el presupuesto ejercido fue de 6 mil 218 millones 691 mil 201 pesos, lo que representa un avance presupuestal de 95.89 por ciento, respecto del presupuesto de egresos programado al periodo.

En Servicios Personales, el presupuesto ejercido es de 5 mil 956 millones 902 mil 93 pesos; en Materiales y Suministros se situó en 40 millones 50 mil 331 pesos, y en Servicios Generales, el gasto fue de 221 millones 738 mil 777 pesos.



Esta variación del presupuesto ejercido respecto al programado para el periodo que se informa, es debido a que, en apego al marco normativo aplicable, diversos cargos centralizados se reflejan presupuestalmente en periodos posteriores a los que devengan; en esta situación se encontraban las prestaciones establecidas en condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo, cuotas para el seguro de vida del personal, aportaciones al sistema de ahorro para el retiro, aportaciones al ISSSTE, aportaciones al FOVISSSTE, aportaciones al IMSS, aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, impuesto sobre nómina, entre otros.

Asimismo, como parte del procedimiento para liquidar las adquisiciones consolidadas primero se reciben los bienes o servicios y sus facturas; posteriormente, cada una de las unidades responsables del gasto que los devengo, las revisa y las valida, y una vez concluido el proceso, se hace el pago correspondiente. En esta situación, estaban principalmente los conceptos de agua potable, telefonía, servicios de vigilancia y energía eléctrica.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el presupuesto ejercido ascendió a 2 mil 390 millones 519 mil 779 pesos, lo que representa un avance presupuestal del 93.78 por ciento con relación al presupuesto programado.

Esta variación tiene su explicación debido a que los recursos previstos a marzo para la entrega de subsidios a instituciones educativas, por la Secretaría de Educación, todavía no se ejercían, debido, a que los beneficiarios no cumplieron oportunamente con los requerimientos solicitados para su otorgamiento.



GASTO DE CAPITAL

El presupuesto ejercido en este rubro fue de mil 722 millones 734 mil 605 pesos, lo que representa un avance presupuestal del 99.40 por ciento en relación a lo programado.

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el presupuesto ejercido ascendió a 3 millones 221 mil 539 pesos; en Inversión Pública, se erogaron mil 718 millones 980 mil 422 pesos; y en Inversiones Financieras y Otras Provisiones, 532 mil 644 pesos.

Por lo que respecta a Gasto de Capital, esta variación es derivada de que los proveedores no ingresaron sus facturas dentro de los plazos establecidos para ello, por lo que no se ejercieron los recursos programados.

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

En Participaciones a Municipios, el presupuesto ejercido se situó en mil 189 millones 436 mil 731 pesos, monto equivalente al presupuesto programado para el periodo enero-marzo de 2014.

No presenta variación respecto al presupuesto programado enero-marzo de 2014.



DEUDA PUBLICA

De la misma manera, en Deuda Pública, el presupuesto ejercicio fue igual al programado, por un monto de 386 millones 464 mil 530 pesos.

No presenta variación con relación al presupuesto previsto al periodo que se informa.

CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA











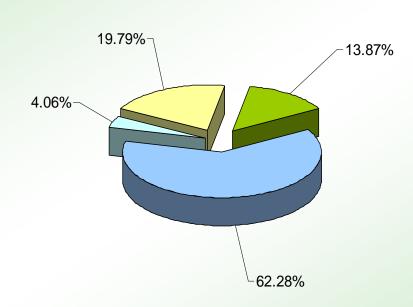
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014 CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

FUNCION		PRESUPUESTO EJERCIDO A MARZO	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS
GOBIERNO		1,651,351,316	13.87	25
DESARROLLO SOCIAL		7,416,613,538	62.28	31
DESARROLLO ECONOMICO		482,834,440	4.05	18
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		2,357,047,552	19.79	2
DEUDA PUBLICA	386,464,530			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,970,583,022			
TOTAL	1	11,907,846,846	100.00	76





CLASIFICACION FUNCIONAL - PROGRAMATICA



	Pesos	%
GOBIERNO	1,651,351,316	13.87
DESARROLLO SOCIAL	7,416,613,538	62.28
DESARROLLO ECONOMICO	482,834,440	4.06
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	2,357,047,552	19.79
TOTAL	11,907,846,846	100.00





GOBIERNO

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
PODER LEGISLATIVO	200,894,988	12.17
PODER JUDICIAL	288,658,402	17.48
EJECUTIVO DEL ESTADO	17,150,617	1.04
SECRETARIA PARTICULAR	12,047,338	0.73
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	11,700,248	0.71
SECRETARIA DE GOBIERNO	83,510,391	5.06
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	486,868,689	29.48
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	118,020,624	7.15
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	16,263,332	0.98
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	286,537,429	17.35
COORDINACION DE CONTRALORIA	12,993,908	0.79
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	454,214	0.03
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	4,517,942	0.27
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISIÓN	15,925,521	0.96
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN	34,736,698	2.10
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	11,760,920	0.71
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,234,809	0.20
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN DE OCAMPO	9,618,071	0.58
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL	9,010,071	0.30
ESTADO DE MICHOACAN	7,043,058	0.43
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	2,148,301	0.13
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DE MICHOACAN	1,161,449	0.07
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	10,656,477	0.65
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,215,160	0.62
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	2,373,394	0.14
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE	2,313,334	0.14
OCAMPO	2,859,336	0.17
TOTAL	1,651,351,316	100.00





DESARROLLO SOCIAL

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE EDUCACION	4,793,798,580	64.64
SECRETARIA DE LOS MIGRANTES	4,580,238	0.06
SECRETARIA DE SALUD	922,797,357	12.44
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	24,414,694	0.33
SECRETARIA DE POLÍTICA SOCIAL	29,624,553	0.40
SECRETARIA DE CULTURA	78,476,829	1.06
OBRA CONVENIDA CON MUNICIPIOS	95,544,307	1.29
SECRETARIA DE LA MUJER	4,629,733	0.06
SECRETARIA DE LOS JOVENES	3,952,854	0.05
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	4,666,647	0.06
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	69,360,830	0.94
PARQUE ZOOLOGICO "BENITO JUAREZ"	6,177,751	0.08
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	810,194,665	10.92
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	81,943,818	1.10
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,437,504	0.09
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN	3,024,360	0.04
TELEBACHILLERATO DE MICHOACAN	23,250,000	0.31
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,508,053	0.07
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	18,284,893	0.25
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	244,506,574	3.30
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	67,223,194	0.91
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	9,394,213	0.13
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	22,041,391	0.30
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	6,062,876	0.08
UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES EN EL ESTADO DE	10,964,510	0.15
MICHOACAN DE OCAMPO UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	888,778	0.01
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5,513,880	0.07
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	1,498,776	0.02
	59,585,574	0.80
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZADO CARDENAS, MICHOACAN	1,266,094	0.02
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	1,000,012	0.01
TOTAL	7,416,613,538	100.00





DESARROLLO ECONOMICO

ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	56,281,160	11.66
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	157,861,964	32.69
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	14,560,195	3.02
SECRETARIA DE TURISMO	17,094,867	3.54
CASA DE LAS ARTESANIAS	7,289,596	1.51
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	2,821,339	0.58
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	2,614,815	0.54
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN	7,653,598	1.59
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	143,378,473	29.70
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	36,282,092	7.51
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	2,514,222	0.52
ALMACENES, SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN S.A. DE C.V.	2,257,988	0.47
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,844,737	0.38
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	446,948	0.09
JUNTA DE CAMINOS	21,981,762	4.55
COMISION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA MICHOACANA	1,190,648	0.25
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	1,507,373	0.31
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	5,252,663	1.09
TOTAL	482,834,440	100.00

OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES ANALISIS DEL EJERCICIO DEL GASTO CONFORME A LA CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	PROPORCION PORCENTUAL
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	1,970,583,022	83.60
DEUDA PUBLICA	386,464,530	16.40
TOTAL	2,357,047,552	100.00



CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA

La Clasificación Funcional-Programática, muestra la distribución de los recursos públicos de acuerdo con las actividades sustantivas que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en los ámbitos gobierno, desarrollo social, desarrollo económico, y otras finalidades no clasificadas en las anteriores.

Su objetivo es presentar una integración que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público, a través del Documento denominado Informe de Análisis Programático Presupuestario (APP), en cumplimiento al artículo 8 del Decreto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Al periodo enero-marzo de 2014, el presupuesto ejercido ascendió a 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos. De acuerdo con la Clasificación Funcional-Programática, la asignación de los recursos destinados a la ejecución de los programas vinculados con funciones de Desarrollo Social, elevó su peso relativo al ejercer el 62.28 por ciento, del total del Presupuesto Ejercido como se detalla a continuación:

GOBIERNO

Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, seguridad, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público de la administración interna del sector público.



Para esta finalidad al cierre del primer trimestre de 2014 se ejercieron mil 651 millones 351 mil 316 pesos, lo que representa el 13.87 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO SOCIAL

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

Para esta finalidad al término del Primer Informe Trimestral de 2014 se ejercieron 7 mil 416 millones 613 mil 538 pesos, lo que representa el 62.28 por ciento del total del presupuesto ejercido.

DESARROLLO ECONOMICO

Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, fortaleciendo, los cultivos agrícolas y forestales, la acuacultura y la pesca. Se dirige también a la producción de bienes y servicios públicos, complementándolos con los que ofrece el sector privado.

Para esta finalidad, se ejercieron 482 millones 834 mil 440 pesos, lo que representa el 4.05 por ciento del total del presupuesto ejercido.



OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de deuda; las transferencias, participaciones, entre los diferentes niveles y órdenes de gobierno no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.

Para esta finalidad de enero-marzo de 2014 se ejercieron 2 mil 357 millones 47 mil 552 pesos, lo que representa el 19.79 por ciento del total del presupuesto ejercido.

De este monto mil 970 millones 583 mil 22 pesos, equivalente al 83.60 por ciento, corresponden a las transferencias de participaciones y aportaciones a los 113 municipios.





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONE	ES DEL EJERCICIO	DIFERENCIA DE PARTICIPACION ESTIMADAS	
MUNICIPIOS	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
ACUITZIO	4,292,827	4,518,514	225,687	5.26
AGUILILLA	9,933,293	10,517,923	584,630	5.89
ALVARO OBREGON	6,678,298	7,038,137	359,839	5.39
ANGAMACUTIRO	4,832,095	5,081,288	249,193	5.16
ANGANGUEO	4,233,974	4,455,080	221,106	5.22
APATZINGAN	27,155,621	28,659,476	1,503,855	5.54
APORO	4,980,872	5,262,559	281,687	5.66
AQUILA	15,506,270	16,450,193	943,923	6.09
ARIO DE ROSALES	9,614,470	10,146,428	531,958	5.53
ARTEAGA	14,833,767	15,743,664	909,897	6.13
BRISEÑAS	4,531,214	4,774,953	243,739	5.38
BUENA VISTA	11,239,198	11,857,036	617,838	5.50
CARACUARO	7,082,207	7,495,606	413,399	5.84
COAHUAYANA	5,372,318	5,664,751	292,433	5.44
COALCOMAN	14,676,348	15,582,293	905,945	6.17
COENEO	6,004,707	6,329,639	324,932	5.41
CONTEPEC	8,174,580	8,615,525	440,945	5.39
COPANDARO	3,582,010	3,764,611	182,601	5.10
COTIJA	6,519,694	6,871,125	351,431	5.39
CUITZEO	7,311,501	7,695,753	384,252	5.26
CHARAPAN	4,153,484	4,363,595	210,111	5.06
CHARO	6,474,379	6,821,212	346,833	5.36
CHAVINDA	3,986,422	4,195,075	208,653	5.23
CHERAN	5,314,997	5,586,749	271,752	5.11
CHILCHOTA	8,352,433	8,798,614	446,181	5.34
CHINICUILA	6,255,499	6,614,963	359,464	5.75
CHUCANDIRO	2,732,101	2,868,274	136,173	4.98
CHURINTZIO	2,866,517	3,011,981	145,464	5.07
CHURUMUCO	6,695,826	7,065,918	370,092	5.53
ECUANDUREO	4,500,067	4,734,296	234,229	5.21
EPITACIO HUERTA	5,627,638	5,935,274	307,636	5.47
ERONGARICUARO	4,643,418	4,881,367	237,949	5.12
GABRIEL ZAMORA	6,160,949	6,487,433	326,484	5.30
HIDALGO	24,435,744	25,775,125	1,339,381	5.48
LA HUACANA	11,447,425	12,105,286	657,861	5.75
HUANDACAREO	4,252,686	4,475,577	222,891	5.24
HUANIQUEO	3,448,495	3,623,237	174,742	5.07
HUETAMO	14,437,970	15,274,425	836,455	5.79





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 (Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONI	ES DEL EJERCICIO	DIFERENCIA DE PARTICIPACION ESTIMADA:	
MONION 100	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
HUIRAMBA	3,353,322	3,522,687	169,365	5.05
INDAPARAPEO	5,368,087	5,651,766	283,679	5.28
IRIMBO	5,309,889	5,592,510	282,621	5.32
IXTLAN	4,496,329	4,732,716	236,387	5.26
JACONA	19,165,944	20,262,247	1,096,303	5.72
JIMENEZ	4,580,173	4,818,014	237,841	5.19
JIQUILPAN	8,785,887	9,261,495	475,608	5.41
JUAREZ	4,764,622	5,011,202	246,580	5.18
JUNGAPEO	6,266,927	6,608,865	341,938	5.46
LAGUNILLAS	3,561,909	3,751,550	189,641	5.32
MADERO	8,951,464	9,476,227	524,763	5.86
MARAVATIO	16,386,515	17,268,700	882,185	5.38
MARCOS CASTELLANOS	4,551,833	4,792,579	240,746	5.29
LAZARO CARDENAS	38,656,349	40,788,800	2,132,451	5.52
MORELIA	123,079,459	129,646,749	6,567,290	5.34
MORELOS	3,556,888	3,735,945	179,057	5.03
MUGICA	10,482,316	11,040,282	557,966	5.32
NAHUATZEN	6,699,015	7,055,206	356,191	5.32
NOCUPETARO	5,748,181	6,079,842	331,661	5.77
NUEVO PARANGARICUTIRO	5,738,802	6,044,965	306,163	5.33
NUEVO URECHO	3,615,526	3,801,602	186,076	5.15
NUMARAN	4,038,265	4,251,561	213,296	5.28
OCAMPO	6,687,107	7,051,332	364,225	5.45
PAJACUARAN	5,907,624	6,220,199	312,575	5.29
PANINDICUARO	5,044,090	5,313,910	269,820	5.35
PARACUARO	7,204,240	7,597,036	392,796	5.45
PARACHO	8,228,572	8,670,189	441,617	5.37
PATZCUARO	18,284,536	19,280,445	995,909	5.45
PENJAMILLO	5,628,458	5,921,675	293,217	5.21
PERIBAN	7,208,363	7,599,143	390,780	5.42
LA PIEDAD	22,992,425	24,263,914	1,271,489	5.53
PUREPERO	5,396,652	5,689,443	292,791	5.43
PURUANDIRO	14,196,146	14,964,227	768,081	5.41
QUERENDARO	4,656,892	4,896,963	240,071	5.16
QUIROGA	7,064,244	7,438,040	373,796	5.29
COJUMATLAN	3,737,407	3,929,339	191,932	5.14
LOS REYES	13,667,043	14,406,095	739,052	5.41





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014 (Pesos)

MINIOPIO	PARTICIPACIONI	ES DEL EJERCICIO	DIFERENCIA DE PARTICIPACION ESTIMADAS	
MUNICIPIOS	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
SAHUAYO	18,038,846	19,044,212	1,005,366	5.57
SAN LUCAS	6,281,812	6,614,847	333,035	5.30
SANTA ANA MAYA	4,545,237	4,782,271	237,034	5.21
SALVADOR ESCALANTE	10,574,831	11,149,587	574,756	5.44
SENGUIO	5,589,629	5,889,555	299,926	5.37
SUSUPUATO	4,183,984	4,398,893	214,909	5.14
TACAMBARO	15,789,931	16,655,797	865,866	5.48
TANCITARO	8,441,573	8,896,340	454,767	5.39
TANGAMANDAPIO	7,101,744	7,471,404	369,660	5.21
TANGANCICUARO	8,258,327	8,700,487	442,160	5.35
TANHUATO	4,899,023	5,155,231	256,208	5.23
TARETAN	4,487,999	4,723,438	235,439	5.25
TARIMBARO	16,363,104	17,245,521	882,417	5.39
TEPALCATEPEC	8,614,728	9,099,863	485,135	5.63
TINGAMBATO	4,448,569	4,679,233	230,664	5.19
TINGUINDIN	4,579,686	4,819,901	240,215	5.25
TIQUICHEO DE N.	9,857,140	10,448,673	591,533	6.00
TLALPUJAHUA	7,625,408	8,029,466	404,058	5.30
TLAZAZALCA	3,224,198	3,389,711	165,513	5.13
TOCUMBO	4,639,438	4,889,382	249,944	5.39
TUMBISCATIO	7,427,234	7,864,508	437,274	5.89
TURICATO	12,667,356	13,406,103	738,747	5.83
TUXPAN	7,311,764	7,711,419	399,655	5.47
TUZANTLA	7,639,620	8,079,989	440,369	5.76
TZINTZUNTZAN	4,719,374	4,964,574	245,200	5.20
TZITZIO	7,413,383	7,855,114	441,731	5.96
URUAPAN	54,948,226	57,872,332	2,924,106	5.32
VENUSTIANO CARRANZA	6,947,357	7,333,594	386,237	5.56
VILLAMAR	5,427,076	5,715,276	288,200	5.31
VISTA HERMOSA	5,646,964	5,947,137	300,173	5.32
YURECUARO	7,980,045	8,408,316	428,271	5.37
ZACAPU	15,487,003	16,325,916	838,913	5.42
ZAMORA	36,317,714	38,296,981	1,979,267	5.45
ZINAPARO	2,521,289	2,647,844	1,979,267	5.45
ZINAPECUARO	2,321,289 11,170,141	11,782,069	611,928	5.48
ZIRACUARETIRO	4,925,669	5,183,401	257,732	5.23
ZITACUARO	29,084,780	30,650,767	1,565,987	5.23
JOSE SIXTO VERDUZCO	7,213,106	7,602,971	389,865	5.40
SUMAS	1,127,796,123	1,189,312,538	61,516,415	5.45
DADTICIDACIONES A				
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR CUOTAS DE				
PEAJE	626,225	124,193	(502,032)	(80.17)
TOTAL	1,128,422,348	1,189,436,731	61,014,383	5.41





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO COI	N EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
ACUITZIO	5,484,337	1,229,232	1,229,232	0	0.00
AGUILILLA	8,808,738	1,968,011	1,968,011	0	0.00
ALVARO OBREGON	9,676,361	2,137,424	2,137,424	0	0.00
ANGAMACUTIRO	11,541,569	2,422,340	2,422,340	0	0.00
ANGANGUEO	7,002,469	1,528,706	1,528,706	0	0.00
APATZINGAN	28,748,454	6,630,657	6,630,657	0	0.00
APORO	2,999,772	634,181	634,181	0	0.00
AQUILA	44,070,711	9,252,902	9,252,902	0	0.00
ARIO DE ROSALES	20,178,346	4,355,966	4,355,966	0	0.00
ARTEAGA	23,451,148	5,059,844	5,059,844	0	0.00
BRISEÑAS	3,443,006	746,742	746,742	0	0.00
BUENA VISTA	7,795,542	1,943,294	1,943,294	0	0.00
CARACUARO	17,248,307	3,619,950	3,619,950	0	0.00
COAHUAYANA	3,970,986	935,429	935,429	0	0.00
COALCOMAN	23,779,492	4,988,310	4,988,310	0	0.00
COENEO	18,173,786	3,792,583	3,792,583	0	0.00
CONTEPEC	28,266,097	6,077,436	6,077,436	0	0.00
COPANDARO	6,064,347	1,286,344	1,286,344	0	0.00
COTIJA	9,657,817	2,049,267	2,049,267	0	0.00
CUITZEO	12,734,474	2,801,599	2,801,599	0	0.00
CHARAPAN	10,845,363	2,370,390	2,370,390	0	0.00
CHARO	7,307,768	1,595,961	1,595,961	0	0.00
CHAVINDA	4,451,682	966,875	966,875	0	0.00
CHERAN	14,090,992	3,092,963	3,092,963	0	0.00
CHILCHOTA	19,202,669	4,371,571	4,371,571	0	0.00
CHINICUILA	14,303,215	2,964,118	2,964,118	0	0.00
CHUCANDIRO	3,675,342	765,370	765,370	0	0.00
CHURINTZIO	2,039,483	421,756	421,756	0	0.00
CHURUMUCO	14,434,893	3,130,785	3,130,785	0	0.00
ECUANDUREO	7,750,834	1,635,583	1,635,583	0	0.00
EPITACIO HUERTA	20,186,022	4,257,241	4,257,241	0	0.00
ERONGARICUARO	10,246,903	2,254,457	2,254,457	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	7,314,286	1,645,450	1,645,450	0	0.00
HIDALGO	50,048,816	11,303,190	11,303,190	0	0.00
LA HUACANA	29,910,154	6,425,853	6,425,853	0	0.00
HUANDACAREO	4,426,247	944,192	944,192	0	0.00
HUANIQUEO	7,740,637	1,605,695	1,605,695	0	0.00
HUETAMO	40,334,189	8,799,785	8,799,785	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO COI	N EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
HUIRAMBA	6,297,561	1,314,615	1,314,615	0	0.00
INDAPARAPEO	7,987,428	1,773,650	1,773,650	0	0.00
IRIMBO	9,743,218	2,073,033	2,073,033	0	0.00
IXTLAN	3,150,648	712,189	712,189	0	0.00
JACONA	9,445,258	2,255,028	2,255,028	0	0.00
JIMENEZ	10,358,449	2,160,763	2,160,763	0	0.00
JIQUILPAN	5,680,612	1,264,855	1,264,855	0	0.00
JUAREZ	11,889,036	2,587,210	2,587,210	0	0.00
JUNGAPEO	22,828,858	4,849,311	4,849,311	0	0.00
LAGUNILLAS	3,453,314	733,882	733,882	0	0.00
MADERO	29,178,653	6,183,867	6,183,867	0	0.00
MARAVATIO	60,810,832	13,129,103	13,129,103	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	3,160,228	674,656	674,656	0	0.00
LAZARO CARDENAS	14,360,118	3,683,977	3,683,977	0	0.00
MORELIA	113,285,829	25,813,134	25,813,134	0	0.00
MORELOS	10,975,846	2,262,743	2,262,743	0	0.00
MUGICA	16,076,280	3,754,188	3,754,188	0	0.00
NAHUATZEN	23,247,496	5,185,388	5,185,388	0	0.00
NOCUPETARO	22,282,426	4,650,900	4,650,900	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	3,821,437	970,360	970,360	0	0.00
NUEVO URECHO	6,240,676	1,359,013	1,359,013	0	0.00
NUMARAN	3,642,436	782,278	782,278	0	0.00
OCAMPO	20,670,191	4,547,542	4,547,542	0	0.00
PAJACUARAN	8,753,628	1,891,793	1,891,793	0	0.00
PANINDICUARO	19,492,823	4,090,466	4,090,466	0	0.00
PARACUARO	20,911,659	4,573,917	4,573,917	0	0.00
PARACHO	23,469,617	5,220,307	5,220,307	0	0.00
PATZCUARO	40,708,250	8,916,548	8,916,548	0	0.00
PENJAMILLO	16,153,819	3,381,689	3,381,689	0	0.00
PERIBAN	2,972,899	816,561	816,561	0	0.00
LA PIEDAD	15,449,247	3,445,891	3,445,891	0	0.00
PUREPERO	2,576,484	570,572	570,572	0	0.00
PURUANDIRO	59,436,965	12,505,276	12,505,276	0	0.00
QUERENDARO	11,212,066	2,367,345	2,367,345	0	0.00
QUIROGA	11,151,708	2,458,340	2,458,340	0	0.00
COJUMATLAN	4,508,996	971,695	971,695	0	0.00
LOS REYES	20,307,447	4,764,338	4,764,338	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO COI	N EL PERIODO
MUNICIPIOS			PAGADA	PESOS	%
SAHUAYO	8,504,801	1,969,389	1,969,389	0	0.00
SAN LUCAS	15,971,233	3,498,106	3,498,106	0	0.00
SANTA ANA MAYA	7,955,027	1,715,571	1,715,571	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	25,444,148	5,740,512	5,740,512	0	0.00
SENGUIO	17,366,931	3,735,314	3,735,314	0	0.00
SUSUPUATO	15,442,617	3,254,096	3,254,096	0	0.00
TACAMBARO	30,801,402	6,862,875	6,862,875	0	0.00
TANCITARO	14,666,389	3,363,089	3,363,089	0	0.00
TANGAMANDAPIO	14,197,608	3,148,353	3,148,353	0	0.00
TANGANCICUARO	7,703,885	1,827,409	1,827,409	0	0.00
TANHUATO	7,385,606	1,571,968	1,571,968	0	0.00
TARETAN	2,754,102	622,194	622,194	0	0.00
TARIMBARO	10,743,883	2,403,179	2,403,179	0	0.00
TEPALCATEPEC	6,233,823	1,496,663	1,496,663	0	0.00
TINGAMBATO	5,212,373	1,213,220	1,213,220	0	0.00
TINGUINDIN	4,469,797	974,196	974,196	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	26,595,427	5,610,318	5,610,318	0	0.00
TLALPUJAHUA	14,824,342	3,279,748	3,279,748	0	0.00
TLAZAZALCA	4,264,054	896,039	896,039	0	0.00
TOCUMBO	3,299,675	737,843	737,843	0	0.00
TUMBISCATIO	9,357,298	2,019,333	2,019,333	0	0.00
TURICATO	54,092,299	11,345,830	11,345,830	0	0.00
TUXPAN	16,662,602	3,688,026	3,688,026	0	0.00
TUZANTLA	24,788,505	5,298,174	5,298,174	0	0.00
TZINTZUNTZAN	9,770,390	2,147,585	2,147,585	0	0.00
TZITZIO	21,826,157	4,562,547	4,562,547	0	0.00
URUAPAN	55,377,926	13,518,604	13,518,604	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	8,060,242	1,765,682	1,765,682	0	0.00
VILLAMAR	5,903,816	1,285,758	1,285,758	0	0.00
VISTA HERMOSA	4,185,507	946,342	946,342	0	0.00
YURECUARO	7,936,968	1,740,937	1,740,937	0	0.00
ZACAPU	19,449,179	4,235,165	4,235,165	0	0.00
ZAMORA	25,787,769	6,223,579	6,223,579	0	0.00
ZINAPARO	2,235,552	461,081	461,081	0	0.00
ZINAPECUARO	25,317,606	5,456,498	5,456,498	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,082,790	1,625,196	1,625,196	0	0.00
ZITACUARO	71,658,922	15,862,020	15,862,020	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	17,075,936	3,583,346	3,583,346	0	0.00
SUMAS	1,867,504,279	410,393,660	410,393,660	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

MUNICIPIO	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO C	ON EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
ACUITZIO	5,224,823	936,207	936,207	0	0.00
AGUILILLA	7,710,491	1,381,603	1,381,603	0	0.00
ALVARO OBREGON	9,945,072	1,782,003	1,782,003	0	0.00
ANGAMACUTIRO	6,982,908	1,251,224	1,251,224	0	0.00
ANGANGUEO	5,120,664	917,545	917,545	0	0.00
APATZINGAN	58,800,658	10,536,153	10,536,153	0	0.00
APORO	1,530,296	274,200	274,200	0	0.00
AQUILA	11,192,437	2,005,513	2,005,513	0	0.00
ARIO DE ROSALES	16,571,802	2,969,409	2,969,409	0	0.00
ARTEAGA	10,362,122	1,856,727	1,856,727	0	0.00
BRISEÑAS	5,065,977	907,741	907,741	0	0.00
BUENA VISTA	20,084,164	3,598,770	3,598,770	0	0.00
CARACUARO	4,380,728	784,956	784,956	0	0.00
COAHUAYANA	6,722,303	1,204,526	1,204,526	0	0.00
COALCOMAN	8,376,725	1,500,975	1,500,975	0	0.00
COENEO	9,744,864	1,746,129	1,746,129	0	0.00
CONTEPEC	15,671,117	2,808,017	2,808,017	0	0.00
COPANDARO	4,257,078	762,799	762,799	0	0.00
COTIJA	9,341,615	1,673,873	1,673,873	0	0.00
CUITZEO	13,423,211	2,405,231	2,405,231	0	0.00
CHARAPAN	5,784,063	1,036,409	1,036,409	0	0.00
CHARO	10,330,258	1,851,019	1,851,019	0	0.00
CHAVINDA	4,743,568	849,977	849,977	0	0.00
CHERAN	8,626,860	1,545,796	1,545,796	0	0.00
CHILCHOTA	17,258,955	3,092,531	3,092,531	0	0.00
CHINICUILA	2,506,607	449,148	449,148	0	0.00
CHUCANDIRO	2,456,659	440,198	440,198	0	0.00
CHURINTZIO	2,645,941	474,107	474,107	0	0.00
CHURUMUCO	6,831,676	1,224,124	1,224,124	0	0.00
ECUANDUREO	6,113,135	1,095,376	1,095,376	0	0.00
EPITACIO HUERTA	7,712,394	1,381,939	1,381,939	0	0.00
ERONGARICUARO	6,921,558	1,240,237	1,240,237	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	10,126,264	1,814,464	1,814,464	0	0.00
HIDALGO	55,933,611	10,022,424	10,022,424	0	0.00
LA HUACANA	15,577,427 2,791,231		2,791,231	0	0.00
HUANDACAREO	5,512,513	987,754	987,754 987,754 0		0.00
HUANIQUEO	3,796,286	680,239	680,239	0	0.00
HUETAMO	19,942,927	3,573,454	3,573,454	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO C	ON EL PERIODO
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%
HUIRAMBA	3,768,684	675,284	675,284	0	0.00
INDAPARAPEO	7,811,774	1,399,743	1,399,743	0	0.00
IRIMBO	7,021,890	1,258,214	1,258,214	0	0.00
IXTLAN	6,459,794	1,157,492	1,157,492	0	0.00
JACONA	30,440,121	5,454,388	5,454,388	0	0.00
JIMENEZ	6,312,867	1,131,169	1,131,169	0	0.00
JIQUILPAN	16,263,173	2,914,100	2,914,100	0	0.00
JUAREZ	6,469,312	1,159,194	1,159,194	0	0.00
JUNGAPEO	9,504,247	1,703,010	1,703,010	0	0.00
LAGUNILLAS	2,618,360	469,164	469,164	0	0.00
MADERO	8,287,318	1,484,953	1,484,953	0	0.00
MARAVATIO	38,166,296	6,838,802	6,838,802	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	6,196,831	1,110,378	1,110,378	0	0.00
LAZARO CARDENAS	85,035,533	15,237,026	15,237,026	0	0.00
MORELIA	346,804,785	62,141,965	62,141,965	0	0.00
MORELOS	3,847,641	689,441	689,441	0	0.00
MUGICA	21,381,933	3,831,308	3,831,308	0	0.00
NAHUATZEN	12,922,465	2,315,505	2,315,505	0	0.00
NOCUPETARO	3,708,783	664,554	664,554	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	8,956,408	1,604,845	1,604,845	0	0.00
NUEVO URECHO	3,918,488	702,129	702,129	0	0.00
NUMARAN	4,564,755	817,934	817,934	0	0.00
OCAMPO	10,760,634	1,928,139	1,928,139	0	0.00
PAJACUARAN	9,249,353	1,657,342	1,657,342	0	0.00
PANINDICUARO	7,639,148	1,368,811	1,368,811	0	0.00
PARACUARO	12,051,740	2,159,485	2,159,485	0	0.00
PARACHO	16,511,405	2,958,585	2,958,585	0	0.00
PATZCUARO	41,750,001	7,480,944	7,480,944	0	0.00
PENJAMILLO	8,159,882	1,462,125	1,462,125	0	0.00
PERIBAN	12,029,394	2,155,480	2,155,480	0	0.00
LA PIEDAD	47,352,872	8,484,892	8,484,892	0	0.00
PUREPERO	7,278,688	1,304,228	1,304,228	0	0.00
PURUANDIRO	32,259,555	5,780,401	5,780,401	0	0.00
QUERENDARO	6,443,635	1,154,598	1,154,598	0	0.00
QUIROGA	12,170,156	2,180,704	2,180,704	0	0.00
COJUMATLAN	4,745,947	850,395	850,395	0	0.00
LOS REYES	30,501,925	5,465,464	5,465,464	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

MUNICIPIOS	APORTACION	APORTACION ESTIMADA	APORTACION	COMPARADO CON EL PERIODO		
MUNICIPIOS	ANUAL MODIFICADA	MODIFICADA AL PERIODO	PAGADA	PESOS	%	
SAHUAYO	34,639,181	6,206,801	6,206,801	0	0.00	
SAN LUCAS	8,779,043	1,573,070	1,573,070	0	0.00	
SANTA ANA MAYA	6,000,430	1,075,187	1,075,187	0	0.00	
SALVADOR ESCALANTE	21,502,728	3,852,946	3,852,946	0	0.00	
SENGUIO	8,762,863	1,570,164	1,570,164	0	0.00	
SUSUPUATO	4,139,138	741,671	741,671	0	0.00	
TACAMBARO	33,266,758	5,960,881	5,960,881	0	0.00	
TANCITARO	13,987,686	2,506,371	2,506,371	0	0.00	
TANGAMANDAPIO	13,230,618	2,370,723	2,370,723	0	0.00	
TANGANCICUARO	15,539,376	2,784,412	2,784,412	0	0.00	
TANHUATO	7,216,862	1,293,150	1,293,150	0	0.00	
TARETAN	6,447,442	1,155,281	1,155,281	0	0.00	
TARIMBARO	37,388,785	6,699,486	6,699,486	0	0.00	
TEPALCATEPEC	10,931,356	1,958,724	1,958,724	0	0.00	
TINGAMBATO	6,633,848	1,188,678	1,188,678	0	0.00	
TINGUINDIN	6,425,095	1,151,277	1,151,277	0	0.00	
TIQUICHEO DE N.	6,787,935	1,216,288	1,216,288	0	0.00	
TLALPUJAHUA	13,118,865	2,350,696	2,350,696	0	0.00	
TLAZAZALCA	3,276,504	587,098	587,098	0	0.00	
TOCUMBO	5,470,675	980,254	980,254	0	0.00	
TUMBISCATIO	3,752,048	672,309	672,309	0	0.00	
TURICATO	15,158,949	2,716,243	2,716,243	0	0.00	
TUXPAN	12,376,529	2,217,677	2,217,677	0	0.00	
TUZANTLA	7,753,756	1,389,347	1,389,347	0	0.00	
TZINTZUNTZAN	6,446,490	1,155,108	1,155,108	0	0.00	
TZITZIO	4,358,837	781,030	781,030	0	0.00	
URUAPAN	149,963,127	26,871,033	26,871,033	0	0.00	
VENUSTIANO CARRANZA	11,154,862	1,998,776	1,998,776	0	0.00	
VILLAMAR	8,079,993	1,447,807	1,447,807	0	0.00	
VISTA HERMOSA	9,032,986	1,618,564	1,618,564	0	0.00	
YURECUARO	14,263,975	2,555,880	2,555,880	0	0.00	
ZACAPU	34,931,153	6,259,112	6,259,112	0	0.00	
ZAMORA	88,499,871	15,857,786	15,857,786	0	0.00	
ZINAPARO	1,544,097	276,677	276,677	0	0.00	
ZINAPECUARO	22,191,785	3,976,414	3,976,414	0	0.00	
ZIRACUARETIRO	7,238,754	1,297,075	1,297,075	0	0.00	
ZITACUARO	TACUARO 73,963,415		13,253,079	0	0.00	
JOSE SIXTO VERDUZCO	12,162,541	2,179,337	2,179,337	0	0.00	
SUMAS	2,069,113,906	370,752,631	370,752,631	0	0.00	

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL











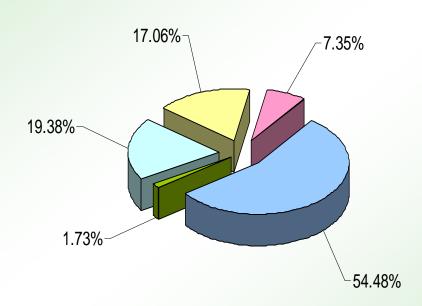
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACION EJES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

F	PLAN D	E DES	SARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015	PRESUPUESTO EJERCIDO A MARZO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PARTICIPACION PORCENTUAL	TOTAL DE UNIDADES PROGRAMATICAS
E	JE	ı	GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	874,997,159	52	7.35	17
E	JE	II	UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	6,487,331,141	100	54.48	29
E	JE	III	UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	206,405,662	72	1.73	16
E	JE	IV	DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	2,307,552,902	36	19.38	10
E	JE	V	UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	2,031,559,982	60	17.06	16
			TOTAL	11,907,846,846		100.00	





PARTICIPACION DE LOS EJES EN EL GASTO PUBLICO



	Pesos	%
I. GOBERNABILIDAD CON AMPLIA PARTICIPACION SOCIAL	874,997,159	7.35
II. UNA SOCIEDAD CON MAYOR CALIDAD DE VIDA	6,487,331,141	54.48
III. UNA ECONOMIA SUSTENTABLE AL SERVICIO DE LOS MICHOACANOS	206,405,662	1.73
IV. DESARROLLO PARA TODOS Y EQUIDAD ENTRE LAS REGIONES	2,307,552,902	19.38
V. UN GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA GENTE	2,031,559,982	17.06
TOTAL	11,907,846,846	100.00

Michoacár

2012 - 2015

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACAN 2012-2015

Al cierre de Primer Informe Trimestral, los programas realizados por la Administración Pública Estatal se vincularon con los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán; dicho instrumento de planeación está organizado en los cinco Ejes en él contenidos.

Para la consecución de los programas de cada eje, de enero a marzo de 2014, se erogaron 11 mil 907 millones 846 mil 846 pesos. Del total erogado destaca por el monto ejercido, el eje: Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida, ya que constituye el 54.48 por ciento del Gasto ejercido, como se observa a continuación:

Eje I. Gobernabilidad con amplia participación social

En el eje Gobernabilidad con amplia participación social, se ejerció un presupuesto de 874 millones 997 mil 159 pesos. El monto erogado representó el 7.35 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se realizaron, entre otras acciones, las dirigidas a salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas, a través de la presencia policial en las calles y recorridos en vehículo de los elementos de la Policía Preventiva y de la Policía Auxiliar, así mismo, se dio continuidad a los programas de capacitación y formación profesional de elementos de seguridad y procuración de justicia; se operó el sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncia 066 y 089, respectivamente; y se continuó con el proyecto para la operación de del Sistema Integral de Enlace y Monitoreo para la Seguridad Pública a través de cámaras de video en municipios y zonas estratégicas de la entidad.



Eje II. Una Sociedad con mayor calidad de vida

Respecto al eje Una sociedad con mayor calidad de vida los recursos erogados ascendieron a 6 mil 487 millones 331 mil 141 pesos, lo que significó el 54.48 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se continuaron operando programas sociales de gran relevancia por su impacto en la población como son: educación y salud, que comprenden la construcción y equipamiento de infraestructura hospitalaria, acciones de atención médica, suministro de medicamentos, campañas de prevención, diagnóstico y cuidado de la salud, entre otros; así como servicios educativos de nivel básico, medio superior y superior; becas, apoyos con libros y útiles escolares; construcción y equipamiento de infraestructura educativa.

Eje III. Una economía sustentable al servicio de los michoacanos

En el eje Una economía Sustentable al servicio de los michoacanos se ejerció un presupuesto de 206 millones 405 mil 662 pesos, lo que representa el 1.73 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas destacan: La organización de ferias del trabajo; la ejecución del Programa de Apoyo al Empleo; el otorgamiento de créditos a micro y pequeñas empresas; la promoción del Estado como destino turístico a nivel nacional e internacional.

Eje IV. Desarrollo para Todos y Equidad entre las Regiones

El gasto erogado en el eje Desarrollo para todos y equidad entre las regiones ascendió a 2 mil 307 millones 552 mil 902 pesos, lo que representa el 19.38 por ciento del presupuesto ejercido. Con estos recursos se desarrollaron proyectos de alcance regional, entre los que destacan caminos, vialidades,



agua potable, pavimentaciones, alcantarillado y saneamiento, programa de conservación comunitaria de la biodiversidad, conservación de áreas naturales protegidas, adquisición de vehículos recolectores para la gestión de residuos sólidos e infraestructura para la disposición y valorización de residuos sólidos.

Eje V. Un gobierno Eficiente, Transparente y al Servicio de la Gente

El gasto erogado en el eje Un gobierno eficiente, transparente y al servicio de la gente ascendió a 2 mil 31 millones 559 mil 982 pesos, lo que representa el 17.06 por ciento del presupuesto ejercido. Entre las principales acciones realizadas en este Eje se encuentran: el pago de la deuda pública, vigilar el cumplimiento del marco normativo por entes y servidores públicos; atender las demandas ciudadanas; promover la aplicación de los principios de rendición de cuentas y transparencia de la gestión gubernamental y optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales.

El Titular del Poder Ejecutivo, reitera su compromiso, para que las dependencias y entidades correspondientes, presenten los informes, programas y demás elementos que requieran los integrantes de ese Honorable Congreso del Estado, para mayor transparencia de las políticas hacendarias y de los resultados cuantitativos obtenidos en el Ejercicio Fiscal del año 2014.

ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACION E INTERESE DE LA DEUDA











GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ENDEUDAMIENTO NETO E INTERESES DE LA DEUDA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO

SALDO INICIAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				366,373,326.26
BANCOS FACTORAJE FINANCIERO			0.00	
Cadenas Productivas		0.00	0.00	
PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO			366,373,326.26	
EMISION BURSATIL Bursatilización	70 750 222 22	70,759,333.22		
BANCOS	70,759,333.22	295,613,993.04		
BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011	64,299,999.96	,,		
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013	0.00			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones)	0.00 37,204,625.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	3,771,768.06			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	75,700,000.08			
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo	0.00 0.00			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	5,267,620.46			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011	100,840,332.00			
DEXIA,S.A. Obras Convenidas	8,529,647.48			
MAS : APERTURA DE CREDITOS A CORTO PLAZO				863,045,083.2
BANCOS		600,000,000.00	600,000,000.00	,,
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 20	300,000,000.00			
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 20	300,000,000.00			
FACTORAJE FINANCIERO			191,435,558.58	
Cadenas Productivas		191,435,558.58	, ,	
Banco Mercantil del Norte	191,435,558.58	74 600 504 67	71 600 504 67	
EMISION BURSATIL Bursatlización (Incremento UDI's)	71,609,524.67	71,609,524.67	71,609,524.67	
BANCOS	,,	0.00	0.00	
MENOS : AMORTIZACION DE DEUD A CORTO PLAZO				208,253,083.2
BANCOS		0.00		200,200,000.2
FACTORAJE FINANCIERO		100,446,756.58		
Banco Mercantil del Norte PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO	100,446,756.58	34,585,921.80		
EMISIÓN BURSATIL	34,585,921.80	34,303,321.00		
BANCOS		73,220,404.89		
BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011	16,074,999.99			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0.00 0.00			
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	8,888,919.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	884,793.90			
BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones)	18,925,000.02 0.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo	0.00			
BANORTE, S.A. Obras Convenidas	1,235,695.92			
BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA,S.A. Obras Convenidas	25,210,083.00 2,000,913.06			
DEXIA, S.A. Oblas Convenidas	2,000,913.00			
SALDO FINAL DE DEUDA A CORTO PLAZO				1,021,165,326.24
BANCOS Panco Intercogiones, S.A. Inicia 10, Mar 2014, vanco 11 lunio 20	200 000 000 00	600,000,000.00	600,000,000.00	
Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 11Junio 20 Banco Interacciones, S.A Inicio19 -Mar-2014, vence 16Junio 20	300,000,000.00 300,000,000.00			
FACTORAJE FINANCIERO	223,223,000.00	90,988,802.00	90,988,802.00	
Banco Mercantil del Norte	90,988,802.00		000 475	
PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISIÓN BURSATIL		107,782,936.09	330,176,524.24	
Bursatlización (Incremento UDI's)	107,782,936.09	101,102,330.09		
BANCOS		222,393,588.15		
BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	48,224,999.97			
BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productiva 2013	0.00 0.00			
	28,315,706.00			
BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones)	2,886,974.16			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	EC 77E 000 00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	56,775,000.06 0.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas	56,775,000.06 0.00 0.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo BANORTE, S.A. Obras Convenidas	0.00 0.00 4,031,924.54			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011	0.00 0.00 4,031,924.54 75,630,249.00			
BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millo BANORTE, S.A. Obras Convenidas	0.00 0.00 4,031,924.54			1,021,165,326.24



Informe Financiero al Primer Trimestre de 2014

2012 - 2015

2012	- 2015			
DEUDA P	UBLICA A LARGO PL	_AZO		
SALDO INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				45 004 400 040 44
BANCOS BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011	1,050,233,331.48 1,923,688,033.33 400,000,000.00 1,277,666,623.00 980,338,840.13 1,242,741,668.38	11,062,470,059.78		15,204,483,249.11
BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA,S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL	567,154,855.00 483,985,782.36 575,127,664.58 1,630,252,116.00 931,281,145.52	4,142,013,189.33		
MAS : APERTURA DE CREDITOS A LARGO PLAZO BANCOS		0.00	0.00	0.00
BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Convenidas BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. ROFISE 2013 (\$567 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (\$567 millones) BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (\$4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Convenidas BANORTE, S.A. Convenidas BANORTE, S.A. Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	0.00		
MENOS: AMORTIZACION DE DEUDA A LARGO PLAZO			0.00	0.00
BANCOS BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL PORCION CIRCULANTE EJERCICIO 2014	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	0.00 0.00 0.00		
SALDO FINAL DE DEUDA A LARGO PLAZO				15,204,483,249.11
BANCOS BANCO DEL BAJIO, S.A. Reestructura 2011 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO INTERACCIONES, S.A. Obras Productivas 2013 BANCO MULTIVA, S.A. (\$1,340. millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Convenidas BANOBRAS, S.N.C. Reestructura 2011 BANOBRAS, S.N.C. PROFISE 2013 (567 millones) BANOBRAS, S.N.C. Obras Productivas 2013 (4,112 millones) BANORTE, S.A. Obras Convenidas BANORTE, S.A. Reestructura 2011 DEXIA,S.A. Obras Convenidas EMISION BURSATIL	1,050,233,331.48 1,923,688,033.33 400,000,000.00 1,277,666,623.00 980,338,840.13 1,242,741,668.38 567,154,855.00 483,985,782.36 575,127,664.58 1,630,252,116.00 931,281,145.52	11,062,470,059.78 4,142,013,189.33		
SALDO FINAL DEUDA A LARGO PLAZO		4, 142,013, 103.33		15,204,483,249.11
SALDO FINAL TOTAL DE DEUDA				16,225,648,575.35
CORTO PLAZO BANCOS FACTORAJE FINANCIERO PORCION CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISION BURSATIL	107,782,936.09	600,000,000.00 90,988,802.00 330,176,524.24	1,021,165,326.24	
BANCOS LARGO PLAZO BANCOS EMISION BURSATIL	222,393,588.15 11,062,470,059.78 4,142,013,189.33	15,204,483,249.11	15,204,483,249.11	
COSTO DE LA DEUDA AMORTIZACIONES (INTERESES) CORTO PLAZO BANCOS COMISIONES Y HONORARIOS		274,466,574.54 941,866.60 3,249,761.97	278,658,203.11	
FACTORAJE FINANCIERO PORCIÓN CIRCULANTE DE LOS ADEUDOS A LARGO PLAZO EMISION BURSATIL BANCOS		34,585,921.80 73,220,404.89	107,806,326.69	107,806,326.69
LARGO PLAZO BANCOS		0.00	0.00	
EMISION BURSATIL TOTAL EJERCIDO		386,464,529.80	386,464,529.80	